

**“RESOCIALIZANDO
LAS MASCULINIDADES
PARA LA
PREVENCIÓN DE
LA VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR”**

Género y
Masculinidad

Prevención de la
Violencia Intrafamiliar

Derechos Humanos
y Masculinidad

Ocupándome de ti,
me reencuentro conmigo

Aprendiendo
sin dolor

Capacidades
sin heridas

GUÍA DE FACILITACIÓN

©Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (**UNICEF**), **Costa Rica**
Octubre, 2014

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
San José, Costa Rica
Pavas, Oficentro la Virgen No.2
Tel: (506) 22 96 20 34
Fax: (506)22 96 20 65
Email: sanjose@unicef.org
www.unicef.org/costarica
Facebook: unicefcostarica

Elaboración de Contenidos Técnicos:
Plan in Tec, Jorge Wild y Cindy Chinchilla

Coordinación Técnica del Proceso:
Área de Protección, UNICEF-Costa Rica

Mediación Pedagógica:
ALTERCOM, Renato Pérez Joya y Angela Rosa Hernández

Diseño Gráfico y Diagramación:
ALTERCOM, Marco Antonio Hidalgo

Coordinación de diseño e Impresión:
Área de Comunicación, UNICEF

Impresión:
Grupo Nación GN S.A

Se permite la reproducción total o parcial de los materiales aquí publicado, siempre y cuando no sean alterados y se asignen los créditos correspondientes.

Las opiniones expresadas corresponden a los autores y no reflejan necesariamente las políticas o posiciones de UNICEF.

Introducción

“La familia es el lugar en el que aprendemos a conocernos, a relacionarnos, a comunicarnos y a resolver nuestros problemas. También aprendemos cómo ser hombres y mujeres. Por esta razón, la familia juega un papel muy importante en la formación de los niños y las niñas.”¹

Ante los afanes de cada día, muchas veces hacemos y repetimos acciones que dañan a nuestra familia, los seres que más amamos, dando cabida a problemas de violencia.

El problema de la violencia al interior de la familia es complejo y complicado, pero tenemos que afrontarlo. Por esa razón, nos acercaremos a esta temática para analizar sus múltiples manifestaciones en el ámbito público, privado, social, económico, demográfico y cultural, valorando la perspectiva de derechos humanos. Hemos denominado esta experiencia “Resocializando las Masculinidades para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar”.

Seguiremos una Ruta Pedagógica que nos permita conocer y reflexionar, las percepciones y comportamientos que nos han llevado a la Violencia Intrafamiliar en la figura del hombre; en los ambientes familiares; en las relaciones parentales y de género y nos conduzcan a una vivencia libre de Violencia Intrafamiliar que se proyecte en el ámbito comunitario.

Entendemos que un grupo familiar es “un conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen y aglutina” cuya finalidad primordial consiste en desarrollar lazos afectivos relacionados con el amor, el respeto y la protección mutua.

Sin embargo, como es sabido no siempre estas condiciones son promovidas en los grupos familiares, dada la asignación desigual de las cuotas de poder en la sociedad, con frecuencia relacionada con los roles de género y la posición de unos grupos sociales quienes tienen mayor reconocimiento (los hombres y lo masculino) frente a otros de menor reconocimiento (mujeres, niños y niñas, adultos mayores), creándose así un ambiente inseguro y reproductor de violencia.

Ante esta situación, es necesario identificar los ejercicios de la masculinidad hegemónica, que dan cabida a las acciones violentas en contra los “otros”, y los ubican en una posición de desventaja en relación a la distribución de poderes, deberes y responsabilidades en el contexto familiar, en los cuales se evidencian diversos tipos de violencia que afectan todas las esferas de la vida de las personas que conviven en estos grupos familiares.

Hay que abordar la construcción de la Masculinidad en el ámbito familiar; donde intervienen de una manera dominante la cultura del Patriarcado y la masculinidad hegemónica, promoviendo actitudes, prácticas y comportamientos que desarrolla el hombre para relacionarse con otras personas, que puede generar violencia y que se experimentan sin siquiera profundizar en sus razones.

Al comprender las raíces de las prácticas y condiciones que generan violencia, los castigos físicos, el trato humillante, la negligencia, la violencia sexual y el maltrato, nos permitirá re-orientar nuestras percepciones y nuestras vivencias para erradicar la Violencia Intrafamiliar.

Es valioso reconocer que no todas las personas que en han sido criadas en

¹ La violencia le hace mal a la familia.
http://www.unicef.cl/unicef/public/archivos_documento/305/VIFweb.pdf

una cultura machista y patriarcal, han adoptado a lo largo de su vida comportamientos que potencien la violencia en la familia, por el contrario, muchas de ellas promueven una cultura de respeto, paz y ambientes protectores familiares; por lo que esta guía de facilitación lo que busca es el fortalecimiento de este tipo de actitudes en las familias, dejando de lado cada vez más la masculinidad hegemónica y buscando la equidad e igualdad para todos los miembros de la familia desde un enfoque de derechos humanos.

Esta travesía para la **Resocialización** de las masculinidades para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar, se articula en 6 grandes módulos, cada módulo desarrolla tres temas, y en cada tema se desarrollan tres actividades. En los temas 1 y 2 de cada módulo, se traza el referente teórico (conocimientos básicos) que se desarrollan a lo largo de módulo, y el tema 3 enlaza esos conceptos con la realidad. Para el desarrollo de todos los módulos, contará con una caja de herramientas.

- Módulo 1, la construcción social de la categoría de género para el análisis de las masculinidades hegemónicas y el desarrollo de la arquitectura masculina como construcción de la identidad.
- Módulo 2, se refiere al abordaje del tema de la Violencia Intrafamiliar desde la perspectiva de los derechos de las poblaciones de niñas, niños, adolescentes

y Mujeres desde la definición operativa de la violencia y el desarrollo de nuevas capacidades orientadas a la prevención de la Violencia.

- El Módulo 3, se refiere a la conceptualización la disciplina, el castigo físico y trato humillante como construcción social y mecanismo para el reforzamiento de las masculinidades hegemónicas como manifestación de la Violencia Intrafamiliar.
- El Módulo 4, analiza el tema del maltrato en la familia como construcción social y mecanismo para el reforzamiento de las masculinidades hegemónicas.
- El Módulo 5, se aporta la conceptualización respecto a la negligencia como construcción social y mecanismo para el reforzamiento de las masculinidades hegemónicas y como manifestación de la Violencia Intrafamiliar.
- El Módulo 6, se refiere a la violencia sexual, sin embargo, el abordaje se realiza desde la temática de la sexualidad, como producto social y cultural que interviene en el proceso de confección de la identidad, por lo tanto, es un elemento fundamental para el desarrollo de las masculinidades hegemónicas y su relación con las diversas manifestaciones de la violencia sexual que es una forma de Violencia Intrafamiliar.





Contenidos

página

Introducción 3

Contenidos 7

¿Cómo usar esta Guía de facilitación? 8



Módulo GÉNERO Y MASCULINIDAD 11

1

Tema 1: "El Género en la Construcción Social de los Hombres" 12

Tema 2: "Arquitecturas Masculinas" 18

Tema 3: "Resocialización Masculina" 24



Módulo DERECHOS HUMANOS Y MASCULINIDAD 31

2

Tema 1: "Reafirmando el ejercicio de la Libertad" 32

Tema 2: "El Lado Oscuro de la Sociedad: La Violencia Intrafamiliar" 40

Tema 3: "Desarrollo de Capacidades: Nuevas Opciones" 47



Módulo Aprendiendo sin Dolor 55

3

Tema 1: "Aprendiendo sin Dolor" 56

Tema 2: "Sensibilizando Realidades: El Castigo Físico y la Masculinidad" 66

Tema 3: "Resocializando Actitudes, Prácticas y Comportamientos" 72



Módulo CAPACIDADES Sin Heridas 77

4

Tema 1: "Re significando el Maltrato" 78

Tema 2: "Capacidades sin Heridas" 84

Tema 3: "Resocializando Actitudes, Prácticas y Comportamientos sobre el Maltrato" 90



Módulo OCUPÁNDOME DE TI, ME REENCUENTRO CONMIGO 95

5

Tema 1: "Resignificando la Negligencia" 96

Tema 2: "Sensibilizando Realidades: Negligencia" 102

Tema 3: "Resocializando Actitudes, Prácticas y Comportamientos sobre Negligencia" 103



Módulo RESOCIALIZANDO LAS MASCULINIDADES PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR 113

6

Tema 1: "Sexualidad medio de Transmisión de Conocimiento" 114

Tema 2: "Sensibilizando Realidades" 124

Tema 3: "Resocializando los Saberes Corporales" 132

¿Cómo usar esta GUÍA DE FACILITACIÓN?

Estimada persona encargada de la facilitación:

Ponemos en sus manos la **Guía de facilitación** “Resocializando las Masculinidades para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar”. Aquí le ofrecemos los lineamientos generales, los contenidos a desarrollar y propuestas de ejercicios o actividades para que con anticipación **planifique y contextualice** el proceso para facilitar el aprendizaje grupal e individual de las personas de la comunidad que participen los encuentros de capacitación.

La guía está acompañada de una **caja de herramientas** con los suministros necesarios para que pueda **planear y re-crear** las distintas actividades con las que se desarrolla cada tema en los seis módulos que la componen.

Les alentamos a preparar con cariño, esmero y detalle cada módulo, la planificación le permitirá tener claro los objetivos que se pretenden alcanzar, todos sus esfuerzos se orientarán a lograrlos, le dará una visión global de todos y cada uno de los módulos. Para tal propósito le sugerimos tener en cuenta los componentes esenciales en el proceso de facilitación:

¿Quiénes son los **sujetos y protagonistas** de la ruta de aprendizaje que propone la guía?

Principalmente hombres y demás adultos de la comunidad.

¿Cuál es la **finalidad** al caminar la ruta de aprendizaje que propone la guía?

Se busca sensibilizar a las personas para que se involucren en la prevención de la Violencia Intrafamiliar, desde una perspectiva de masculinidad; y orientarlas hacia el cambio de percepciones y conocimientos para la erradicación de algunas prácticas de crianza violentas, como lo son: el Castigo Físico y Trato humillante, la Negligencia, Violencia Sexual y el Maltrato.

¿Cómo está **organizada** la **ruta de aprendizaje**?

Para que las y los participantes se acerquen a la finalidad de la ruta, se hace un recorrido a través de **seis módulos** que están interconectados e integrados.

¿Cómo está organizado cada **módulo**?

Cada módulo le ofrece:

- Una pequeña introducción que le permite ubicarse en la globalidad del Módulo.
- Una ruta pedagógica a seguir.
- El desarrollo de tres temas.
- Tres actividades de trabajo en cada tema.

¿Cómo se organiza cada uno de los **temas** en los módulos?

Para la planificación e implementación de cada tema se proponen articular los elementos siguientes:

- Objetivos del tema,
- Alcances del tema,
- Conocimientos básicos (en el tema 1 y 2 se presentan los conceptos y en el 3 se aplican),
- Un diagrama que visibiliza cómo se relaciona cada uno de los contenidos,
- Una organización dinámica del tema,
- Un cronograma posible.

¿Cuál es la **actividad** participativa de aprendizaje para desarrollar cada tema?

Todos los contenidos se hilvanan mediante las actividades de aprendizaje, la metodología es participativa, se aprende haciendo las cosas. Todas las personas participantes sin excepción son sujetos y protagonistas que disfrutan del ejercicio del derecho a participar y a aprender. Para garantizar la participación, es necesario hacerle saber lo importante que es su opinión a cada uno y como esto contribuye al proceso de comprensión y aprendizaje de los contenidos.

¿Con qué recurso o **materiales** se desarrolla cada actividad?

Al iniciar cada actividad está compuesta de sus objetivos a alcanzar, una lista de materiales necesarios, el detalle paso a paso del proceso de la actividad y luces para tener en cuenta.

¿Qué sugerencias pedagógicas se pueden **tener en cuenta** en cada actividad?

Es importante que la persona encargada de la facilitación al preparar e implementar revise la sección “para tener en cuenta”, ya que es ahí donde se indican las estrategias para el desarrollo de las actividades, con total seguridad las notas le permitirán crecer como facilitador o facilitadora del proceso, de ahí la relevancia de su oportuna utilización.

Sugerencias pedagógicas prácticas para el antes, durante y después de cada encuentro de aprendizaje

1. Al momento de planificar sus actividades, asegúrese que cuenta con todos los materiales necesarios.
2. Explorar el lugar donde desarrollará la capacitación para identificar con que cosas cuenta (mobiliario, tecnología, ruido externo, iluminación).
3. El día de las actividades, conviene llegar antes que todos y poner cada cosa en su lugar para recibir las y asegurarse que se sientan siempre a gusto.
4. Se recomienda apoyarse en alguna persona que usted identifique con espíritu de servicio, ya sea para distribuir material u organizar algún detalle. ¡El trabajo en equipo vale!
5. Un saludo afectuoso o un buen apretón de mano, enriquece y fortalece la relación.
6. El facilitador o facilitadora por excelencia practica profundamente el respeto de la diversidad de opiniones, y promueva este valor en el desarrollo de las actividades.
7. Conserve la calma y apertura a los otros puntos de vista. Evite imponer el suyo.
8. El respeto es la pieza de oro de la actividad, no hay cabida para el irrespeto ni para usted ni para ninguno de los participantes.

9. Invite a que manifiesten cualquier duda relacionada con el tema que se trabaja.
10. Su sensibilidad ante las opiniones de las personas es importante, pero no personalice las situaciones.
11. Lograr que las personas no se dispersen, o que comiencen a conversar mientras se está trabajando o algún grupo o alguna persona emita comentarios o exprese opiniones fuera de contexto es una habilidad que usted debe de manejar, intervenga siempre indicando que es necesario que todos nos escuchemos y nos respetemos.
12. Al finalizar cada módulo, agradezca la compañía e invite para el siguiente encuentro de aprendizaje.
13. Invite a cada persona que contribuya a dejar todo en orden y aseo en función del bienestar general.
14. Se recomienda compartir la responsabilidad de dejar el espacio igual o mejor de lo que se encontró.

Con esta guía como insumo, su pasión, compromiso y preparación esperamos lograr las metas y propósitos y mejorar la calidad de vida de las familias.

“Género y Masculinidad”

Tema 1: “El Género en la Construcción Social de los Hombres”

Tema 2: “Arquitecturas Masculinas”

Tema 3: “Resocialización Masculina”

Módulo 1

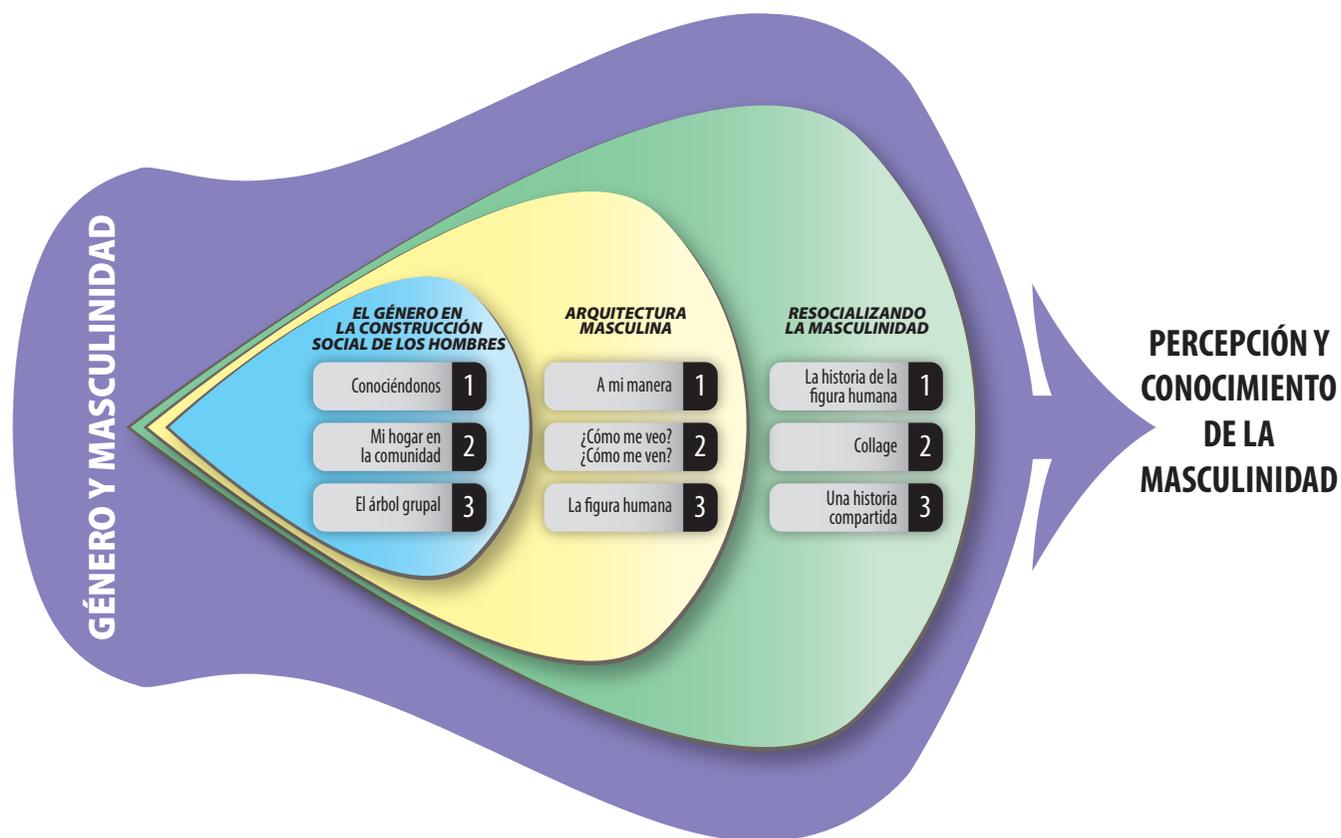
**“RESOCIALIZANDO
LAS MASCULINIDADES
PARA LA
PREVENCIÓN DE
LA VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR”**

Módulo 1 Género y Masculinidad

Como personas tenemos todo el derecho de soñar con una vida familiar gratificante y que sepa afrontar sus penalidades con optimismo y profundo respeto. Ese sueño puede ser realidad cuando nos esforcemos por él. El módulo 1, **Género y Masculinidad**, nos proporciona elementos teóricos para que de manera activa podamos identificar de qué forma se construyen las masculinidades hegemónicas o tradicionales y cómo algunos de estos elementos legitiman las manifestaciones de la Violencia Intrafamiliar.

De esta manera cada uno puede señalar cómo se construye la masculinidad, de manera que se pueda mirar hacia adentro y cuestionarse sobre los comportamientos, las percepciones y conocimientos que hay sobre ella. De la misma forma puedan analizar cómo se desarrolla a nivel cultural y social la construcción de género, lo que implica diversas consecuencias en las personas.

Esta primera parte de la Ruta Pedagógica en el Módulo 1, nos acerca a nosotros mismos, a comprender cómo se ha construido nuestra masculinidad y cuáles son los elementos predominantes. Se divide en tres temas que se desarrollan con tres actividades cada uno.



La cultura costarricense es mayoritariamente patriarcal y refuerza en hombres el ejercicio de los comportamientos violentos, el género es un elemento que aporta sentido de identidad respecto a los otros y respecto a uno mismo. A lo largo de este primer tema abordaremos elementos sustanciales de esta visión. Se van a desarrollar tres actividades: “Conociéndonos”, “Mi lugar en la comunidad” y “El árbol grupal”. Buscamos lograr los siguientes objetivos:

Objetivo del tema:

- Identificar de qué forma se construyen las masculinidades hegemónicas o tradicionales y cómo alguno de estos elementos legitiman las manifestaciones de la Violencia Intrafamiliar.

Alcance del tema:

- Que las personas puedan señalar cómo se construye la masculinidad, de manera que se pueda mirar hacia adentro y cuestionarse sobre los comportamientos, las percepciones y conocimientos que hay sobre ella.
- Que las personas puedan analizar cómo se desarrolla a nivel cultural y social la construcción de género, generando diversas consecuencias en los involucrados.

Conocimientos básicos:

En los conocimientos básicos de **perspectiva de género** se definen los conceptos que se utilizarán a lo largo del Módulo, articulados en un diagrama, que de forma gráfica, permite visualizar su interrelación. Se persigue que los participantes logren el dominio de estos conceptos.

- **Género:** todas aquellas características, reglas, roles, actividades, formas de pensar y sentir, estereotipos y funciones que la sociedad asigna a un sexo en particular, convirtiendo a los machos en hombres y a las hembras en mujeres. Por ejemplo: a las niñas se les da muñecas y juegos de té para jugar y a los niños carros y bolas de fútbol.
- **Sistema Cultural del Patriarcado:** Son las creencias que los hombres son seres superiores (referente masculino), donde ellos dominan y controlan todo lo que está a su alrededor, incluido su familia, mujeres, niños y niñas y adolescentes, el ambiente y otros hombres.
- **Roles de Género:** Son los comportamientos que se consideran apropiados tanto para hombres como para mujeres.
- **Socialización:** Son los comportamientos aprendidos desde la infancia que nos permiten saber quiénes somos, porque nos hablan de nuestra identidad y nos enseñan lo que es apropiado para relacionarnos con otras personas.

El diagrama arranca con la perspectiva de género como una forma de construir el mundo a partir de la generación de condiciones equitativas para las personas en la sociedad, relacionadas con lo femenino y lo masculino, principalmente, prosigue con la conceptualización del género como construcción social del sistema cultural del patriarcado relacionadas con las asignaciones para hombres y mujeres y las relaciones de poder entre los sexos (hombre y mujer) que se desarrollan en la familia, este proceso se reproduce en la sociedad mediante los roles de género, conductas aceptadas socialmente y aprendidas para hombres y mujeres con la socialización dentro de la familia o los procesos de crianza desde la infancia.

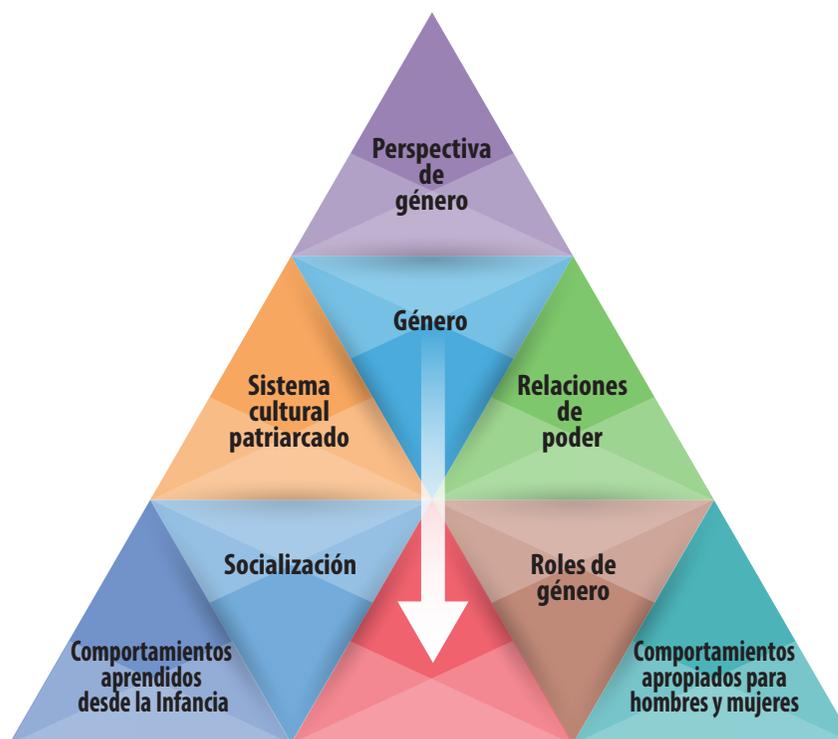


Diagrama 1. "El género en la construcción social de los hombres"

- **Relaciones de poder:** en la sociedad patriarcal los hombres tienen más poder que las mujeres y las demás personas y pueden dominar, por lo tanto pueden tener conductas violentas y son socialmente aceptadas.
- **La perspectiva de género:** este es un punto de vista, en el que se busca entender por qué se da preferencia a lo masculino y se niega lo femenino.

Organización dinámica del desarrollo del tema 1

El módulo de “Construyendo Masculinidades: Una aproximación a nosotros mismos” tiene tres temas. El primer tema a desarrollar es el **Género en la construcción social del hombre**. Puede abordarse aproximadamente entre una hora y media a dos horas. El tiempo siempre estará condicionado por la dinámica y el interés del grupo. El inicio se da con el registro de los participantes, un saludo y bienvenida.

Se presenta la temática de forma general y del módulo, y se habla del primer tema, aprovecha el diagrama para ubicarlo y a continuación se desarrollan las tres actividades.

Al lado de los procedimientos se señala una casilla con aspectos valiosos a tener en cuenta tanto en la planificación, como a lo largo de todas las actividades. Para facilitar el aprendizaje del tema **Género en la construcción social del hombre** se sugiere el siguiente cronograma.

ACTIVIDAD	DURACIÓN	MATERIALES
Registro	10 minutos	Listas de asistencia
Bienvenida y Saludo	5 minutos	Elaborar previamente una bienvenida
Breve descripción de la ruta y la forma de trabajo		Esquema con la ruta general.
Breve descripción del módulo	5 minutos	Lámina de descripción del módulo.
Presentación del Diagrama 1 el género en la construcción social de los hombres	20 minutos	Diagrama y conocimientos básicos (tema 1)
Actividad 1 Conociéndonos	20 minutos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Papelógrafos ✓ Marcadores ✓ Cinta adhesiva
Actividad 2: “Mi lugar en la Comunidad”	30 minutos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Bosquejo de una comunidad ✓ Papelógrafo ✓ Marcadores. ✓ Etiquetas o tarjetas (2 por persona) ✓ Cinta adhesiva
Actividad 3: “El árbol grupal”	30 minutos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Papelógrafo ✓ Marcadores ✓ Tarjetas rojas y verdes ✓ Árbol

Actividad 1: **Conociéndonos** (20 minutos)

a. **Objetivos a alcanzar**

- ✓ Identificar algunos elementos que nos acerquen a la forma en cómo se perciben las personas que participan de los módulos de capacitación para la generación de empatía y seguridad entre los participantes y la persona encargada de la facilitación

Para tener en cuenta

- ✓ Es importante que todos participen.
- ✓ Que sientan que se les escucha con atención.
- ✓ Promover la identificación con el facilitador o facilitadora del grupo.

b. **Materiales necesarios**

- ✓ Rotafolio (láminas 1 y 2)
- ✓ Papelógrafo
- ✓ Marcadores
- ✓ Cinta adhesiva

c. **Procedimiento de la actividad**

- ✓ Dar la bienvenida
- ✓ Presentar la ruta general del proceso (los 5 módulos) y la forma de trabajo en los talleres (Lámina 1 del rotafolio).
- ✓ Presentar el módulo (Lámina 2 del rotafolio), la forma de trabajo e introducir el tema, el diagrama (Lámina 3 del rotafolio) le brinda la relación global del aprendizaje de las tres actividades.
- ✓ Asignar a cada persona un número que debe recordar. Dividir el grupo en tres subgrupos.

- ✓ A cada subgrupo se le entregan cuatro papelógrafos, donde se les pide que coloquen lo siguiente y en este orden:

- o En el papelógrafo 1: los nombres de las personas que conforman el subgrupo. Por ejemplo: 1. Andrea 2. Francisco, 3. Jennifer, etc.
- o Cada persona escogerá una letra que le guste del abecedario y de acuerdo a su número debe escribir en el papelógrafo 2 la letra que escogió. Por ejemplo: si Andrea escogió la letra P y Francisco escogió una B, entonces se escribiría así en el papelógrafo: 1. P 2. B
- o En el papelógrafo tres de la misma, deben anotar una palabra con la que se identifiquen.

- o En el último papelógrafo se escribe una frase que considere le caracteriza.

- ✓ Cada subgrupo pone en común los 4 papelógrafos con el resto del grupo.
- ✓ Cada subgrupo justifica, porque se identifican con los resultados del papelógrafo y cuales relaciones observan entre los y las distintas integrantes del subgrupo. Para ello pueden usar las siguientes preguntas para generar discusión:
 - o ¿Hay letras, palabras o frases que se repitan o se parezcan?
 - o ¿Por qué se escogió esta letra?
 - o ¿Qué significado tiene la palabra que se escogió?

Actividad 2: Mi lugar en la comunidad (30 minutos)

a. Objetivos a alcanzar

- ✓ Contribuir a la construcción de una comunidad grupal con el fin de concientizar sobre la reproducción de los roles de género que se realizan con la socialización de los hombres y las mujeres.

b. Materiales necesarios

- ✓ Etiquetas o tarjetas (2 por persona)
- ✓ Cinta adhesiva
- ✓ 3 bosquejos de una comunidad de tamaño grande
- ✓ Papelógrafo
- ✓ Marcadores

c. Proceso de la actividad

- ✓ Se organizan tres subgrupos y a cada participante se le entregan dos fichas en blanco.

Cada subgrupo dibuja un mapa o croquis de la comunidad, ubicando (si existen) lugares como: iglesias de varias religiones, escuelas, colegios, EBASIS, sodas, plazas de fútbol, municipalidad, bancos, pulperías, supermercados, casas, bares, y demás lugares que puedan estar en la comunidad. Estas opciones podrán variar dependiendo de las comunidades.

- ✓ Cada participante escribe en las fichas, de un lado su nombre y edad; y en el otro lado los lugares donde realiza sus actividades cotidianas para posicionarse (ambas fichas deben contener la misma información).

- ✓ Una de las fichas se pega en el papelógrafo del mapa (la ficha se coloca dejando visible el lado que indica el nombre y la edad) específicamente en el lugar que más visiten.
- ✓ Cada participante tiene mano la tarjeta similar a la pegada en el papelógrafo, observa e indica cuando perciba una similitud con alguna otra persona en el espacio en el cual ubicaron su nombre y su edad descubriendo así, si realizan las mismas actividades.
- ✓ Invitar a las y los participantes a reflexionar o analizar de los roles de género, con base a las actividades que se realizan y los lugares que comúnmente se visitan, para ello se pueden utilizar las siguientes preguntas:
 - o ¿Cuáles lugares visitan más los hombres del grupo?
 - o ¿Cuáles lugares visitan más las mujeres?
 - o ¿Por qué consideran que los hombres visitan más este lugar?
 - o ¿Por qué consideran que las mujeres visitan más este lugar?
 - o ¿Existe una relación de por qué los hombres y las mujeres visiten más un lugar que otro?
 - o ¿Cuál podría ser esa relación?
- ✓ Para cerrar la actividad se puede señalar cómo las actividades que realizamos cada día son un reflejo de los roles de género aprendidos.

Para tener en cuenta

- ✓ Las actividades que realizamos cada día son un reflejo de los roles de género aprendidos.
- ✓ ¿Cómo esos roles intervienen en la forma en que organizamos el espacio y las actividades que hacemos?
- ✓ Enfocar la discusión a percatarnos que sin darnos cuenta las cosas que nos parecían naturales tienen y envían un mensaje social a veces perjudicial.
- ✓ Recuerde hacer referencia o apoyarse en el diagrama del tema 1.

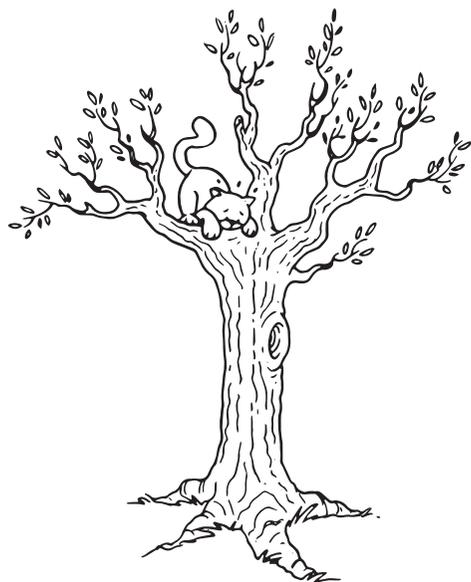
Actividad 3: El árbol grupal (30 minutos)

a. Objetivos a alcanzar

- ✓ Identificar los elementos de la masculinidad hegemónica que intervienen en las cotidianidades de los hombres y las familias participantes.

b. Materiales necesarios

- ✓ Papelógrafo
- ✓ Marcadores
- ✓ Tarjetas rojas y verdes
- ✓ Árbol



c. Proceso de la actividad

- ✓ Se divide el grupo en subgrupos más pequeños.
- ✓ Se le entrega a cada subgrupo un papelógrafo, y se les pide que dibujen un árbol.
- ✓ En las raíces de este árbol cada persona ubica 4 cosas que les han hecho fuerte y llegar a lo que son (tarjetas Verdes).
- ✓ En las ramas deben colocar 4 cosas que consideran que les ha hecho falta (Tarjetas Rojas).
- ✓ En el subgrupo deben reflexionar sobre las cosas anotadas en las tarjetas, buscando hallar semejanzas o diferencias y posibles razones de por qué se presentan.
- ✓ Al final, el o la facilitadora toma las tarjetas que son diferentes entre sí y las coloca en el árbol en el orden correspondiente y se discuten los resultados contemplando las sugerencias de logro. Se sugiere utilizar las siguientes preguntas:

- o Cuándo se ven las cosas que nos han hecho fuertes:
 - ✓ ¿Se puede ver semejanzas entre los grupos o son muy diferentes?
- o En general
 - ✓ ¿Cuál es la relación de esta actividad con los roles de género?
 - ✓ ¿Hay una relación entre las cosas que nos hacen fuertes con los roles de género? ¿Cómo es la relación?
 - ✓ ¿Existe una relación entre las cosas que consideramos que nos hacen falta con los roles de género?
 - ✓ ¿Cuál podría ser esa relación?

Para tener en cuenta

- ✓ Esta actividad nos debe permitir entender cómo los roles de género y la socialización permite muchas veces que unas personas se desarrollen más que otras.
- ✓ Que los recursos, y las acciones de cada persona son las que brindan las oportunidades para desarrollarse.
- ✓ Que los roles de género y la socialización encasillan a las personas.
- ✓ Al cumplir esos roles, las habilidades quedan rezagadas y otras se fortalecen.
- ✓ Hacer énfasis como el sistema cultural patriarcal es desfavorable para las personas.
- ✓ El sistema cultural patriarcal no proporciona las mismas condiciones a cada miembro del grupo familiar.

El tema de las “Arquitecturas Masculinas” nos orientará sobre el rol social que circunda la práctica tradicional del hombre, nos introduce en los arquetipos de qué esperar de él. Se trabajarán tres actividades: **“A mi manera”, “¿Cómo me veo y cómo me ven?”, “La figura humana”**. Con estas actividades se propone conseguir los siguientes objetivos:

Objetivos del tema:

- Familiarizarse con los elementos conceptuales para comprender la arquitectura masculina.
- Conocer algunos de los principales elementos que definen la construcción social de la masculinidad hegemónica o tradicional para la prevención de la Violencia Intrafamiliar mediante acciones lúdicas y participativas.
- Desarrollar habilidades para identificar los ejercicios masculinos violentos con la finalidad de generar factores protectores para la prevención de la Violencia Intrafamiliar.

Alcances del tema:

- Durante este tema lo importante es mostrar como las actividades cotidianas son un reflejo de los roles de género aprendidos y la forma en cómo los roles intervienen en la forma en cómo las personas organizan el espacio y las actividades que realizan.

Las personas estamos tan acostumbradas a vivir bajo ellos, que cuesta reconocer y visibilizarlos, por lo que esta actividad debe enfocarse en eso, en desarrollar nuevas habilidades para reconocer cosas que antes veíamos como naturales que tienen un sentido social, para analizar nuestros comportamientos y los de las otras personas, siempre reflexionando sobre lo aprendido en el diagrama.
- La cultura costarricense es mayoritariamente Patriarcal y refuerza en hombres el ejercicio de los comportamientos violentos como reafirmaciones de la masculinidad hegemónica.
- Los elementos de socialización refuerzan las masculinidades hegemónicas que normalizan las manifestaciones de la Violencia Intrafamiliar.
- Los Roles de Género y las relaciones de poder en la construcción de la masculinidad hegemónica legitiman la Violencia Intrafamiliar.

Conocimientos básicos:

La arquitectura masculina se refiere a como los hombres construyen su masculinidad tradicionalmente desde lo aprendido en la sesión anterior, donde la masculinidad tradicional es un reflejo de los comportamientos aceptados y socialmente esperados de los hombres en la sociedad, sin embargo, mas allá de lo esperado socialmente cada hombre tiene su mundo interno, es decir, su conexión pese a la socialización masculina a partir de la incapacidad para mostrar sus sentimientos, la fortaleza, la proveeduría sentimientos ocultos que no se les permite exteriorizar en la sociedad tradicional pero que existen. Estas formas sociales sobre la masculinidad se resumen en los arquetipos o los conceptos que refuerzan las masculinidad tradicional: Rey, Guerrero, Mago y Amante.



Diagrama 2. "Arquitectura masculina"

➤ **Masculinidad Hegemónica o tradicional:** son todas características asociadas al rol tradicional del hombre, es decir lo que se espera del comportamiento de un hombre asociado a la incapacidad para mostrar sus emociones, a la fortaleza, la rudeza, el dominio, la competencia y la supe-

rioridad. Se refiere al aprendizaje sobre cómo deben actuar, pensar y sentir.

➤ **Patrones de dominación masculina:** de acuerdo a los roles de género los hombres están diseñados para cumplir con lo que se espera de ellos en relación al comportamiento con

los otros, específicamente en las funciones dentro de la familia con preñar (reproducir la especie), proveer (satisfacer las necesidades económicas de la familia) y proteger (cuidar de que las familias estén a salvo).

- **Mundo interno:** es el mundo personal de todos los seres humanos, donde se guardan los sentimientos y pensamientos.
- **Arquetipos:** son representaciones o imágenes sobre cómo ser un hombre según lo que socialmente se espera de ello.
- **Arquetipos de la masculinidad:**
 - o **El rey:** el que tiene el poder y el control de todo. Representa el poder.
 - o **El guerrero:** representa la

agresión y defensa de lo suyo. No tiene emociones, representa la valentía.

- o **El mago:** es la sabiduría y el conocimiento. Todo lo puede hacer y arreglar.
- o **El amante:** representa la sexualidad. Es conquistar a las mujeres, mas no tener intimidad con ellas.

Organización dinámica del tema

El segundo tema es **Arquitecturas Masculinas**, se inicia el proceso presentando el Diagrama 2, "Arquitecturas Masculinas" y se transmiten los conocimientos básicos. Se desarrollan tres actividades, "**A mi manera**"; "**Cómo me veo y cómo me ven**"; y "**La figura humana**", se encuadran en un aproximado de una hora y media a dos horas.

Se sugiere el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	DURACIÓN	MATERIALES
Presentación del Diagrama 2 "Arquitectura Masculina"	20 minutos	✓ Identificar el Diagrama y los conocimientos básicos del tema 2
Actividad 1: "A Mi manera"	15 minutos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Letra de la canción "A mi manera" de Frank Sinatra ✓ Canción "A mi manera" ✓ Grabadora o reproductor de música ✓ Guía de Preguntas generadoras ✓ Marcadores ✓ Cinta Adhesiva ✓ Papelógrafos
Actividad 2: "¿Cómo me veo y Cómo me ven?"	30 minutos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Preguntas generadoras para el facilitador ✓ Tarjeta para el nombre y apellido. (de un color) ✓ Tarjeta para apellido y ocupación. (de un color) ✓ Marcadores ✓ Cinta adhesiva
Actividad 3: "Figura Humana"	30 minutos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Papelógrafo ✓ Marcadores ✓ Cinta Adhesiva ✓ Preguntas generadoras para el facilitador o facilitadora

Actividad 1: A mi manera (15 minutos)

a. Objetivos a alcanzar

- ✓ Sensibilizarse respecto a los conocimientos relacionados a las masculinidades mediante una técnica de reflexión con el fin de generar nuevos aprendizajes.

b. Materiales y equipo necesarios

- ✓ Letra de la canción "A mi manera" de Frank Sinatra incluyendo las preguntas generadoras.
- ✓ Canción A mi manera
- ✓ Grabadora o reproductor de música
- ✓ Guía de facilitación
- ✓ Marcadores
- ✓ Cinta Adhesiva
- ✓ Papelógrafos

c. Proceso de la actividad

- ✓ Presentación del Diagrama 2 "Arquitectura Masculina" (Lámina 4 del rotafolio), los objetivos y alcances del tema Arquitectura masculina.
- ✓ Se entrega a cada miembro del grupo una hoja con la letra de la canción "A mi manera" de Frank Sinatra, y la guía de preguntas generadoras.
- ✓ Se presenta y escucha la canción para que se puedan sensibilizar sobre el tema de las masculinidades.

Letra de la canción "A mi manera" de Frank Sinatra

El final se acerca ya,
lo esperaré serenamente,
ya ves, que yo he sido así,
te lo diré sinceramente.

Viví la inmensidad
sin conocer, jamás fronteras,
jugué, sin descansar,
a mi manera.

Jamás viví un amor,
que para mí fuera importante;
corté solo una flor
y lo mejor de cada instante.

Viajé y disfruté no sé si más,
que otro cualquiera,
luché sin descansar,
a mi manera.

Tal vez lloré, o tal vez reí,
tal vez gané, o tal vez perdí,
ahora sé que fui feliz,
que si lloré, también amé,
puedo seguir, hasta el final,
a mi manera.

Quizás también dudé,
cuando yo más me divertía.
Quizás yo desprecié
aquello que no comprendía.

Hoy sé que firme fui
y que afronté ser como era
y así logré vivir
a mi manera.

Porque sabrás que un hombre al fin
conocerás por su vivir.
No hay por qué hablar, ni que decir,
ni recordar, ni qué fingir,
puedo seguir hasta el final
a mi manera

- ✓ Al terminar la canción se invita a las y los participantes a reflexionar y compartir respuestas o comentarios a las preguntas generadoras siguientes:

- ¿Qué quiere decir la canción con "A mi manera"?
- ¿Cuál podría ser el tema central de la canción?
- ¿Nos sentimos identificados con la canción? ¿De qué forma?
- ¿Qué conductas de la masculinidad podemos ver reflejadas en esta canción?
- ¿Cuáles serían las consecuencias de las conductas mencionadas?
- ¿Puede una persona vivir su vida de esa forma y sentirse plena? ¿Cómo?

- ✓ La persona encargada de la facilitación registra los resultados en el papelógrafo y se apoya en ellos para puntualizar los aspectos importantes.

Actividad 2:

¿Cómo me veo y cómo me ven?

(30 minutos)

a. **Objetivos a alcanzar**

- ✓ Desarrollar conocimientos sobre los arquetipos de la masculinidad a través de calificativos para profundizar sobre los roles en la familia.

b. **Materiales necesarios**

- ✓ Tarjeta para el nombre y apellido (de un color)
- ✓ Tarjeta para apellido y ocupación (de otro color)
- ✓ Marcadores
- ✓ Cinta adhesiva

c. **Proceso de la sesión**

- ✓ Entregar dos tarjetas de colores diferentes a cada participante.
- ✓ Cada persona escribe en una tarjeta, su nombre y apellido y en la otra su apellido y ocupación u oficio.
- ✓ En la tarjeta del nombre y apellido, por el otro lado se le

solicita que anoten algunas características de sí mismos, estas tarjetas se devuelven a la persona que coordina o facilita la actividad.

- ✓ Las tarjetas que contienen el apellido y la ocupación se intercambian con el resto de las personas del grupo, en esta tarjeta (que es de otra persona) debe anotar lo que piensan o perciben sobre la ocupación de la persona y el apellido para caracterizar a la persona dueña de la tarjeta (sin saber de quién se trata).
- ✓ Las tarjetas se pegan en la pared, se van comentando una a una, identificando de quien se trata y pegando al lado la tarjeta con el nombre y el apellido y lo que se anotó, se comentan las diferencias entre la percepción propia y la ajena. Se recomienda que se utilice las preguntas generadoras para motivar la discusión grupal.

1. ¿Hay alguna relación entre cómo me veo yo y lo que los demás pueden percibir de mis datos?
2. ¿Qué relación tiene la actividad con el desarrollo de las masculinidades de acuerdo a lo aprendido en el módulo?
3. Esta actividad muestra cómo se desarrolla un proceso de clasificación de acuerdo a ciertas características. ¿Qué tipos de masculinidad se pueden reconocer?(Para ello se puede utilizar la información sobre los arquetipos)
4. ¿Cómo funcionan los diferentes tipos de masculinidad en la familia?

Para tener en cuenta

- ✓ Es un momento importante para darnos cuenta de que muchas veces es diferente la forma en que yo me veo y la forma en que los demás me perciben.
- ✓ Los roles de género y la masculinidad hegemónica se basa en estereotipos y reglas muy rígidas, sobre lo que es cada hombre de acuerdo a sus comportamientos y/o estilo de vida que no necesariamente se relacionan con sus aspiraciones, deseos y necesidades.
- ✓ Aprender a observar lo que está más allá de lo aparente, a las personas a partir de estos nuevos conceptos, hombres y mujeres con necesidades individuales que van más allá de lo que debe ser y comenzar a ser las personas que queremos ser.

Actividad 3: La figura humana (30 minutos)

a. **Objetivos a alcanzar**

- ✓ Identificar la influencia de los arquetipos en la construcción social e individual de la masculinidad hegemónica a través de la construcción humana.

b. **Materiales necesarios**

- ✓ Papelógrafo
- ✓ Marcadores
- ✓ Cinta Adhesiva

c. **Proceso de la sesión**

- ✓ Se invita a los y las participantes a volver a los mismos subgrupos en los que se trabajó la actividad del árbol grupal.
- ✓ Se le entrega un papelógrafo a cada subgrupo, en el que deben dibujar una silueta de una figura humana.

- ✓ De acuerdo a las características surgidas en la actividad sobre el árbol grupal, (Actividad 3 del tema 1 en la página 10) le otorgan o definen la personalidad a la figura Humana, anotando a los lados de la figura características de su forma de ser y actuar.
- ✓ Se presentan los trabajos al resto del grupo y se explica porque se le dio esa personalidad a la figura Humana.
- ✓ Se discuten los principales resultados con el grupo, se puede fundamentar su trabajo respondiendo a las siguientes preguntas generadoras.

1. ¿Qué características tiene cada figura?
2. ¿Existe alguna relación entre las características con los roles de género? ¿Cuáles?
3. ¿En las figuras humanas masculinas se puede reconocer alguna característica de los arquetipos? ¿Cuáles?

Para tener en cuenta

- ✓ A partir de este momento se trabajará la figura humana y los productos de esta actividad serán claves en el resto del proceso.
- ✓ En esta actividad es importante refrescar los conocimientos sobre los arquetipos.
- ✓ Reconocer los patrones, que se van identificando y la relación con lo discutido a lo largo del módulo.
- ✓ Lo ideal es que la reflexión y los resultados vengan de las personas participantes. Por eso el rol del facilitador o facilitadora es de motiva y guiar no la de opinar.

Vivimos tiempos difíciles, pero estamos aquí porque queremos renovar el entendimiento y abrir el espacio de una transformación de nuestras conductas y nuestro actuar en la familia, en la comunidad y en la sociedad. El tema tres se desarrolla con tres actividades: **“La historia de la figura humana”, “Un collage para caracterizar los estereotipos desde la cultura” y “Una historia compartida”**. Con esas actividades se busca alcanzar los siguientes objetivos:

Objetivos del tema:

- Acercarse a los elementos conceptuales a través del desarrollo de actividades lúdicas para la comprensión del origen de las masculinidades hegemónicas como contribución a la naturalización de la Violencia Intrafamiliar.
- Reconocer la necesidad de resocializar conductas elementales en la construcción de la masculinidad hegemónica o tradicional asociadas a las manifestaciones de la Violencia Intrafamiliar.

Identificación y valoración de las percepciones y conocimientos sobre Violencia Intrafamiliar en el ejercicio de la masculinidad hegemónica o tradicional.

Alcances del tema:

- Los elementos de socialización refuerzan las masculinidades hegemónicas que normalizan las manifestaciones de la Violencia Intrafamiliar.
- Los roles de género y las relaciones de poder en la construcción de la masculinidad hegemónica legitiman la Violencia Intrafamiliar.
- La cultura costarricense es mayoritariamente patriarcal y refuerza en hombres el ejercicio de los comportamientos violentos como reafirmaciones de la masculinidad hegemónica.
- El género aporta sentido de identidad respecto a los otros y respecto a sí mismos.

Módulo 1
Género y Masculinidad

Tema 3:
“Resocialización Masculina”

Conocimientos básicos:

Este tema es punto de llegada o aterrizaje de los dos primeros que se desarrollan en este módulo. Se retoman los conocimientos abordados en las Temas 1 y 2:

- Género,
- Sistema cultural del Patriarcado,
- Roles de Género, Socialización,
- Relaciones de poder,
- La perspectiva de Género,
- Masculinidad hegemónica o tradicional,

- Patrones de dominación masculina,
- Mundo interno,
- arquetipos,
- arquetipos de masculinidad (rey, guerrero, mago, amante).

Organización dinámica del Tema.

Este tema tiene tres actividades. Los conocimientos básicos abordados en el tema 1 y el tema 2, deben de ser retomados en estas actividades, reforzando el proceso de resocialización de la masculinidad.

Se sugiere el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	DURACIÓN	MATERIALES
Actividad 1: “La Historia de la Figura Humana”	20 minutos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Figura humana de la sesión anterior. ✓ Papelógrafo ✓ Marcadores ✓ Cinta adhesiva
Actividad 2: “Caracterizando los estereotipos en un collage”	30 minutos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Marcadores ✓ Figura Humana de cada grupo de la sesión anterior ✓ Revistas, periódicos, ✓ Goma ✓ Tijeras. ✓ Cinta Adhesiva ✓ Guía de facilitación
Actividad 3: “Una Historia Compartida”	30 minutos	Alistar previamente los materiales para la sesión.
Cierre y agradecimiento e invitación para próxima sesión en la que se desarrollará el módulo 2	10 minutos	Relatar los aspectos a desarrollar en el siguiente módulo

Actividad 1: La historia de la figura humana (20 minutos)

a. **Objetivos a alcanzar**

- ✓ Indagar sobre los conocimientos individuales respecto a las etiquetas masculinas (arquetipos) con el fin de concientizar sobre implicaciones de los roles de género.

b. **Materiales necesarios**

- ✓ Figura humana de la actividad 3 del tema 2.
- ✓ Papelógrafo
- ✓ Marcadores
- ✓ Cinta adhesiva

c. **Proceso de la actividad**

- ✓ Apoyado en las láminas 3, 4, y 5 realice un breve repaso de los contenidos o conceptos trabajados y los productos creados en cada actividad de los temas 1 y 2:

- o Género,
- o Sistema cultural del Patriarcado,
- o Roles de Género, Socialización,
- o Relaciones de poder,
- o La perspectiva de Género,
- o Masculinidad hegemónica o tradicional,
- o Patrones de dominación masculina,
- o Mundo interno,
- o Arquetipos,
- o Arquetipos de masculinidad (rey, guerrero, mago, amante).

- ✓ Se solicita al grupo que conformen subgrupos y se les entrega cada uno de ellos un papelógrafo.
- ✓ Se les indica que: con base en el modelo de la figura humana que se realizó en la actividad 3 del tema 2 “La figura humana”, cada subgrupo elabora una historia sobre esta figura, utilizando la mayor cantidad de elementos posibles (ideas, conceptos), ya analizados, en las actividades anteriores como arquetipos, masculinidades, roles de género, entre otros.
- ✓ Una vez concluida la actividad, en cada subgrupo, se escoge una persona para que exponga ante el grupo los resultados del trabajo realizado y se discuten los resultados.
- ✓ Promueva la participación voluntaria para puntualizar los principales aprendizajes o lecciones que se pueden sacar de este ejercicio.

Para tener en cuenta

- ✓ La historia de la figura humana es como darle vida a esa imagen conjugando los conceptos aprendidos y su propia realidad.
- ✓ Se recomienda utilizar preguntas que clarifiquen la historia del grupo.

Actividad 2:

Un collage de los estereotipos desde la cultura

(30 minutos)

a. Objetivos a alcanzar

- ✓ Visualizar los mensajes sexistas que refuerzan la dominación masculina y que están relacionados con los roles de género que promueven la Violencia Intrafamiliar.

b. Materiales necesarios

- ✓ Marcadores
- ✓ Figura Humana de cada grupo de la sesión anterior
- ✓ Revistas / periódicos
- ✓ Goma
- ✓ Tijeras.
- ✓ Cinta Adhesiva

c. Proceso de la sesión

Se mantienen los mismos subgrupos de la sesión anterior.

- ✓ Se entrega a cada subgrupo un puñado de periódicos y/o revistas.
- ✓ Se les solicita que busquen varias imágenes o frases que hablen sobre las manifestaciones de la violencia masculina.
- ✓ Se les invita a que dibujen una figura humana en el papelógrafo.
- ✓ Las frases o imágenes se pegan rellenando el modelo de la figura humana.
- ✓ Se escoge a una persona para exponer los resultados de la actividad.
- ✓ Al final de cada exposición, se invita al grupo a comentar sobre los resultados de la actividad. Para guiar este ejercicio puede apoyarse en las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo se dió el proceso de búsqueda de la información en las revistas y/o periódicos? ¿Fue difícil o fácil? ¿En qué se pensó para buscar la información?
2. ¿Qué nos dice la publicidad o los medios de comunicación con respecto a la masculinidad y la violencia?
3. ¿Cómo reaccionan las personas sobre estos mensajes?
4. ¿Qué se ha escuchado a la gente decir sobre estos mensajes?

Para tener en cuenta

- ✓ Esta actividad tiene como propósito concientizar sobre la masculinidad, especialmente en la forma en cómo la cultura permite y refuerza la dominación masculina sobre las otras personas.
- ✓ La dominación masculina, erróneamente, no se identifica como dominación sino como algo "natural".
- ✓ Además se busca observar la reproducción de estos mensajes en los medios de comunicación.
- ✓ En esta actividad es fundamental fomentar la habilidad de analizar lo que hay detrás de lo aparente, por lo que la perspectiva de género es un aspecto teórico importante para usar en esta actividad, en general los contenidos de la sesión no. 1 del primer tema.

Actividad 3: Una historia compartida (30 minutos)

a. *Objetivos a alcanzar*

- ✓ Identificar elementos en la construcción de la masculinidad hegemónica presentes en la socialización de los grupos familiares y visualizar que se puede cambiar.

b. *Materiales necesarios*

- ✓ Papelógrafo
- ✓ Marcadores
- ✓ Cinta Adhesiva

c. *Proceso de la sesión*

- ✓ Se organiza el grupo en subgrupos.
- ✓ En cada subgrupo las y los participantes ponen en común historias, experiencias o anécdotas de su infancia y vinculadas al tema de la masculinidad.

- ✓ El subgrupo elige dos historias: una que mejor identifique la masculinidad tradicional o hegemónica, (historia en negativo) y otra que permita mostrar cómo se modifican las situaciones de la cultura tradicional (Historia en positivo). También puede ser la misma historia pero en dos versiones (positiva y negativa).
- ✓ Se les solicita que escriban en el papelógrafo la historia, para que se pueda presentar en el grupo con mayor detalle.
- ✓ A manera de cierre, se reflexiona con el grupo sobre las experiencias identificadas vinculadas a las manifestaciones de las masculinidades hegemónicas. Se puede tomar como referencia las siguientes preguntas generadoras.

1. ¿Cuáles historias están más relacionadas a la masculinidad hegemónica, la positiva o la negativa?
2. ¿Por qué considera que esto es así?
3. ¿Cuáles manifestaciones de dominación masculina se identifican en cada historia, en caso de que contengan estos elementos?
4. ¿Por qué considera usted que estas historias se pueden desarrollar a partir de la dominación masculina?

Para tener en cuenta

- ✓ Esta actividad se basa en el principio de que la dominación masculina, como se observa en los conocimientos básicos se manifiesta de muchas formas y por eso a veces suele ser difícil de reconocer.
- ✓ La dominación masculina está presente y con los módulos las personas tienen algunos elementos para identificarla.
- ✓ **Es una manera para empezar a observar la dominación masculina como un comportamiento no deseable y como un elemento invisibilizado de la cotidianidad** y que está muy relacionada con la masculinidad hegemónica o tradicional que de forma conjunta debemos eliminar en la familia.

“Derechos Humanos y Masculinidad”

Tema 1: “Reafirmando el Ejercicio de la Libertad”

Tema 2: “El Lado Oscuro de la Sociedad: La Violencia Intrafamiliar”

Tema 3: “Desarrollo de Capacidades: Nuevas Opciones”

Módulo 2

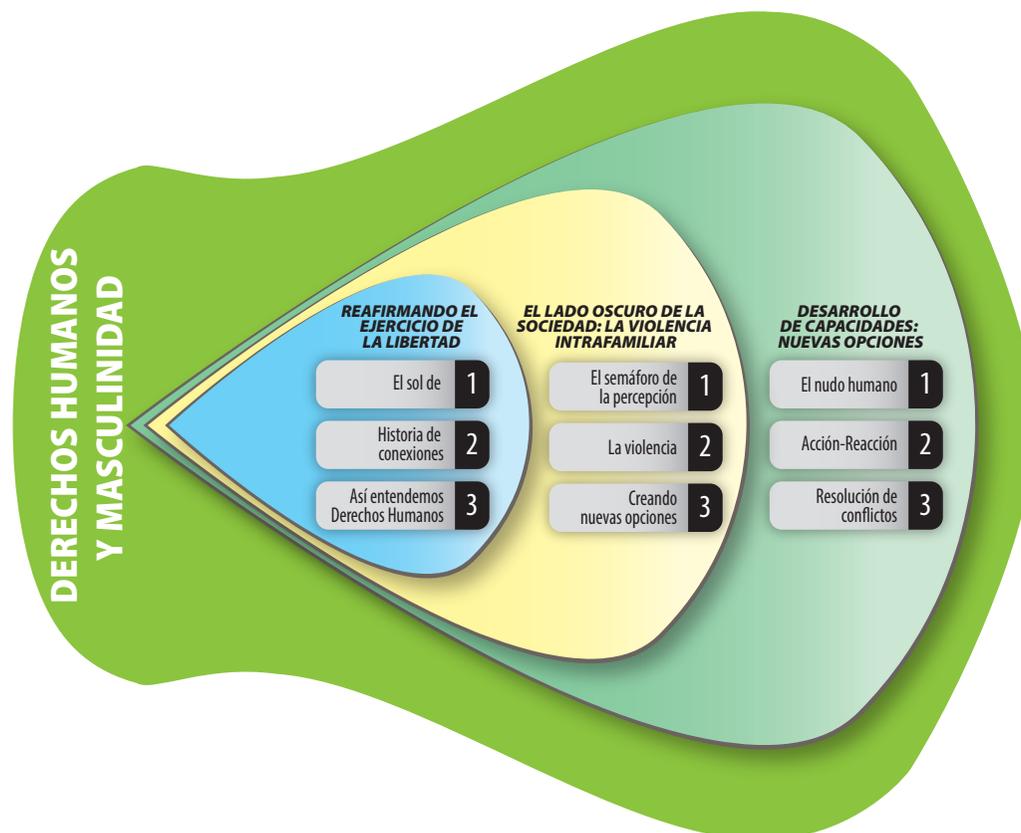
**“RESOCIALIZANDO
LAS MASCULINIDADES
PARA LA
PREVENCIÓN DE
LA VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR”**

Módulo 2 **Derechos Humanos y Masculinidad**

A través de las diferentes culturas y civilizaciones, la Humanidad ha hecho esfuerzos por reivindicar la dignidad inherente a la persona humana, defender su integridad, y consecuentemente poner límites al poder, el fenómeno de la violencia intrafamiliar y los arquetipos de la sociedad en el papel del hombre, ha abierto la puerta para provocar violencia y dolor en las familias pero estamos llamados a superar esas etapas en favor de una vida sin violencia, principalmente para las niñas, niños, adolescentes y mujeres.

Este Módulo 2, **“Derechos Humanos y Masculinidad”** aborda la temática de los Derechos Humanos para que podamos determinar cuán injustas son a veces nuestras conductas que perpetúan la violencia al interior de nuestras familias.

Es la segunda parte de la Ruta Pedagógica, se abordarán tres temas, y cada tema incorpora tres encuentros de aprendizaje. Retomamos todas las recomendaciones del Módulo 1.



**Tema 1:
“Reafirmando el ejercicio de la Libertad”**

El respeto el amor que merece toda persona sustentan las acciones para transformar nuestra realidad, sensibilizarnos en materia de Derechos Humanos nos compromete a capacitarnos para dominar aquellos factores protectores para la prevención de la Violencia Intrafamiliar. En el Módulo 2 se aborda la temática de los Derechos Humanos, integrando tres temas: “Reafirmando el ejercicio de la Libertad”, “El Lado Oscuro de la Sociedad”, “La Violencia Intrafamiliar” y el “Desarrollo de Capacidades: Nuevas Opciones”. En el Tema se propone llevarlo a cabo con tres actividades, con las que nos proponemos avanzar hacia los siguientes objetivos:

Objetivos para este tema:

- Abordar una serie de consideraciones en materia de Derechos humanos como elementos articuladores de la construcción de masculinidades alternativas dirigidas a prevenir la Violencia Intrafamiliar mediante el aprendizaje lúdico y participativo.
- Identificar la función de los Derechos Humanos como defensa contra el abuso del poder e intentan disminuir las desigualdades sociales mediante la generación factores protectores para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar.

Alcance del tema:

- Desarrollo e Instalación de capacidades para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar en hombres y adolescentes, mediante la sensibilización sobre las prácticas violentas en el ejercicio de la masculinidades hegemónicas.
- Identificación y valoración de las percepciones y conocimientos sobre la Violencia Intrafamiliar en el ejercicio de la Masculinidad hegemónica.

Módulo 2

Derechos Humanos y Masculinidad

Tema 1:

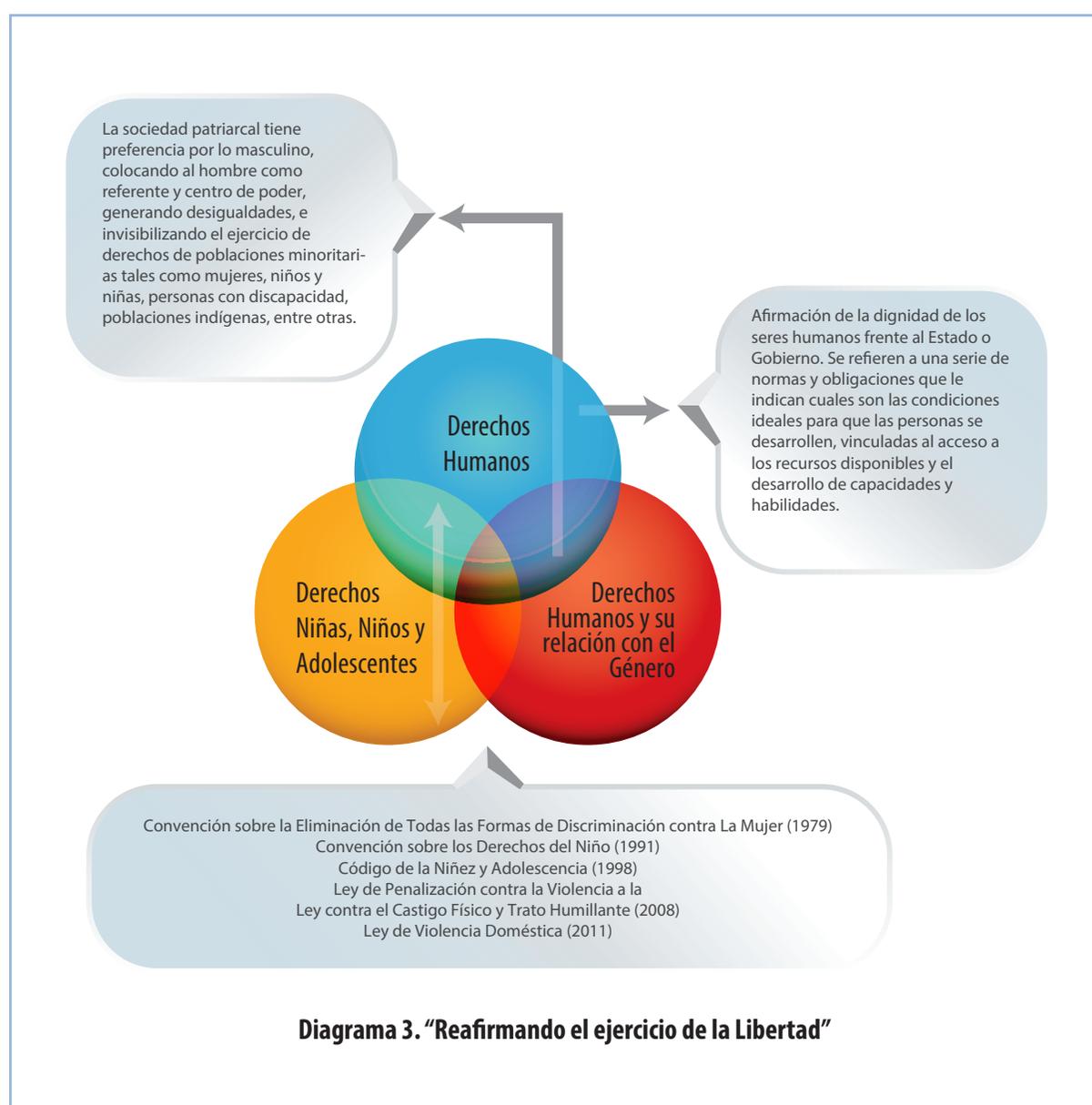
“Reafirmando el ejercicio de la Libertad”

Conocimientos básicos:

El diagrama 3 se refiere a la forma en como todas las personas tanto mujeres como hombres o personas menores de edad son sujetas de derechos en la sociedad, existen diversos tipos de derechos que van desde los derechos generales de los cuales gozamos todas y

todos en la sociedad hasta los derechos específicos dirigidos a la dignificación de la vida para mejorar las condiciones sociales para el desarrollo de la cotidianidad y orientados a la implementación de acciones para la generación de estas condiciones sociales asociadas a la calidad de vida en la que merecen vivir las personas.

Las niñas, niños y adolescentes al igual que todas las personas tienen derechos generales y específicos garantizando una mejora significativa en las condiciones y las habilidades mediante la generación de factores protectores que en este caso se direccionan a la prevención de la violencia como un derecho fundamental.



- **Derechos humanos:** Es la afirmación de la dignidad de los seres humanos frente al Estado o Gobierno. Se refieren a una serie de normas y obligaciones que le indican cuales son las condiciones ideales para que las personas se desarrollen, vinculadas al acceso a los recursos disponibles y el desarrollo de capacidades y habilidades.
- **Derechos humanos de la primera generación:** Se enfocan en la libertad, la seguridad y la integridad física y moral de la persona, así como de su derecho a participar en la vida pública.
- **Derechos de Segunda Generación:** Se refiere a los derechos económicos, sociales y culturales. Los derechos de esta generación se basan en la obligación del Estado de aportar los recursos necesarios para que las personas puedan desarrollar una buena calidad de vida, por lo que se percibe no solo los derechos de la personas, sino también de grupos de personas.
- **Derechos de Tercera Generación:** Estos derechos se conforman en la solidaridad con el medio ambiente, la paz, el desarrollo y el respeto al patrimonio de la humanidad.

Se hace énfasis en la humanidad y no únicamente en el individuo permitiendo que la humanidad en sí sea sujeto de derechos, lo cual muestra el impacto de la situación histórica de la cual surgen.
- **Derechos del Niño y la Niña:** Refiere a principios para el libre ejercicio de las niñas y los niños de las libertades sociales fundamentales para la convivencia y la generación

de condiciones asociadas al bienestar materia, social, económico, cultural y el desarrollo emocional y cognitivo.

- **Los derechos Humanos y las relaciones de género:** Recordando lo visto en el módulo anterior, se menciona que la sociedad patriarcal tiene preferencia por lo masculino, colocando al hombre como referente y centro de poder, generando desigualdades, e invisibilizando el ejercicio de derechos de poblaciones minoritarias tales como mujeres, niños y niñas, personas con discapacidad, poblaciones indígenas, entre otras.
- **Convenciones Internacionales:**
 - **Convención sobre los Derechos del Niño (1989):** reconoce la importancia de factores diversos para el desarrollo pleno de la niñez tales como el derecho a la familia en un ambiente de amor y protección, el derecho a la educación, entre otros.
 - **Declaración de los Derechos del Niño y la Niña(1959),** que hace referencia al bienestar de la niñez, señalando una serie de lineamientos que se enfocan en fomentar el desarrollo personal de los niños y niñas, por parte del Estado.
 - **Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1979):** plantea la discriminación ejercida contra la mujer en las diversas sociedades y las consecuencias que ello genera en la calidad de vida de las mujeres.

- **Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (1993):** se evidencia la violencia contra la mujer dada su condición de ser mujer y plantea lineamientos para la erradicación de dicha problemática.

- **Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención Belem do Pará, 1994):** plantea el compromiso de trascender el reconocimiento de la violencia que se ejerce contra la mujer para buscar estrategias que prevengan y eviten esta problemática.

➤ **Leyes vigentes en Costa Rica**

- **Código de la Niñez y Adolescencia (1998).** Establece el interés superior del niño y la niña y señala derechos tales como la educación obligatoria y gratuita, protección contra la violencia y la discriminación, entre otras.
- **Ley de Penalización contra la Violencia a la Mujer (2007).** esta ley se basa en las Convenciones promovidas respecto a la condición de la mujer, como una forma de proteger a las víctimas de violencia en una relación de pareja.
- **Ley contra el Castigo Físico y Trato Humillante (2008)** esta ley tipifica el castigo físico y trato humillante como situaciones violatorias de derechos.

- **Ley de Violencia Doméstica (2011):** enfoca medidas de protección para las víctimas de la Violencia Intrafamiliar, como estrategia legal para la protección de madres, menores de edad, personas adultas mayores y/o con discapacidad.

Organización dinámica del tema

El módulo de “Derechos Humanos y Masculinidad” nos introduce en la temática de los Derechos Humanos a través de tres temas. El primer tema a desarrollar es el **Reafirmando el Ejercicio de la Libertad**. Puede desarrollarse aproximadamente entre una hora y media a dos horas. El tiempo siempre estará condicionado por la dinámica y el interés del grupo. El inicio se da con el registro de los participantes, un saludo y bienve-

nida. A continuación se presenta la temática de forma general, y se habla del primer tema, aprovecha el diagrama para ubicarle y a continuación se abordan las tres actividades.

Al lado de los procedimientos se señala una casilla con aspectos valiosos **para tener en cuenta** tanto en la planificación, como a lo largo de todas las actividades.

Se sugiere el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	DURACIÓN	MATERIALES
Registro	10 minutos	Listas de Asistencia
Bienvenida y Saludo	5 minutos	Elaborar previamente una bienvenida
Breve descripción del módulo y del Tema 1. Presentación del Diagrama “Reafirmando el ejercicio de la Libertad” y exponer los conocimientos básicos.	80 minutos	Elaborar una breve descripción del módulo
Actividad 1: “El Sol de los derechos”	20 minutos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Imagen del Sol ✓ Preguntas generadoras ✓ Marcadores ✓ Cinta Adhesiva
Actividad 2: “Historias de Conexión”	30 minutos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Papelógrafos ✓ Cinta adhesiva ✓ Marcadores
Actividad 3: “Así entendemos Derechos Humanos”	40 minutos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Papelógrafo ➤ Dibujo de una casa ➤ Marcadores ➤ Fichas ➤ Guía de Facilitación
Actividad 2: “Mi lugar en la Comunidad”	30 minutos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Bosquejo de una comunidad ✓ Papelógrafo ✓ Marcadores. ✓ Etiquetas o tarjetas (2 por persona) ✓ Cinta adhesiva

Actividad 1: El sol de los derechos (20 minutos)

a. **Objetivos a alcanzar**

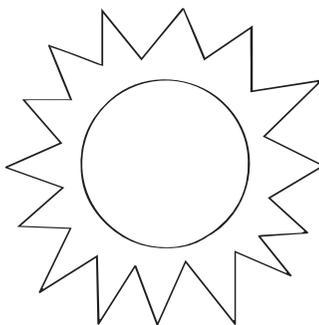
- ✓ Consolidar el conocimiento en materia de derechos Humanos y violencia para el ejercicio de la Libertad y las acciones pacíficas de convivencia mediante el aprendizaje lúdico y participativo.
- ✓ Sensibilizar en materia de derechos humanos a los hombres que participan en el proceso de capacitación como factor protector para la prevención de la Violencia Intrafamiliar.
- ✓ Conocer las percepciones sobre los derechos humanos de los participantes a través de la construcción conjunta del concepto de derechos humanos.

b. **Materiales necesarios**

- ✓ Rotafolio
- ✓ Imagen del Sol (Se prepara un papelógrafo, con un sol)
- ✓ Marcadores
- ✓ Cinta Adhesiva.

c. **Procedimiento de la actividad**

- ✓ Dar la bienvenida
- ✓ Recordar la ruta general del proceso (los 5 módulos) y la forma de trabajo en los talleres (Lámina 1 del rotafolio).
- ✓ Presentar el módulo 2 (Lámina 5 del rotafolio), la forma de trabajo e introducir el tema 1 "Reafirmando el ejercicio de la Libertad" el diagrama 3 (Lámina 6 del rotafolio) le brinda la relación global del aprendizaje de las tres actividades.



- ✓ Se coloca una imagen de un sol grande en el frente del salón.
- ✓ Se entrega a cada persona participante una ficha para anotar lo que significa ella y él los derechos humanos, las tarjetas con la información se pegan alrededor del sol.

- ✓ Indique a los y las participantes que se ha logrado construir, conjuntamente el concepto de derechos humanos que tienen las personas que participan en la sesión.
- ✓ Para cerrar se invita a los participantes a visualizar el sol de los derechos y a compartir sus comentarios y posibles aprendizajes. discuten los resultados de la actividad. Se pueden utilizar las siguientes preguntas generadora:

1. ¿Qué se entiende por derechos humanos?
2. ¿Disfrutan todas las personas de los mismos derechos?
3. ¿Me proporcionan los derechos humanos seguridad en mi entorno?
4. ¿Qué cosas relacionadas con los derechos me proporcionan seguridad?
5. ¿Cómo se puede mejorar la seguridad en la familia y la comunidad?
6. ¿Quiénes son responsables de la seguridad en la familia?
7. ¿Cómo podemos colaborar en la seguridad familiar y comunitaria?

Para tener en cuenta

- ✓ La persona encargada de la facilitación debe relacionar las ideas aportadas en la discusión del tema con las preguntas generadoras.
- ✓ Hacer hincapié en que los derechos humanos garantizan a todas y todos la seguridad y el desarrollo de las capacidades.
- ✓ Indicar que el ejercicio de los derechos humanos no debe asociarse con la edad o bien con el sexo de las personas. Se recomienda no emitir juicios de valor respecto a las intervenciones que realizan las personas que participan en la sesión.

Actividad 2: Historias de conexiones (40 minutos)

a. **Objetivos a alcanzar**

- ✓ Construir nuevos conocimientos sobre los derechos humanos y sus mecanismos de funcionamiento mediante el aprendizaje lúdico, para generar buenas prácticas y prevenir la violencia intrafamiliar.

b. **Materiales necesarios**

- ✓ Papelógrafos
- ✓ Cinta adhesiva
- ✓ Marcadores

c. **Procedimiento de la actividad**

- ✓ Se divide el grupo en 3 subgrupos.
- ✓ Se le solicita a cada sub grupo que construya dos historias (con mucha creatividad), basadas en la cotidianidad de las familias, relacionadas o conectadas con la vivencia de los derechos humanos.
 - o En una de las historias, se presentan acciones para el cumplimiento de los derechos humanos.
 - o En la otra escenas o hechos en que se violentan los derechos humanos.
- ✓ En plenaria cada subgrupo presenta las dos historias y el o la facilitadora invita a que el grupo identifique como se disfrutan y como se violentan los derechos humanos en la vida cotidiana de las familias.

Para tener en cuenta

- ✓ Motive la creatividad de las personas, con la finalidad de extraer casos de la vida cotidiana para iniciar el proceso reflexivo en el cual, las personas desarrollan herramientas a partir de lo aprendido para identificar conductas violatorias de derechos en la familia.

Actividad 3:

Así entendemos Derechos Humanos

(20 minutos)

a. *Objetivos a alcanzar*

- ✓ Reflexionar acerca de los conocimientos adquiridos por los participantes sobre los derechos humanos, a través de la construcción grupal del concepto y la identificación de las manifestaciones de la Violencia Intrafamiliar.

b. *Materiales necesarios*

- ✓ Papelógrafo
- ✓ Dibujo de una casa
- ✓ Marcadores
- ✓ Fichas en blanco
- ✓ Papelógrafo el "Sol de los derechos" elaborado en la actividad 2.

c. *Procedimiento de la actividad*

- ✓ Él o la facilitadora coloca el cartel elaborado por el grupo en la actividad 1 y los invita a hacer un recuento de los principales aprendizajes.
- ✓ Entregar a cada persona una ficha en blanco.
- ✓ En la ficha en blanco cada persona escribe una palabra que se relacione con el concepto de derechos humanos (pueden tomar en cuenta a partir de los conceptos aprendidos en las actividades anteriores).
- ✓ Cada persona muestra y lee en voz alta la palabra que anotó.
- ✓ Motive a los participantes a reflexionar y responder las preguntas generadoras siguientes:

1. ¿Cuáles historias están más relacionadas a la masculinidad hegemónica, la positiva o la negativa?
2. ¿Por qué considera que esto es así?
3. ¿Cuáles manifestaciones de dominación masculina se identifican en cada historia, en caso de que contengan estos elementos?
4. ¿Por qué considera usted que estas historias se pueden desarrollar a partir de la dominación masculina?

Para tener en cuenta

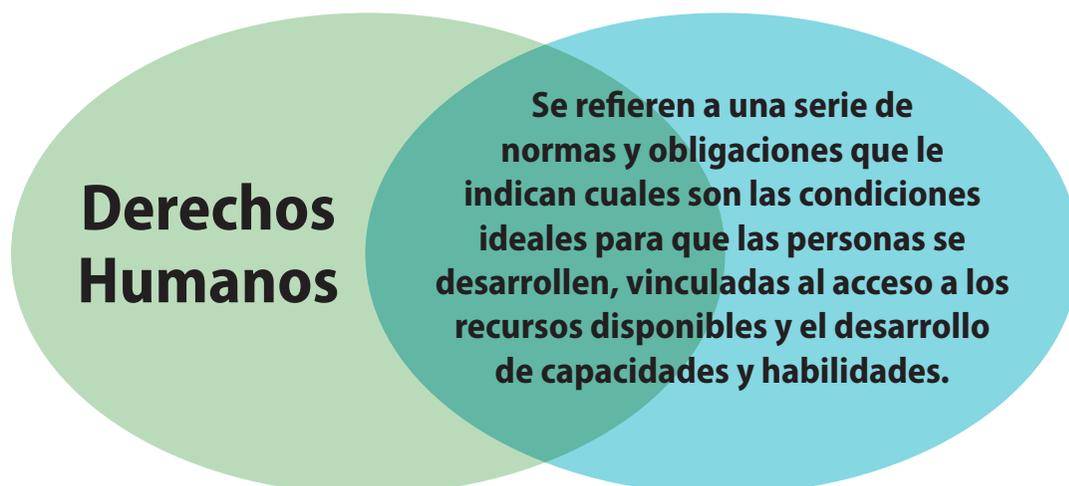
- ✓ Relacione los derechos de las niñas, niños y adolescentes con el ejercicio de las responsabilidades, como asistir a la escuela, colaborar con las tareas del hogar, no obstante las personas adultas deben garantizar el bienestar y la calidad de vida a las personas menores de edad relacionada con la cobertura de las necesidades básicas y las necesidades afectivas.
- ✓ El cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes implica una serie de obligaciones para los padres, madres o personas autorizadas para el cuidado.
- ✓ Es importante promover en el grupo la toma de conciencia de la responsabilidad personal en las decisiones correctas que garanticen las mismas condiciones para todas las personas del grupo familiar, donde los intereses de los hombres no sean superiores a los de los otros.

Actividad 3:

Así entendemos Derechos Humanos

(20 minutos)

- ✓ Realice una síntesis de las opiniones emitidas por el grupo (evitando emitir criterio o interpretaciones personales) el análisis debe estar orientado en encontrar las diferencias y las similitudes de las palabras aportadas por los participantes para el desarrollo del concepto de Derechos Humanos.
 - ✓ Anote en una pizarra o papelógrafo la frase:
En el grupo entendemos que DERECHOS HUMANOS se refieren a...
- Y pídeles que complemente la frase aportando las palabras escritas en la ficha para armar el concepto colectivo.
- ✓ Invite a algunas/os voluntarios que comparen este concepto de derechos con el “El Sol de los derechos” que se elaboró en la actividad 1 de este tema.
 - ✓ Resuma las principales acciones realizadas en esta actividad, valore el concepto elaborado por el grupo complementándolo con la propuesta de definición que se presenta en la lámina 7 del rotafolio.



**Tema 2:
“El Lado Oscuro de la Sociedad: La Violencia Intrafamiliar”**

Todo aquello que maltrata a otro ser humano, es producto de la Violencia, y debemos de aprender a transformar conductas que dañan a las familias. En este segundo tema, vamos a identificar los tipos de violencia, su impacto en los miembros de la familia. Se desarrollarán tres actividades, “El Semáforo de la percepción”, “La Violencia” y “Nuevas opciones”. Con esas actividades pretendemos lograr el cumplimiento de los siguientes objetivos:

Objetivo del tema:

- Identificar percepciones, actitudes y comportamientos violentos en el ejercicio de las masculinidades Hegemónicas para generar nuevos conocimientos relacionados con la Violencia Intrafamiliar mediante el contenido lúdico propuesto para el aprendizaje.
- Trabajar el Desarrollo e instalación de capacidades para la prevención del ejercicio de la violencia por parte de hombres y adolescentes.

Alcance del tema:

- Al desarrollar el Módulo 2 espera reforzar las capacidades asertivas para evitar conductas de Violencia Intrafamiliar, previniendo por parte de los hombres y adolescentes perpetuar modelos destructivos.

Conocimientos básicos:

El diagrama 4 se refiere a la conceptualización de la violencia en sus diversas manifestaciones, y como en la sociedad la violencia en la familia ha sido legitimada mediante la asignación de los roles familiares tanto para hombres como para mujeres, en el caso de la violencia que se presenta en la familia está dirigida a todas aquellas personas que se encuentran en condiciones de vulne-

rabilidad como es el caso de las niñas, niños y adolescentes.

Las estadísticas indican que quienes se violentan dentro de los grupos familiares en contra de otros y otros en mayor número son los hombres, sin embargo esto no significa que todos los hombres sean violentos, pero los hombres que lo son se debe a que socialmente durante mucho tiempo la violencia ha sido una conducta aceptable y la explicación de

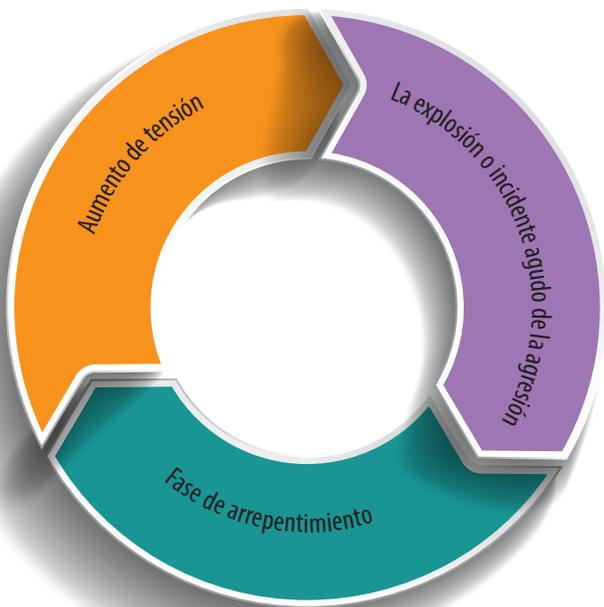
la violencia masculina se origina en la Triada de la Violencia, la cual indica que los hombres tradicionalmente han sido socializados para ejercer violencia contra los otros, contra sí mismos y contra las mujeres, para concluir que las manifestaciones de la violencia se presentan de forma cíclica en la cual se identifican algunas fases: **aumento de tensión, incidente agudo y fase de arrepentimiento.**



- **Violencia:** es el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.
- **Violencia Intrafamiliar:** es toda acción u omisión que implique un daño en una persona (física, sexual, emocional o social) con la que se tenga una relación familiar o íntima, por lo que se diferencia de otros tipos de violencia por vínculo afectivo que se desarrolla entre las dos personas.
- **Violencia física:** acciones que ponen en peligro la salud física o el cuerpo de la persona, de manera que pueda causar daño o dolor físico.
- **Violencia psicológica:** acciones que puedan causar algún sentimiento o emoción desagradable o dolorosa, que baje la autoestima o altere psicológicamente.
- **Violencia sexual:** Conductas sexuales que se realizan en contra de la voluntad de la persona o bien pueden ser generadas desde la coacción o coerción porque no son percibidos como violencia que lesionan la integridad física.
- **Negligencia:** comportamientos que se basan en el descuido y abandono de las responsabilidades sobre necesidades de las personas, cuando estas no pueden hacerlo por sí mismas.
- **Violencia Intrafamiliar y su impacto:**
 - o **Impacto en la Mujer adulta:** Depresión, trastorno de estrés postraumático, insomnio, trastornos alimenticios e intentos de suicidio. Además de esto, pueden llegar a tener una baja autoestima y se vuelven muy inseguras, reduciendo su capacidad para la toma de decisiones, pueden desarrollar sentimientos de culpa, aislamiento y dependencia emocional, ansiedad y depresión, los cuales se identifican en el círculo de la violencia. Cuando una mujer experimenta violencia, esta puede llegar a sufrir una serie de problemas de salud física y psicológica, que al final afectan tanto a ella como a todas las personas a su alrededor.
 - o **Impacto en Niños y Niñas y Adolescentes:** Cuando son los niños, niñas y adolescentes, los que experimentan violencia sufren una serie de consecuencias, que van desde lo físico hasta lo emocional y social, que son importantes de conocer:

Físico	Emocional	Social
<ul style="list-style-type: none"> • Cicatrices • Problemas en el desarrollo (especialmente con niños y niñas pequeños) • enuresis (orinarse en la cama, especialmente en niños y niñas) • Pueden sufrir de atrasos en el desarrollo, pérdida de peso y crecimiento retardado (cuando se da negligencia) 	<ul style="list-style-type: none"> • Hiperactividad, • Problemas de aprendizaje • Hipervigilancia (andan vigilantes y ansiosos) • Impulsivos • Ansiedad • Tristeza • Conductas sexuales inapropiadas (cuando se ha sufrido abuso sexual) • Baja autoestima 	<ul style="list-style-type: none"> • Más conductas agresivas • Cuidan a sus padres de forma física y emocional • Les cuesta relacionarse con otros niños y niñas. • Actos delictivos

- **Círculo de la Violencia:** El círculo de la violencia hace referencia al proceso cíclico que viven los agresores cuando se violentan, por lo tanto, esta violencia no se da de forma impulsiva, sino que obedece a un patrón, en donde las personas no son agredidas de forma constante y ni la agresión se da totalmente al azar.



Triada de la violencia masculina: Explica las conductas violentas en los hombres desde la percepción que tienen sobre sí mismos y sobre el mundo que les rodea. Estos elementos tienen la característica de reforzarse entre ellos, se apoyan mutuamente, por lo que solo atacando a todos estos elementos, se puede observar un cambio en los comportamientos masculinos.



Organización dinámica del tema

Los conocimientos básicos del Tema 2 “El Lado Oscuro de la Sociedad: la Violencia Intrafamiliar” hacen una definición clara de todos los tipos de violencia. El tema desarrolla su ruta pedagógica a través de tres actividades, “El Semáforo de la Percepción”, “La Violencia” y “Nuevas opciones”. Se recomienda resaltar los cuadros, que dan una visión gráfica de la relación de términos.

(Reproducir tamaño papelógrafo para la facilitación, se divide en tres partes el primer cuadro solo, el círculo de la violencia solo, triada de la violencia masculina)

Se sugiere el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	DURACIÓN	MATERIALES
Presentación del Diagrama “El Lado Oscuro de la Sociedad: La Violencia Intrafamiliar” Tema 2.	20 minutos	Identificar el Diagrama y los conocimientos básicos del tema 2.
Actividad 1: “El semáforo de la Percepción”	15 minutos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lista de situaciones ✓ Paleógrafos ✓ Marcadores ✓ Círculo Rojo y Cuadrado verde.
Actividad 2: “La Violencia”	40 minutos	
Actividad 3: “Nuevas Opciones”	25 minutos	

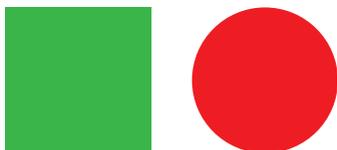
Actividad 1: El semáforo de la percepción (15 minutos)

a. *Objetivos a alcanzar*

- ✓ Conocer las percepciones sobre el concepto de violencia a partir de la construcción de las masculinidades hegemónicas para identificar los elementos que refuerzan la violencia intrafamiliar.

b. *Materiales necesarios*

- ✓ Lista de situaciones
- ✓ Paleógrafos
- ✓ Marcadores
- ✓ Preparar un círculo rojo y cuadrado verde del tamaño de una ficha



c. *Procedimiento de la actividad*

- ✓ Presentación del Diagrama "El Lado Oscuro de la Sociedad: La Violencia Intrafamiliar" Tema 2 (Lámina 8 del rotafolio), los objetivos y alcances del tema y los contenidos principales:

Impacto en niñas y niños (Lámina 9 del rotafolio), círculo de la violencia (Lámina 10 del rotafolio) y la triada de la violencia masculina (Lámina 11 del rotafolio).

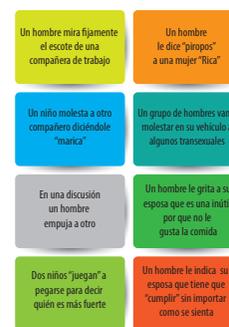
A todos los miembros del grupo se les entrega un círculo rojo (reacciones violentas) y un cuadrado verde (reacciones no violentas)

- ✓ Se divide el grupo en 2 subgrupos uno para qué actúe o dramatice una acción o situación (ver hoja con situaciones) y el otro para que observe y califique.
- ✓ En cada subgrupo se separa una persona. Al resto del subgrupo se le entrega una lista con 8 acciones o situaciones.

Las personas del subgrupo deberán realizar la acción violenta correspondiente a la persona separada del grupo.

- ✓ El otro grupo (observadores y observadoras) deberán calificar las acciones como violentas (con el círculo rojo) o no violentas (cuadro verde)
- ✓ El o la facilitadora cuenta cuantos la calificaron como violenta y cuantos como no violentas

- ✓ Luego se cambian los roles y el grupo observador pasa a ser actor y se repite el ejercicio.
- ✓ Se revisan los resultados y se motiva al grupo a reflexionar sobre porque algunas situaciones no se perciben como violentas.
- ✓ Retome la lista de situaciones mencione cada una y pregunte a los participantes dónde o en que contextos suceden.
- ✓ Cierre la actividad indicando a las personas participantes que lo que se pretende es conocer como considera que reaccionaría una persona en esta situación, además se debe Consultar si considera que en otro espacio reaccionaría diferente y de ser así por qué.



Para tener en cuenta

- ✓ La persona encargada de la facilitación debe mantener una atmósfera de confianza y seguridad entre las personas asistentes, que les permita participar activamente durante los procesos de aprendizaje.
- ✓ Generalmente, éstas técnicas se caracterizan por ser activas, permiten ablandar al grupo y casi siempre en ellas está presente el humor, por lo tanto, es necesario estar vigilante de que estas situaciones no se salgan de control presentando irrespetos. Por tratarse de una técnica que expone la opinión, las personas pueden verse influenciadas por el grupo para la consideración de sus respuestas, tal como ocurre en la vida real.
- ✓ Se debe indicar a las personas participantes que lo que se pretende es conocer como considera que reaccionaría una persona en esta situación, además se debe Consultar si considera que en otro espacio reaccionaría diferente y de ser así por qué.

Actividad 2: **La violencia** (40 minutos)

a. **Objetivos a alcanzar**

- ✓ Analizar de forma crítica situaciones de Violencia Intrafamiliar representadas en dramatizaciones.

b. **Materiales necesarios**

- ✓ Papelógrafos
- ✓ Marcadores

c. **Procedimiento de la actividad**

- ✓ Se forman subgrupos pequeños.
- ✓ Se les solicita a las personas de cada subgrupo que compartan alguna experiencia sobre Violencia Intrafamiliar que conozcan (no importa si es propia o no).

- ✓ Luego en el subgrupo se escogen 2 de las experiencias que más llamen la atención o que les interesé desarrollar relacionadas con la violencia intrafamiliar y se anotan en el papelógrafo, las ideas principales de la historia.

- ✓ Con estas experiencias se realiza una dramatización que deben ensayar para presentarla al grupo.

- ✓ Se discute en plenaria con base en las obras y los papeles de cada persona en la dramatización.

- ✓ La persona encargada de la facilitación debe anotar los aspectos relacionados con los contenidos de los módulos en relación a la construcción de las masculinidades en el papelógrafo.

Para tener en cuenta

- ✓ Desarrollar la técnica del sociodrama: puede definirse como la representación dramatizada de un problema concerniente a los miembros del grupo, con el fin de obtener una vivencia más exacta de la situación y encontrar una solución adecuada.
- ✓ La persona encargada de la facilitación debe tener la iniciativa de fomentar la participación activa de todas las personas del subgrupo, donde la riqueza de la actividad está relacionada con los aportes individuales y colectivos que se realicen en el subgrupo.
- ✓ Es fundamental respetar el tiempo otorgado para la ejecución de la actividad en este periodo cada grupo debe aportar la mayor cantidad de detalles respecto a la historia escogida.

Actividad 3: Creando nuevas opciones (25 minutos)

a. *Objetivos a alcanzar*

- ✓ Proponer acciones para crear conciencia sobre como las masculinidades hegemónicas refuerzan los ejercicios violentos mediante la creación de estrategias alternativas para Prevenir la Violencia Intrafamiliar.

b. *Materiales necesarios*

- ✓ Papelógrafos
- ✓ Marcadores
- ✓ Cinta adhesiva

c. *Procedimiento de la actividad*

- ✓ Se pide al grupo recordar y puntualizar las situaciones que se presentaron en las dramatizaciones de la actividad 2.
- ✓ Se vuelve a los subgrupos que trabajaron en la dramatización y se les invita a que identifiquen las acciones que realizarían para prevenir las situaciones de violencia intrafamiliar que dramatizaron y que elaboren un papelógrafo con sus acuerdos.
- ✓ Cada subgrupo presenta y discute con el resto del grupo sus propuestas para evitar y prevenir la violencia intrafamiliar.
- ✓ El o la facilitadora hace un recuento de todas las acciones propuestas. Agradece los aportes del grupo e invita a continuar con las actividades del tema 3 "Desarrollo de Capacidades: Nuevas Opciones".

Para tener en cuenta

- ✓ Se recomienda a la persona encargada de la facilitación validar la sensibilidad y la emotividad de las personas a partir de los sentimientos negativos que se relacionan con algunas experiencias asociadas a sentimientos de frustración, enojo, inseguridad, pero también sentimientos y experiencias positivas relacionadas con alegría, por ejemplo, mostrando que estos sentimientos intervienen en el accionar cotidiano. La reacción ante los mismos, marca la diferencia respecto a cómo nos relacionamos con otras personas.
- ✓ Se reflexiona sobre la forma diferenciada que la sociedad ha enseñado a las personas a ser mujeres y a ser hombres y cómo esta socialización las lleva a reaccionar en forma diferente ante una misma situación.

**Tema 3:
“Desarrollo de Capacidades: Nuevas opciones”**

El tema 3 “Desarrollo de Capacidades: Nuevas Opciones a través de tres actividades: “El Nudo Humano, “Acción-Reacción” y “Resolución de conflictos” ampliará la oportunidad de desarrollar esas capacidades que necesitamos para enfrentarnos con conocimiento, a los distintos tipos de violencia, y atender de forma asertiva los problemas cotidianos, en favor de las familias, y de la comunidad.

Se pretende lograr el siguiente objetivo:

Objetivo del tema:

- Reconocer la necesidad de resocializar conductas elementales en la construcción de la masculinidad hegemónica asociadas a la Violencia Intrafamiliar.

Alcance del tema:

- Identificación y valoración de las percepciones y conocimientos sobre la violencia intrafamiliar en el ejercicio de la Masculinidad hegemónica.

Conocimientos básicos:

El diagrama 5 agrupa las formas en como los derechos humanos son factores protectores para las niñas, niños y adolescentes para la Prevención de la Violencia en la familia y presentan como la falta de habilidades para el manejo de las emociones por parte de las madres, padres o personas encargadas de las personas menores de edad, provocan situaciones que en algunas casos concluyen en algunas formas de violencia en la familia y como existen nuevas formas para disciplinar a las niñas, niños y adolescentes en la familia que no necesariamente son formas violentas mediante el desarrollo de ambientes pacíficos de convivencia y la solución alterna de conflictos.

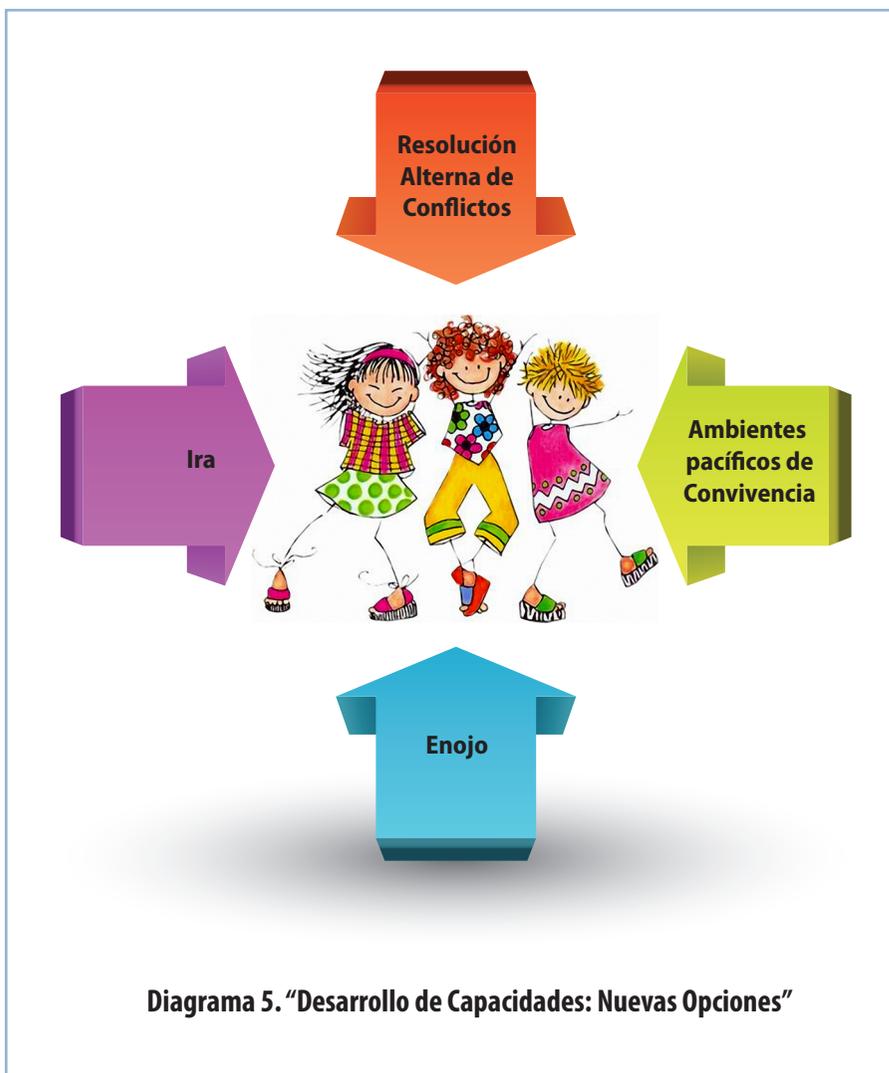


Diagrama 5. “Desarrollo de Capacidades: Nuevas Opciones”

➤ **Enojo:** El enojo es un sentimiento o emoción, que surge ante una situación que no se esperaba, funciona como una estrategia para la sobrevivencia, protección y establecer límites cuando se da una amenaza.

➤ **Ira:** responde a un enojo más constante y aumentado, por lo que no se tiene mucha conciencia de lo que se dice y hace. Es muy difícil controlarse en este estado y se puede llegar a realizar actos de violencia.

➤ **Ambientes Pacíficos de Convivencia Familiar:** En la sociedad la familia en sus diferentes formas de presentarse (recordando que familia

es un conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, tíos, abuela etc. con vínculos consanguíneos o no, con sentimientos afectivos que los unen); es el punto inicial, ya que es ahí donde arrancan los aprendizajes para relacionarse con otras personas, ya que se trasmite la cultura ya sea mediante actitudes, valores y creencias. En las familias con

frecuencia existen lazos sanguíneos, sin embargo, esto no es necesario para que las personas sean consideradas como familia en la actualidad existen muchos tipos de familia.

Mientras se está en familia debemos tomar en cuenta una perspectiva de género y de los derechos humanos, que permitirán construir una cultura de paz dentro de la familia, donde se crece la tolerancia y el respeto y no la violencia.

➤ **Condiciones Necesarias para los ambientes pacíficos de convivencia en la familia:**

- ✓ **Seguridad física:** cumplir con las necesidades físicas de alimentación, techo, calor, entre otros.

- ✓ **Cariño y afecto:** permite el desarrollo de la autoestima y la confianza en sí mismo y sí misma.
- ✓ **Experiencias sociales:** conocer a otras personas y explorar nuevos lugares. Los niños y niñas en estas actividades siempre se deben hacer bajo la responsabilidad de una persona adulta
- ✓ **Importancia del juego:** no es sólo divertirse sino también aprender a desarrollar una serie de habilidades que influirán en el crecimiento de los niños y niñas

➤ **Principios para desarrollar una cultura de Paz (basados en Derechos Humanos)**

- ✓ Respetar la vida
- ✓ Aprender a vivir y crecer juntos
- ✓ Rechazar la violencia
- ✓ Compartir con los demás
- ✓ Escuchar para comprenderse
- ✓ Conservar el planeta
- ✓ Redescubrir la solidaridad (Barquero, 2014).

➤ **Mecanismos de Solución alterna de Conflictos:** Los desacuerdos y conflictos se desenvuelven en todas las familias, y en diferentes contextos, ya que como se mencionó anteriormente, las familias viven una constante interacción y relación. Para poder desarrollar una convivencia pacífica familiar, es importante tener estrategias para la resolución de conflictos.



➤ **Además es necesario considerar los siguientes aspectos:**

- ✓ Edad de las personas, para identificar la etapa del desarrollo cognitivo en la que se encuentran, principalmente, cuando se trata de niñas, niños y adolescentes.
- ✓ Temperamentos y carácter.
- ✓ Importancia del asunto del cual surge el conflicto.
- ✓ Potencial de crecimiento a partir del conflicto.

Organización dinámica del tema

Los derechos humanos funcionan como defensa contra el abuso del poder e intentan disminuir las desigualdades sociales mediante la generación factores protectores para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar.

La Violencia Intrafamiliar es un elemento que reafirma las masculinidades Hegemónicas mediante la expropiación de los derechos de los otros.

Los conflictos pueden resolverse de forma pacífica utilizando las estrategias propuestas que mejoran la convivencia familiar.

Tres actividades: “El Nudo Humano”, “Acción-Reacción” y “Resolución de Conflictos” se programan para un promedio de 1 y 30 a 2 horas, dependiendo de la respuesta del grupo. Se sugiere el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	DURACIÓN	MATERIALES
Presentación del Diagrama “Desarrollo de Capacidades: Nuevas Opciones” Tema 3	20 minutos	Identificar el diagrama y los conocimientos básicos de la sesión 2.3
Actividad 1: “El Nudo Humano”	10 minutos	✓ No requiere materiales
Actividad 2: “Acción - Reacción”	30 minutos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cinta adhesiva ✓ Marcador ✓ Papelógrafos ✓ Círculos (rojo y verde) ✓ Tarjetas con manifestaciones agresivas
Actividad 3: “Resolución de Conflictos”	30 minutos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tres Casos ✓ Paleógrafo ✓ Marcadores ✓ Esquema de la resolución de conflicto.
Cierre y Agradecimiento e invitación para Próxima sesión	10 minutos	✓ Relatar los aspectos a desarrollar en el siguiente módulo

Actividad 1: El nudo humano (15 minutos)

a. **Objetivos a alcanzar**

- ✓ Identificar la relación entre la actividad del nudo humano con el manejo del enojo como mecanismo para prevenir la violencia Intrafamiliar

para la solución de conflictos. (Lámina 13 del rotafolio).

- ✓ Se divide el grupo en subgrupos más y forman un círculo tomándose de las manos

- ✓ Al final de la actividad se realiza una reflexión relacionada con la vinculación del nudo humano con el manejo del enojo y la convivencia con la familia.

b. **Materiales necesarios**

- ✓ No se requieren materiales.

Se escoge a una de las personas del subgrupo que saldrá del círculo, y que posteriormente tendrá la tarea de desenredar el nudo humano.

c. **Procedimiento de la actividad**

- ✓ Presentación del Diagrama “Desarrollo de Capacidades: Nuevas Opciones” Tema 3 (Lámina 12 del rotafolio), los objetivos y alcances del tema y los contenidos principales, especialmente los mecanismos

- ✓ Luego deben comenzar a “enredarse” pasando por arriba y por debajo sin soltarse de las manos.

- ✓ Una vez consolidado el nudo la persona que salió del círculo debe guiar a los participantes para desenredar el nudo sin soltar las manos.

Para tener en cuenta

- ✓ Con esta actividad se busca conocer sobre la relación y vínculos familiares y la convivencia dentro del hogar, por lo tanto la persona encargada de la facilitación debe promover la importancia de los vínculos afectivos en la familia para la generación de factores protectores.

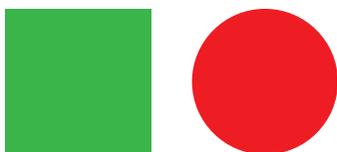
Actividad 2: Acción-Reacción (30 minutos)

a. *Objetivos a alcanzar*

- ✓ Analizar las diferentes acciones y su aceptación desde la masculinidad hegemónica para la identificación de las reacciones violentas para la prevención de la violencia intrafamiliar.

b. *Materiales necesarios*

- ✓ Marcador
- ✓ Papelógrafos
- ✓ Círculos rojos y cuadrados verdes que se usó anteriormente
- ✓ Tarjetas con manifestaciones agresivas



Grítele

Insúltele

Intente agredir

Búrlese

Desestime la hombría

Palmada en la espalda

Ignórole

Hable

Golpee la mesa

c. *Procedimiento de la actividad*

- ✓ A todos los miembros del grupo se les entrega una figura un círculo rojo (reacciones violentas) y un cuadrado verde (reacciones no violentas)
- ✓ Se divide el grupo en 3 subgrupos para que actúen o dramatice una acción o situación (ver hoja con situaciones)

En cada subgrupo se separa una persona. Al resto del subgrupo se le entrega una lista con manifestaciones agresivas.

Las personas del subgrupo deberán realizar la acción violenta correspondiente a la persona separada del grupo.

- ✓ El resto del grupo observa y calificar las acciones como violentas (con el círculo rojo) o no violentas (cuadro verde)
- ✓ El o la facilitadora cuenta cuantos la calificaron como violenta y cuantos como no violentas y puede anotar los resultados en la pizarra o papelógrafo.
- ✓ Se revisan los resultados y se motiva al grupo a reflexionar sobre:

1. ¿Cómo se sintieron en esa posición? (personas separadas del grupo)
2. ¿La reacción sería distinta si se tratara de una niña o un niño? (persona separada del grupo)
3. ¿Cómo se sintieron realizando las acciones contra otra persona? (Integrantes del subgrupo)
4. Con todo el grupo:
5. ¿Cuáles arquetipos se observan en estos comportamientos? (Guerrero, rey, mago y amante)
6. ¿Cuáles elementos de la triada de la masculinidad se identifican? (violencia contra los otros, contra las mujeres y contra sí mismos)
7. Con las 2 acciones de mayor puntaje consulte:
8. ¿Por qué consideran que esa acción es la más violenta?
9. ¿Hay acciones violentas que son aceptables y otras no?
10. Con las dos acciones de menor puntaje consulte:
11. ¿Por qué consideran que esta acción es la menos violenta?
12. ¿Hay acciones menos violentas que son aceptables y respecto a las acciones más violentas que no son aceptables, cuál es la diferencia en el marco de los derechos humanos?

Actividad 3: Resolución de conflictos (30 minutos)

a. *Objetivos a alcanzar*

- ✓ Educar sobre soluciones alternativas para la resolución de conflictos con la finalidad de mejorar la convivencia y prevenir la violencia intrafamiliar.

b. *Materiales necesarios*

- ✓ Tarjetas con casos
- ✓ Papelógrafo

- ✓ Marcadores
- ✓ Pasos de la resolución de conflictos

c. *Procedimiento de la actividad*

- ✓ El facilitador presenta el esquema de pasos para la resolución de conflictos (Lámina 13 del rotafolio).
- ✓ Se organiza el grupo en 3 subgrupos. Se asigna un caso a cada grupo para que lo analice

aplicando los pasos del esquema para la resolución de conflictos (Lámina 13 del rotafolio), cada subgrupo.

- ✓ En plenario, cada subgrupo expone su trabajo.
- ✓ Cierre esta actividad y el tema valorando los aportes y puntualizando los principales aprendizajes. Invite al próximo encuentro en el que se trabaje el módulo 3.

En la familia 1: Tienen dos niños bastante inquietos, el mayor tiene 8 años y el menor 5 años; y durante el periodo de vacaciones el comportamiento de ambos se hace incontrolable para la mamá, juegan dentro de la casa con bolas y quiebran objetos, manchan las paredes, y no quieren ordenar su cuarto, por lo que en algunos momentos de impaciencia su mamá, los jaloneo, gritó y propinó coscorriones a los dos niños.

En la familia 2: Viven papá, mamá, una hija de 7 años y un chico de 6 años. El papá trabaja fuera de la casa todo el día, mientras que la mamá se dedica a las labores del hogar. La mamá le indica a los niños que es hora de acostarse porque mañana deben de levantarse temprano, sin embargo el papá la desautoriza indicando que espere otro rato a que termine la película, una hora después los niños siguen despiertos y jugando con su papá; y dicen que mamá es mala porque los quiere acostar ya. Al día siguiente la mamá (quien es la que está en casa) no puede despertar a los niños, y empieza una pelea para evitar que estos lleguen tarde a la escuela.

En la familia 3: La esposa tiene 21 años y está casada con alguien que es un año menor; ella tiene 4 meses de embarazo y, llevan seis meses de casados. El esposo lleva tres semanas tomando, y jugando póker en las noches, no duerme hasta después de la tres de la mañana lo cual pone a la esposa de muy mal humor; cuando le hace ver al esposo su molestia, este le dice que él tiene todo el derecho pues es muy joven y debe de distraerse, además que él tiene que trabajar mucho para poder mantenerlos mientras ella está en la casa.

Para tener en cuenta

- ✓ Durante las exposiciones, la persona facilitadora únicamente anota las diferentes ideas que los subgrupos aportaron, a fin de crear una lista.
- ✓ En este paso, se recomienda a la persona facilitadora escuchar sin interrumpir los planteamientos, dejando los aportes para el final y debe relacionarlos con los conocimientos adquiridos a partir del desarrollo de los módulos.

RESOCIALIZANDO MASCULINIDADES PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRA-FAMILIAR"

Módulo 3

"Aprendiendo sin dolor"

Tema 1:
"Aprendiendo
sin dolor"

Tema 2:
"Sensibilizando
realidades:
El castigo físico y
la masculinidad"

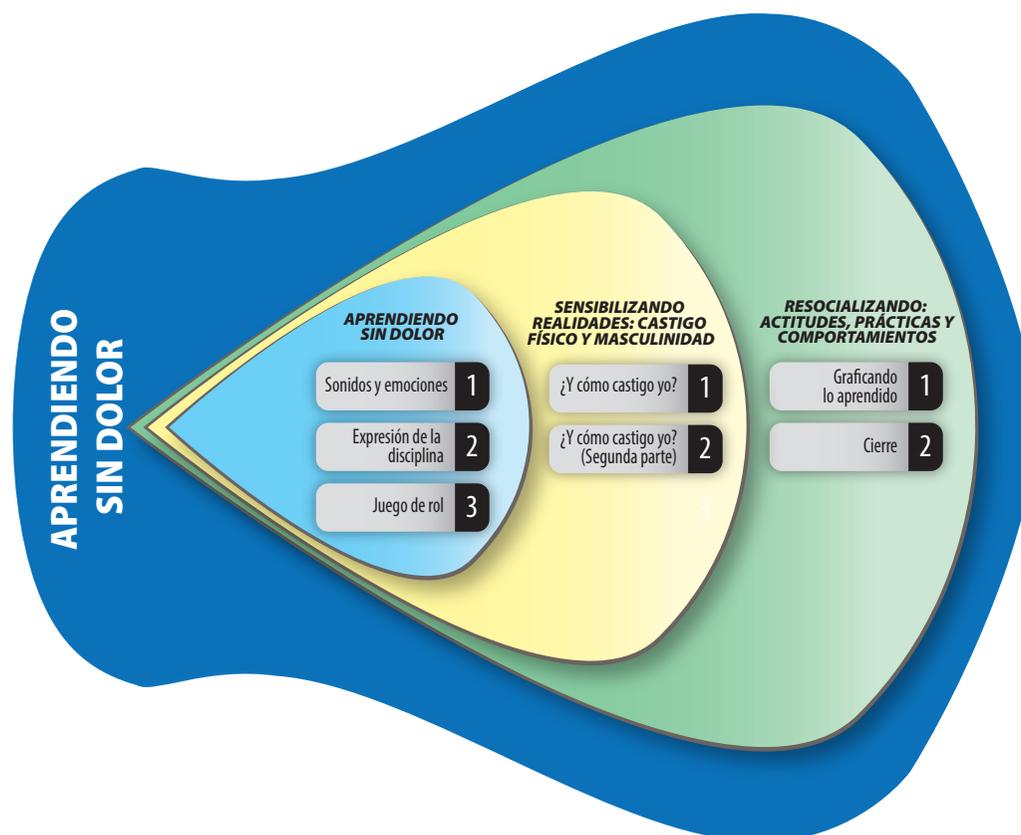
Tema 3:
"Resocializando
Actitudes,
Prácticas y
Comportamientos"

Módulo 3 **Aprendiendo sin Dolor**

Muchos niños y adolescentes incluyen el castigo corporal como parte de su formación pedagógica porque no conocen otro tipo de corrección, y estas actitudes perpetúan el modelo de masculinidad hegemónica, de alguna manera justificando lo que se cree ser un acto formativo. Sin embargo, sabemos que aunque la intención sea disciplinaria, hace un daño irreparable y perpetúa el ciclo de la violencia. Este tipo de castigo genera ira, malestar, dolor, tristeza, rabia.

Además, la práctica del castigo físico figura como una violencia a los derechos fundamentales de niños y niñas, como la protección contra todas las formas de violencia y el respeto a su integridad física y dignidad humana.

La temática del módulo 3, **“Aprendiendo sin Dolor”** abordará estrategias y técnicas para prevenir la violencia intrafamiliar, especialmente en el orden del castigo físico. Esta Ruta de aprendizaje nos conduce a reconocer las prácticas inadecuadas y abre paso a nuevos comportamientos correctivos pero asertivos y gratificantes. El módulo desarrolla como primer tema **“Aprendiendo sin Dolor”**, con tres actividades; tema 2 **“Sensibilizando Realidades: El Castigo Físico y la Masculinidad”** con dos actividades y el tema 3 **“Resocializando Actitudes, Prácticas y comportamientos”** con una actividad.



Por nuestra propia naturaleza, le huimos al dolor, de cualquier índole, más de aquél dolor que deja huella permanente. Estamos llamados a reflexionar sobre nuestros actos, dimensionar el daño que hacen nuestras conductas ante castigos físicos y violentos, y ante esa imagen de masculinidad hegemónica que ha desvirtuado el verdadero papel del hombre en la sociedad. Aprendiendo sin Dolor se propone alcanzar los siguientes objetivos:

Objetivo del tema:

- Proveer algunas herramientas dirigidas a hombres para la prevención de la Violencia Intrafamiliar en materia de castigo físico como producto de la construcción de las masculinidades hegemónicas mediante el aprendizaje lúdico y participativo.
- Identificar las percepciones respecto de la disciplina para el desarrollo de acciones preventivas para mitigar el impacto de la Violencia Intrafamiliar.
- Desarrollar nuevas capacidades para reflexionar y resocializar percepciones y conocimientos del ejercicio masculino hegemónico o tradicional de la violencia Intrafamiliar en relación al castigo físico.
- Mejorar las relaciones parentales y familiares para la modificación de algunas prácticas violentas en la familia relacionada con castigo físico como forma de disciplina reforzados mediante las masculinidades hegemónicas o tradicionales.

Alcance del tema:

- Mejoramiento de las relaciones familiares mediante la disminución de prácticas violentas con la resocialización de la masculinidad hegemónica o tradicional para la erradicación del castigo físico.
- El castigo físico es una manifestación de la Violencia Intrafamiliar que se refuerza con la socialización desde la infancia
- Las masculinidades hegemónicas o tradicionales por lo que significan socialmente implican violencia.
- El castigo físico como forma de disciplina corresponde a una visión de mundo con posiciones jerarquizadas construidas social y culturalmente desde del sistema cultural del patriarcado.
- El trato Humillante es una forma de Violencia Intrafamiliar que lesiona el autoestima de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Conocimientos básicos:

El diagrama 6 refleja la construcción de la autoridad parental en la familia mediante el ejercicio de la disciplina con las hijas e hijos dentro del grupo familiar, el ejercicio de esta autoridad parental durante años ha sido reflejada a través de la legitimación del castigo

físico y el trato humillante como forma de disciplina en el grupo familiar, sin embargo, en el marco de los derechos humanos y los derechos específicos para la atención de la vulnerabilización de las niñas, niños y adolescente en la familia se observan como una situación violatoria de derechos en la familia.

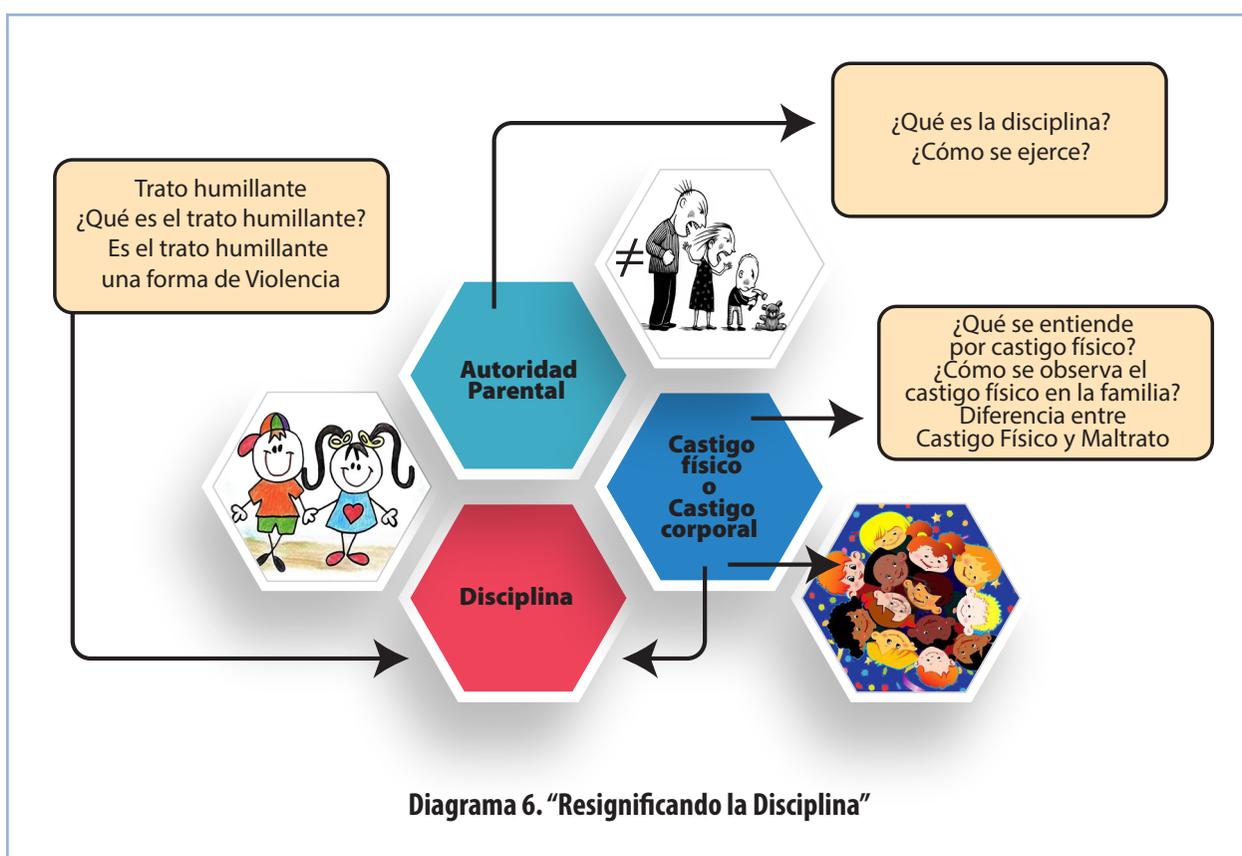


Diagrama 6. "Resignificando la Disciplina"

➤ **Autoridad Parental:** se refiere al reconocimiento de la jerarquía de los padres y las madres o cuidadores y cuidadoras en el grupo familiar para determinar lo apropiado para el desarrollo de la vida cotidiana mediante diversas estrategias, relacionados con los deberes y derechos sobre los hijos e

hijas en la familia y los bienes que posean con la finalidad de crear factores protectores que garanticen la calidad de vida de las personas menores de edad.

➤ **Castigo físico:** es cuando se usa la fuerza para corregir una conducta no deseable en un

niño o una niña, causando dolor, como forma de disciplina.

➤ **Castigo Corporal:** es el castigo en el que se utiliza la fuerza física y que tiene por objeto causar cierto grado de dolor o malestar, aunque sea leve. El castigo corporal tiene la intención de corregir, disciplinar

o castigar el comportamiento de un niño o niña e implica el empleo de la fuerza física. El castigo corporal es siempre degradante. (Comité de Derechos del Niño de la ONU1. Observación general NA 8, 2006)

- El artículo 24 del Código de la Niñez y la Adolescencia, nos indica que toda persona menor de edad tiene derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral, donde se debe proteger su identidad, autonomía, pensamiento, dignidad y valores (Costa Rica, 1998).
- **Trato Humillante:** en el cual las personas construimos nuestro pensamiento a partir del lenguaje. En este proceso, los vínculos familiares son fundamentales al momento de ir aprendiendo palabras y construyendo significados. Como esto se da en un contexto afectivo, los niños, niñas y adolescentes confían y creen en lo que sus padres, madres cuidadoras y cuidadores dicen, ya que son sus figuras de autoridad y conocimiento. Por lo tanto, si éstos usan palabras humillantes para educarlos, los hijos e hijas pensarán que estas palabras realmente los definen a ellos mismos como personas.
- Aunque dentro del grupo familiar algunas veces se cree que insultar no es lo mismo que golpear, podemos afirmar que las palabras fuertes y humillantes podrían generar los mismos sentimientos de dolor emocional, frustración e impotencia que el castigo físico en las personas.

- Consecuencias del castigo en niños, niñas y adolescentes
 - o Daña su autoestima
 - o Les enseña a ser víctimas, no los hace ser más fuertes.
 - o Obstaculiza el aprendizaje y el desarrollo de la inteligencia.
 - o Se enseña a no comunicarse, por lo que usaran la violencia para expresarse.
 - o Les hace sentir soledad, tristeza y abandono.
 - o Aprende que las personas son seres amenazantes y peligrosos
 - o Daña el amor entre padres y madres con sus hijos e hijas
 - o Les hace sentir rabia y ganas de alejarse de casa.
 - o Se hace más rebelde.
- Consecuencias del castigo en padres, madres y cuidadoras y cuidadoras
 - o Produce ansiedad y culpa,
 - o Permite que la violencia se expanda y crezca en la familia.
 - o Impide su comunicación con los hijos e hijas y deteriora las relaciones familiares.

- **Disciplina:** se refiere al aprendizaje de una serie de comportamientos y reglas para la convivencia con otras personas. Este aprendizaje está muy relacionado con la cultura en que se vive y las características de la persona: la historia de su vida, género, raza, religión, entre otras. Las madres y padres cuando ponen límites a sus hijos e hijas buscan fundamentalmente que los mismos dejen de hacer algo o aprendan a hacer algo. Independientemente de cómo lo hagan, la mayoría de las personas adultas tienen la intención de educar a los niños, niñas y adolescentes a su cuidado. Además, responden a un entorno social que espera y demanda ciertas actitudes de las personas responsables de la crianza.
- **Obediencia:** es la capacidad que tiene una persona para cumplir una orden que se le dé. La razón por la cual se cumple esa orden es importante. Si se realiza por miedo tendrá mucha relación con la violencia y si es por respeto tendrá más relación con la creación de sentimientos de cariño, aprecio, respeto y admiración y el reforzamiento de los vínculos familiares.
- **Respeto:** es prestar atención en todo lo que rodea a una persona para contribuir a la claridad y la calidad de las relaciones entre esta y su medio

Organización dinámica del tema

El módulo de “Aprendiendo sin Dolor” tiene tres sesiones. Cada sesión comprende un aproximado de una hora y media a dos horas. En cada sesión se abordan tres actividades: una rompe hielo, diagrama de conocimientos para la sesión y una sobre la relación de la cotidianidad con la información.

Se sugiere el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	TIEMPO	REQUERIMIENTO
Registro	10 minutos	Listas de asistencia
Bienvenida y Saludo	5 minutos	Elaborar previamente una bienvenida
Breve descripción del módulo	5 minutos	Elaborar una breve descripción del módulo.
Presentación del Tema 1 Aprendiendo sin Dolor, Presentación del Diagrama, Y los conocimientos básicos.	15 minutos	Identificar el Diagrama y los conocimientos básicos del Tema 1 del Módulo 3.
Actividad 1. Sonidos y emociones	20 minutos	Medio de reproducción de sonido (Grabadoras, Celular inteligente). Marcadores, papelógrafos cinta adhesiva. Sustituto del medio de reproducción Lista de ritmos aproximados a la emociones.
Actividad 2. Expresión de la disciplina	30 minutos	4 Tarjetas “Acciones para disciplinar” 4 Papelógrafos donde se anotan los resultados de las preguntas generadoras Marcadores
Actividad 3. Juego de Rol	30 minutos	

Actividad 1: Sonidos y Emociones (20 minutos)

a. *Objetivos a alcanzar*

- ✓ Relacionar la música y los sonidos con los sentimientos y emociones que pueden generar las situaciones que se vivencian en la cotidianidad asociados a la autoridad parental.

b. *Materiales necesarios*

- ✓ Medio de reproducción de Sonido (Grabadoras, celular inteligente).
- ✓ Marcadores
- ✓ Papelógrafos
- ✓ Cinta adhesiva
- ✓ Sustituto del medio de reproducción
- ✓ Lista de ritmos aproximados a la emociones.



Lista de instrumentos con materiales de desechos.

Este es un plan opcional en caso de no tener un reproductor, grabadora o teléfono inteligente. Tampoco es necesario tener habilidades en música o ritmo. Lo importante es desarrollar distintos ritmos con distintos instrumentos. Y que cada instrumento produzca un sonido distinto

Un ejemplo de estos ritmos puede ser:

1. Uno muy rápido y fuerte
2. Otro muy lento y débil
3. Otro extraño y confuso.
4. Otro divertido y rápido.

Para ello puede usar los siguientes instrumentos:

1. Botellas vacías que se golpean entre ellas
2. Botellas con agua que se golpea con un lápiz o marcador
3. Botella de vidrio que se puede golpear con un lápiz o marcador
4. Un recipiente con tapa (puede ser plástico o de cartón, llenas con un puñado de frijoles o algún tipo de semillas)
5. Las palmas de las manos

Ritmos:

Requiem for a dream

- http://musicaq.net/descargar_musica/requiem-for-a-dream-theme-1.html

Habitación sin salida VACANCY

- <http://musicaq.net/mq.php?id=VmFjYW5je-SAgVGhIbWUgIC0gSG-FiaXRhY2lvbiBTaW4gU2FsaWRhfE5ETTNNV0ZpT1E9P-Q%3D%3D>

La Vida es Bella

- <http://musicaq.net/mq.php?id=TGEgVml0Y-SAgICBCZWxsYSA1E1vd-mIIIFNvdW5kiE9yY2hl-c3RyYXxodHRwOi8vNXNo-YXJlZC5jb20vTkRVNE1E-VTNNM3g4Tm1aa-FI6VTVNRGt1TkRVNE1EVT-NNdz09>

Pulp Fiction

- <http://www.allmusic.com/album/pulp-fiction-original-motion-picture-sound-track-mw0000118528>

Brave

- <https://www.youtube.com/watch?v=bh77cCImYuM>

Actividad 1: Sonidos y Emociones (20 minutos)

c. **Procedimiento de la actividad**

- ✓ Bienvenida y Saludo.
- ✓ Breve descripción del módulo 1II (Lámina 14 del rotafolio). Presentación del diagrama 6 Resignificando la disciplina (lámina 15 del rotafolio) y los principales conceptos.

Se prepara un set de música de diferentes ritmos para realizar la dinámica (puede ser mediante la grabación o bien mediante la utilización de diversos instrumentos que se pueden elaborar en el hogar con materiales de desecho).

- ✓ La persona encargada de la facilitación entrega un papelógrafo a cada participante.

- ✓ Se les pide que dividan el papelógrafo en 4 partes, a criterio de cada participante. Lo importante es que quede un espacio amplio para escribir.
- ✓ Una vez hecho esto se les pide que escuchen con atención los siguientes ritmos:
 - o Uno muy rápido y fuerte
 - o Otro muy lento y débil
 - o Otro extraño y confuso.
 - o Otro divertido y rápido.

Cada participante escribe en cada papelógrafo alguna situación de su vida cotidiana que podría llevar este ritmo, son 4 ritmos en total.

- ✓ Cuando terminan de escribir, se les pide que peguen los carteles en un lugar visible del espacio.
- ✓ Se discuten con el grupo la relación entre las canciones y las situaciones cotidianas, por lo que se pueden utilizar las preguntas generadoras:

1. ¿Qué fue lo primero que pensé cuando escuche la canción o el ritmo?
2. ¿Cómo me sentí cuando escuche esta canción, se trata de un recuerdo positivo o negativo?
3. ¿Existe alguna relación entre ese ritmo y el castigo físico y si es así, por qué considera usted que se relaciona?

Para tener en cuenta

- ✓ Tener el tiempo para que cada grupo anotar sus resultados.
- ✓ Reforzar constantemente el enfoque en los sentimientos y pensamientos que produce cada ritmo, este sería el punto de partida para entender la actividad y lograr el objetivo. Por ejemplo: Yo sentí feo, bonito, calma, alegría, susto, miedo para relacionar estos sentimientos con las distintas experiencias, mostrando la diversidad que puede haber y cómo los sentimientos pueden variar de una persona a otra, relacionado con los recuerdos de la infancia y la adolescencia que motivan esos ritmos.
- ✓ Mostrar a las personas la diversidad de sentimientos y pensamientos ante un mismo evento y se relacionan con diferentes cosas en diferentes momentos.
- ✓ El castigo físico es tan dañino, siendo que se trata de una acción que acompaña para toda la vida a la persona que lo sufre y se asocia con varios elementos de una forma inconsciente que no genera ninguna consecuencia positiva.

Actividad 2: Expresión de la Disciplina (20 minutos)

a. **Objetivo a alcanzar**

- ✓ Sensibilizar a los participantes con respecto a los valores y patrones de crianza aplicados en los niños, niñas y adolescentes a través del análisis de la situación representada orientada a generar factores protectores para prevenir la Violencia Intrafamiliar.

b. **Materiales necesarios**

- ✓ 4 Tarjetas "Acciones para disciplinar" (1 juego)
- ✓ 4 Papelógrafos donde se anotan los resultados de las preguntas generadoras
- ✓ Marcadores

c. **Procedimiento de la actividad**

Se solicitan 8 personas voluntarias para organizar 4 parejas, a las que se les entregará una tarjeta.

Rol familiar (emisor):

Padre o Madre

Rol familiar (receptor):

Niño o niña de 7 años

Acción de disciplina:

Agarrarlo del brazo y jalarlo

Rol familiar (emisor):

Padre o Madre

Rol familiar (receptor):

Adolescente de 13 años

Acción de disciplina:

Hacer que le va a pegar con la faja

Rol familiar (emisor):

Padre o Madre

Rol familiar (receptor):

Niño o niña de 6 años

Acción de disciplina:

Jalarle una oreja. Meterle un pellizco

Rol familiar (emisor):

Padre o Madre

Rol familiar (receptor):

Adolescente de 15 años

Acción de disciplina:

Darle una bofetada (Golpe por la cara)

Se le asigna un rol a cada participante contenido en la tarjeta relacionado con una acción sobre cómo castigar físicamente a los niños, niñas y adolescentes.

- ✓ Una a una cada pareja va actuando de acuerdo a las indicaciones de la tarjeta. Mientras el resto de participantes observan con atención.
- ✓ Solicitar a los observadores estar atentos y en plenaria reflexionar en torno a las preguntas generadoras:

Actividad 2: Expresión de la disciplina (20 minutos)

A las personas que actuaron:

- ¿Cómo se sintieron actuando?
- ¿Se basaron en alguna experiencia o situación que han visto antes?
- ¿Consideran que la situación que actuaron es un evento cotidiano?

A las personas que estaban observando:

- ¿Qué sentimientos le produjo cada representación?
- ¿Qué valores dirigidos a modificar la conducta no deseable considera que inculcaron los padres a los niños, niñas o adolescentes de las representaciones?
- ¿Cuál fue la primera reacción que se tuvo cuando se vio la actuación y porque considera que reacciono de esta forma?
 - ¿Ha visto este tipo de escenas antes?
 - Estas acciones corresponden a acciones de disciplina o de Castigo Físico.

- o La persona encargada de la facilitación debe anotar los aportes en el papelógrafo después de que cada pareja actúe.
- o Para cerrar, se presentan los cuatro papelógrafos y se realiza un breve análisis de los resultados. Se agradece la participación de todos y sobre todo de las actrices y autores.

Para tener en cuenta

- ✓ Se busca adentrarse en la cotidianidad y empezar a reconocer el castigo físico como una manifestación de violencia, y no como disciplina.
- ✓ Cuestionar que hace realmente el castigo físico en las personas menores de edad y sus familias.
- ✓ El castigo físico no contribuye a cambiar significativamente las conductas no deseadas
- ✓ El castigo físico responde a un sentido de pertenencia y de derecho sobre los otros en la sociedad, relacionado con un ejercicio distorsionado de la masculinidad y del poder en la familia.
- ✓ Reconocer la risa del grupo como mecanismo de defensa en algunas situaciones y como mecanismo de aceptación de algunas otras y plantear este tema al grupo para comenzar a modificar algunas de las situaciones.

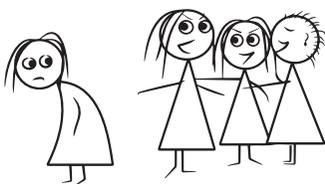
Actividad 3: Juegos de Rol (40 minutos)

a. **Objetivos a alcanzar**

- ✓ Adquirir capacidades a través de la exploración de sentimientos, actitudes, valores y percepciones para prevenir el castigo físico.

b. **Materiales necesarios**

- ✓ Tarjetas con las imágenes
- ✓ Marcadores
- ✓ Papelógrafos
- ✓ Cinta Adhesiva
- ✓ Tarjetas en blanco
- ✓ Lápices de Grafito



c. **Procedimiento de la actividad**

- ✓ Se divide el grupo en tres subgrupos. Se le solicita a cada subgrupo que hagan una fila. Se le entrega a cada persona del subgrupo 6 tarjetas en blanco y un lápiz de Grafito, al último de la fila no se le da tarjetas.
- ✓ Se le presenta la imagen a la primera persona del grupo, está la observa y anota lo que considera que ve en la imagen.
- ✓ La primera persona le enseña (una sola vez) la imagen a la siguiente persona en la fila, esta persona toma la imagen y anota lo que entiende en la tarjeta y le pasa la tarjeta a la siguiente persona. Esto se repite hasta concluir la fila, la última persona escribe en el papelógrafo lo que entendió.

Actividad 3: Juegos de Rol (40 minutos)

- ✓ Se comparte cual fue la oración inicial y cuáles fueron las percepciones de los integrantes del subgrupo sobre la imagen. Se compara con los significados de cada imagen:

1. Padre golpeando a la madre frente a su hijo.
2. Madre insultando a su hija frente a sus hermanas y hermanos.
3. Padre insultando a su hijo y tomándolo con violencia de los brazos.
4. Una madre sacudiendo a su hija.
5. Una madre gritando y señalando a su hijo.
6. Un padre dando nalgadas a su hijo.

- ✓ Se discuten resultados, utilizando las preguntas generadoras.

- ¿Qué entienden de la imagen?
- Al ponerse en el lugar de la víctima de violencia ¿Cómo se sintieron al ver la imagen?
- ¿Consideran que la forma de actuar que se les asignó es común en las familias?
- ¿Es diferente si es una mujer o un hombre quien realiza las acciones?
- ¿Es diferente si es una niña o un niño quien vive estas situaciones?
- ¿Qué relación la Imagen con el castigo físico?

Para tener en cuenta

- ✓ Esta actividad permite realizar una aproximación a la comunicación que se desarrollan en el hogar que propician condiciones violentas.
- ✓ Las personas perciben de diferente manera una misma situación y estas percepciones están relacionadas con la información que maneja cada grupo.
- ✓ Es importante generar espacios de escucha, relaciones de cariño y afecto que sustituyan las prácticas violentas en la familia.
- ✓ Si no hay claridad en las reglas y en la información no puede haber disciplina.

Con mucha frecuencia, encontramos en las prácticas violentas y de castigo físico antecedentes que emergen en la historia de familia, Ya hemos visto como en Costa Rica el concepto de Masculinidad Hegemónica fortalece la resolución violenta de los conflictos y se aferran a los castigos físicos como una práctica común.

En este caminar pedagógico, llegamos al momento de sensibilizarnos ante la realidad, con una mejor comprensión de patrones culturales y cómo el castigo físico y la masculinidad sigue teniendo consecuencias muchas veces fatídicas. En este tema “Sensibilizando Realidades; el castigo físico y la masculinidad, se realizarán dos actividades: ¿Y cómo castigo yo? I y II parte.

Nos planteamos los siguientes objetivos:

a. Objetivos del tema:

- Instalar capacidades para la generación de factores protectores a partir de la construcción y el ejercicio de masculinidades alternativas como factor de protección a las prácticas violentas en las familias como formas de disciplina.
- Desarrollar nuevas capacidades para resocializar percepciones y conocimientos del ejercicio masculino de la violencia intrafamiliar mediante el castigo físico.

b. Alcance del tema:

- El castigo físico responde a un incremento en la tensión de la persona que lo ejerce que no genera un cambio en la conducta o comportamiento que se desea modificar.
- Existen mecanismos educativos y formativos que no requieren del uso de castigo físico para corregir una conducta.
- No es necesario ejercer castigo físico para representar una figura de autoridad parental y de respeto en la familia.

Conocimientos básicos:

- En el castigo físico la violencia se utiliza como una forma para enseñar a ser hombre, relacionado con la fuerza y la autoridad que ejerce en la familia, como se puede ver en los patrones de crianza con lo que se entiende como agresión parental, ya que de esta manera, las personas en especial los hombres aprenden lo referente a las normas, premios y sanciones de la masculinidad tradicional.
- El castigo físico es parte de los muros entre la paternidad y ellos mismos en la masculinidad tradicional.
- Los hombres en la familia dirigen el castigo físico a: Las niñas, niños y adolescentes, principalmente.
- **Las mujeres:** va más allá de la disciplina también tiene un componente de buscar la superioridad aún en los espacios femeninos por excelencia como lo es la familia.
- **Otros hombres:** es una forma de manifestar el poder que se tiene sobre sus hijos, dejando en claro quién es el más fuerte, un posicionamiento para establecer la jerarquía en la familia.
- **Consigno mismos:** cuando se castiga físicamente a los hijos

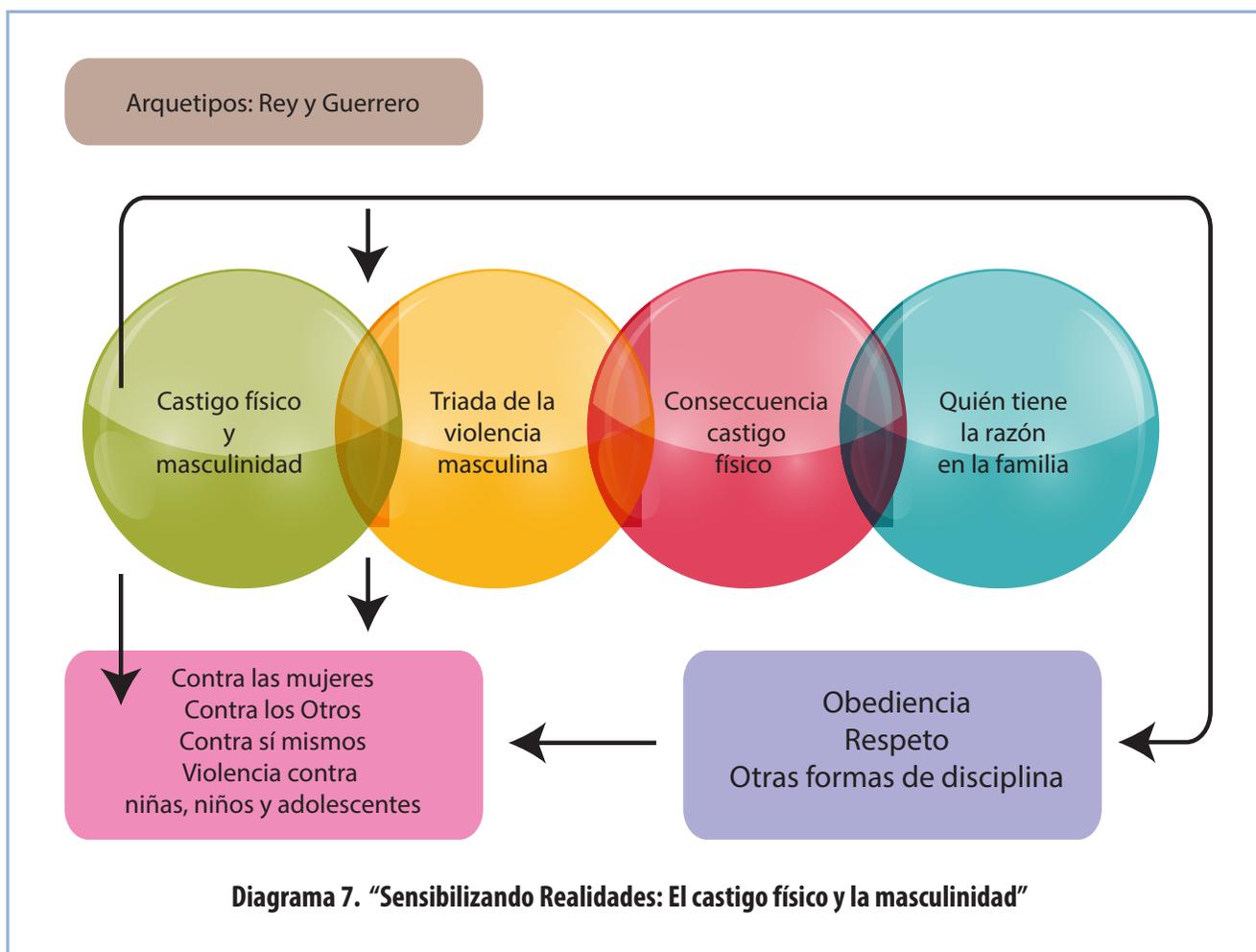


Diagrama 7. “Sensibilizando Realidades: El castigo físico y la masculinidad”

e hijas suele generar sentimientos de culpa y frustración en los padres, ya que se reconoce que las acciones se dirigen a corregir conductas no deseables en las niñas, niños y adolescentes como forma de disciplina.

- En el castigo físico se pueden ver dos arquetipos de la masculinidad:
 - **El guerrero:** cuando se aplica el castigo físico con sus hijos se está peleando por defender un territorio y su poder ante los demás miembros de la familia
 - **El rey:** el uso del castigo físico señala quien tiene el poder y mando dentro del hogar, por medio del uso de la violencia.
- Consecuencias del castigo en niños, niñas y adolescentes
 - Daña su autoestima
 - Les enseña a ser víctimas, no los hace ser más fuertes.
 - Obstaculiza el aprendizaje y el desarrollo de la inteligencia.
 - Se enseña a no comunicarse, por lo que usaran la violencia para expresarse.
 - Les hace sentir soledad, tristeza y abandono.
 - Aprende que las personas son seres amenazantes y peligrosos
 - Daña el amor entre padres y madres con sus hijos e hijas
 - Les hace sentir rabia y ganas de alejarse de casa.
 - Se hace más rebelde.
- Consecuencias del castigo en padres y madres
 - Produce ansiedad y culpa,
 - Permite que la violencia se expanda y crezca en la familia.
 - Impide su comunicación con los hijos e hijas y deteriora las relaciones familiares
- **Disciplina:** la disciplina en la familia se dirige al aprendizaje de una serie de comportamientos y reglas para la convivencia con otras personas. Este aprendizaje está relacionado con la cultura en que se vive y las características de la persona: la historia de su vida, género, raza, religión, entre otras.

➤ Las madres y padres cuando ponen límites a sus hijos e hijas buscan fundamentalmente que los mismos dejen de hacer algo o aprendan a hacer algo. Independientemente de cómo lo hagan, la mayoría de las personas adultas tienen la intención de educar a los niños, niñas y adolescentes a su cuidado. Además, responden a un entorno social que espera y demanda ciertas actitudes de las personas responsables de la crianza.

➤ **Obediencia:** se refiere a la capacidad que tiene una persona para cumplir una orden que se le dé, en un momento específico y durante la infancia esto se aprende en la familia. La razón por la cual se cumple esa orden es importante, porque con frecuencia trata de proteger y enseñar algún aspecto de la vida a las personas. Si se realiza por miedo tendrá mucha relación con la violencia y si es por respeto tendrá más relación con la creación de sentimientos de cariño, aprecio, respeto y admiración

➤ **Respeto:** Se trata de tener consideración de las otras personas y actúa tomando en cuenta sus necesidades, intereses, capacidades, sentimientos y preferencias aceptando sus ideas y puntos de vista.

➤ Otras formas de disciplinar en la familia a las niñas, niños y adolescentes:

- **Refuerzo verbal de conductas positivas:** Las madres, padres o cuidadores, cuando el niño, niña o adolescente tiene un buen comportamiento, pueden emplear frases como: –Qué bien!, –Te felicito!, –Lo lograste!, –Estoy orgullosa de ti!, –Cómo estas creciendo!, –Mirá todo lo que ya aprendiste!, Estas palabras o expresiones confirman y validan al hijo o hija sus logros, en el proceso de ir aprendiendo a vivir en el mundo que le rodea. Al escucharlas, comprenden lo que sus madres y padres esperan de ellos y se sienten estimulados a querer seguir haciéndolo, buscando su reconocimiento.
- **El juego:** A través del juego los adultos pueden compartir los mismos códigos con los niños y niñas logrando conectarse desde lo emotivo, lo que ayudará a que sus hijos e hijas pequeños les presten más atención sobre aquello que desean enseñarles. A través del juego y las canciones, los niños y niñas pueden aprender a hacer cosas, como ordenar sus juguetes. También puede ser mediante la lectura.
- Dejar que asuman las consecuencias de sus actos: A medida que van creciendo, los

niños, niñas y adolescentes van teniendo más responsabilidades en la casa, como cuidar y ordenar sus juguetes o su pieza y en la escuela, hacer las tareas. En este proceso de ejercicio de responsabilidad y autonomía, es importante que conozcan y asuman las consecuencias de lo que hacen o dejan de hacer, obviamente siempre y cuando esto no implique riesgos para su integridad o su salud

- o **Suspenderles algo que les gusta:** Esta forma de castigo o sanción se aplica avisándole al niño, niña o adolescente previamente que si no deja de actuar o hacer determinada cosa que está mal se le suspenderá una actividad que le agrada, por ejemplo va a dejar de ver la televisión por dos días o no va a poder ir a una fiesta. Las madres y padres tienen que prometer algo que puedan cumplir y luego cumplir con lo estipulado para no perder autoridad ante los hijos e hijas.
- o **Converse con ellas y ellos:** esta actividad se trata de considerar los sentimientos, emociones y necesidades de las personas menores de edad.
- o **Sentarse en la “silla de pensar”:** Este procedimiento se utiliza con la intención de reducir la frecuencia de un comportamiento que las madres, los padres o cuida-

dores consideren inadecuado, negándole cualquier oportunidad de que refuerce el mismo, como por ejemplo, el querer ser siempre el centro de atención. Las madres y padres envían al niño o niña a un lugar aparte a pensar sobre lo que hizo.

- o **Período de exclusión de la actividad:** se le prohíbe al niño, niña o adolescente participar en una actividad entretenida en la que estaba participando.
- o **Período de exclusión en otro sitio:** Al niño, niña o adolescente se le prohíbe participar en la actividad y que la observe, pero no se le aísla totalmente. Por ejemplo, se queda adentro de la casa con los demás niños y niñas pequeños mientras los amigos y amigas juegan afuera a la pelota.
- o **Período de exclusión en aislamiento:** se le prohíbe que participe en la actividad y que observe y se lo envía a otro lugar como su dormitorio por un tiempo determinado conforme con la edad. (1 minuto por cada año en niñas y niños)

Organización dinámica del tema

En el tema 2 del Módulo 3 se realizan dos actividades, ¿Y cómo castigo yo? Parte 1, y ¿Cómo castigo yo? Parte 2. Vamos a fortalecer los factores protectores en contra de la violencia intrafamiliar.

Se sugiere el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	TIEMPO	REQUERIMIENTO
Presentación del Diagrama Diagrama “Sensibilizando Realidades: El castigo físico y la masculinidad”	15 minutos	✓ Identificar el Diagrama y los conocimientos básicos.
Actividad 1. ¿Y cómo castigo yo? (Primera parte)	20 minutos	✓ Lista de castigos físicos en un papelógrafo. ✓ Papelógrafos. ✓ Cinta adhesiva. ✓ Fichas ✓ Marcadores
Actividad 2. ¿Y cómo castigo yo? (Segunda parte)	15 minutos	✓ Papelógrafo ✓ Marcadores. ✓ Material de los tipos de castigos y formas de disciplinar
Presentación del Tema 1 Aprendiendo sin Dolor, Presentación del Diagrama, Y los conocimientos básicos.	15 minutos	✓ Identificar el Diagrama y los conocimientos básicos del Tema 1 del Módulo 3.

Actividad 1: Y cómo castigo yo (15 minutos)

a. **Objetivos a alcanzar**

- ✓ Sensibilizar a las personas sobre la percepción de las niñas, niños y Adolescentes sobre el castigo físico para prevenir la violencia intrafamiliar.

b. **Materiales necesarios**

- ✓ Lista de castigos físicos (lámina 17).
- ✓ Papelógrafos.
- ✓ Cinta adhesiva.
- ✓ Fichas.
- ✓ Marcadores.

c. **Procedimiento de la actividad**

- ✓ Presentación del Diagrama 7 "Sensibilizando Realidades: El Castigo Físico y la Masculinidad" (Lámina 16 del rotafolio).
- ✓ Presente la lista de castigos de la lámina 17 de rotafolio.
- ✓ Invite a los participantes a que los observen.
- ✓ El facilitador o facilitadora lee uno por cada castigo y la gente vota.
- ✓ Después de la votación desarrolle un conversatorio entre el grupo teniendo como guía las siguientes preguntas generadoras.

- ✓ Para finalizar esta actividad invítelos a que analicen cada castigo y la violencia con la que se da, dependiendo de la persona que lo ejerce, por ejemplo: este castigo es más violento si lo realiza un padre o una madre (así con cada castigo).

TIPOS DE CASTIGOS FÍSICOS

- Pegar con la faja en las nalgas
- Pegarle con la mano por la cara
- Discutir con él o ella
- Jalarle una oreja o del brazo
- Pegarle en la boca
- Enviarle a su cuarto
- No dejar que salga a jugar
- Pegarle con un cable eléctrico o un zapato
- Gritarle o Pelizcarlo.
- Hincarle en maíz por un rato
- Enviarlo a un lugar para que reflexione sobre sus acciones

- ¿Cuál es el castigo físico o método para disciplinar con más "votos"?
- ¿Por qué ese tipo de castigo o método para disciplinar recibiría más "votos"?
- ¿En qué circunstancias comúnmente se aplica este tipo de castigo o método para disciplinar?
- ¿De todos esos castigos físicos, cual consideran que es el más violento? ¿Por qué?

Actividad 2:

¿Y cómo castigo yo?" 2^{da}. Parte

(30 minutos)

a. **Objetivos a alcanzar**

- ✓ Reflexionar sobre las consecuencias del castigo físico en las personas menores de edad como formas inapropiadas para ejercer la autoridad parental dirigida a un cambio en las conductas asociadas a la masculinidad hegemónica para prevenir la Violencia Intrafamiliar.

b. **Materiales necesarios**

- ✓ Papelógrafo
- ✓ Marcadores.
- ✓ Material de los tipos de castigos y formas de disciplinar
- ✓ Guía de facilitación.

c. **Procedimiento de la actividad**

Pida a algunas personas voluntarias que indiquen cuáles son los tipos de castigo que se identificaron en la actividad anterior (retome el rotafolio en la lámina 17)

- ✓ De los tipos de castigo físico utilizados en la actividad anterior, se analiza uno a uno cuáles consecuencias consideran se presentan para las niñas, niños y adolescentes y cuáles consecuencias identifican para el padre y la madre. Para este propósito puede seguir la siguiente guía:

- ¿Cuáles consecuencias del castigo físico recuerdan que se presenten en (poner los castigos de la lista)... en niñas, niños y adolescentes?
- ¿Cuáles consecuencias del castigo físico recuerdan que se presenten en (poner los castigos de la lista)... en padres y madres?
- ¿Cómo se relaciona el castigo físico con la masculinidad tradicional según lo aprendido (arquetipos, Triada de la Violencia masculina)?
- Consideran que es adecuado castigar físicamente a algunas niñas y niños según su comportamiento.

- ✓ La persona encargada de la facilitación anota los resultados en el papelógrafo.
- ✓ Para cerrar la actividad se proponen algunas se invita a las personas participantes a proponer técnicas de disciplina para la erradicación del castigo físico como forma de disciplinar a las niñas, niños y adolescentes.

Para tener en cuenta

- ✓ La persona encargada de la facilitación debe anotar los aportes de las personas en los papelógrafos con cada una de las preguntas de la Guía de Facilitación.
- ✓ Esta actividad requiere de habilidades para conciliar respuestas e intereses en los cuales debe prevalecer el interés de las niñas, niños y adolescentes, es necesario ser constante respecto a la necesidad de trabajar el tema de la relación del módulo 1 con el castigo físico.

El tema 3 “Resocializando Actitudes, Prácticas y comportamientos” brinda la oportunidad de mejorar las relaciones familiares, fortalecer acciones reales que fortalecerán la buena convivencia. Se pretende lograr los siguientes objetivos:

a. Objetivo del tema:

- Desarrollar la habilidad de resocializar prácticas y actitudes de la construcción de las masculinidades hegemónicas o tradicionales asociadas a la manifestación de la Violencia Intrafamiliar mediante la aplicación del castigo físico como forma de disciplina en la familia.
- Mejoramiento de las relaciones parentales y familiares para la modificación de las prácticas violentas en la familia manifestadas a través del castigo físico como forma de disciplina a partir de la comprensión de algunos elementos de las masculinidades hegemónicas o tradicionales.

b. Alcance del tema:

- Mejoramiento de las relaciones familiares mediante la disminución de prácticas violentas con la resocialización de la masculinidad hegemónica o tradicional para la erradicación del castigo físico.
- El castigo físico como forma de disciplina corresponde a una visión de mundo con posiciones jerarquizadas construidas social y culturalmente desde del sistema cultural del patriarcado.
- El castigo físico responde a un incremento en la tensión de la persona que lo ejerce que no genera un cambio en la conducta o comportamiento que se desea modificar.
- Existen mecanismos educativos y formativos que no requieren del uso de castigo físico para corregir una conducta.
- No es necesario ejercer castigo físico para representar una figura de autoridad parental y de respeto en la familia.

c. Conocimientos básicos:

- ✓ Tener presente todos los conocimientos utilizados a lo largo del Módulo.

Organización dinámica del tema

Al resocializar vamos a poner en práctica las conductas, actitudes y enseñanzas que hemos tenido a lo largo del módulo. Se tendrá únicamente una actividad, “graficando lo aprendido”, será el afiche donde se manifestarán nuestras conductas asertivas. Se propone el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	TIEMPO	REQUERIMIENTO
Actividad 1. Graficando lo aprendido	30 minutos	Marcadores, papelógrafos, cinta adhesiva, tijeras, revistas y/o periódicos ² , goma.
Cierre y Agradecimiento e invitación para próximo módulo	10 minutos	Relatar los aspectos a desarrollar en el siguiente módulo.

² Para esta sesión se puede pedir a los y las participantes que traigan un periódico o revista como tarea.

Actividad 1: **Graficando lo Aprendido** (30 minutos)

a. **Objetivos a alcanzar**

- ✓ Elaborar un afiche con el fin de indagar los conocimientos aprendidos sobre castigo físico y disciplina como manifestación de la autoridad parental para contribuir a la erradicación de la violencia intrafamiliar.

b. **Materiales necesarios**

- ✓ Marcadores
- ✓ Papelógrafos
- ✓ Cinta adhesiva
- ✓ Tijeras.
- ✓ Revistas y/o periódicos³
- ✓ Goma.

c. **Procedimiento de la actividad**

- ✓ Conformar 3 subgrupos.
- ✓ Cada subgrupo hace un afiche de lo aprendido en las sesiones sobre castigo físico y disciplina, representando sus ideas de manera gráfica y creativa.
- ✓ El subgrupo expone el resultado de su afiche de la actividad al resto del grupo.

Para tener en cuenta

- ✓ En esta actividad es sumamente importante que la persona encargada de la facilitación haga preguntas sobre los afiches y lo que significan las imágenes que aportan para cada grupo.
- ✓ Estas preguntas deben enfocarse directamente en lo que escucha y ve del afiche. Es por este motivo que no se pueden desarrollar preguntas de forma anticipada, deberán darse con base a lo aprendido con los módulos y las experiencias generadas durante el trabajo con los grupos.

³ Para esta sesión se puede pedir a los y las participantes que traigan un periódico o revista como tarea.

“RESOCIALIZANDO LAS MASCULINIDADES PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR”

Módulo 4

“Capacidades sin Heridas”

Tema 1: “Re Significando el Maltrato”

Tema 2: “Capacidades sin Heridas”

Tema 3: “Resocializando actitudes,
Prácticas y Comportamientos sobre el maltrato”

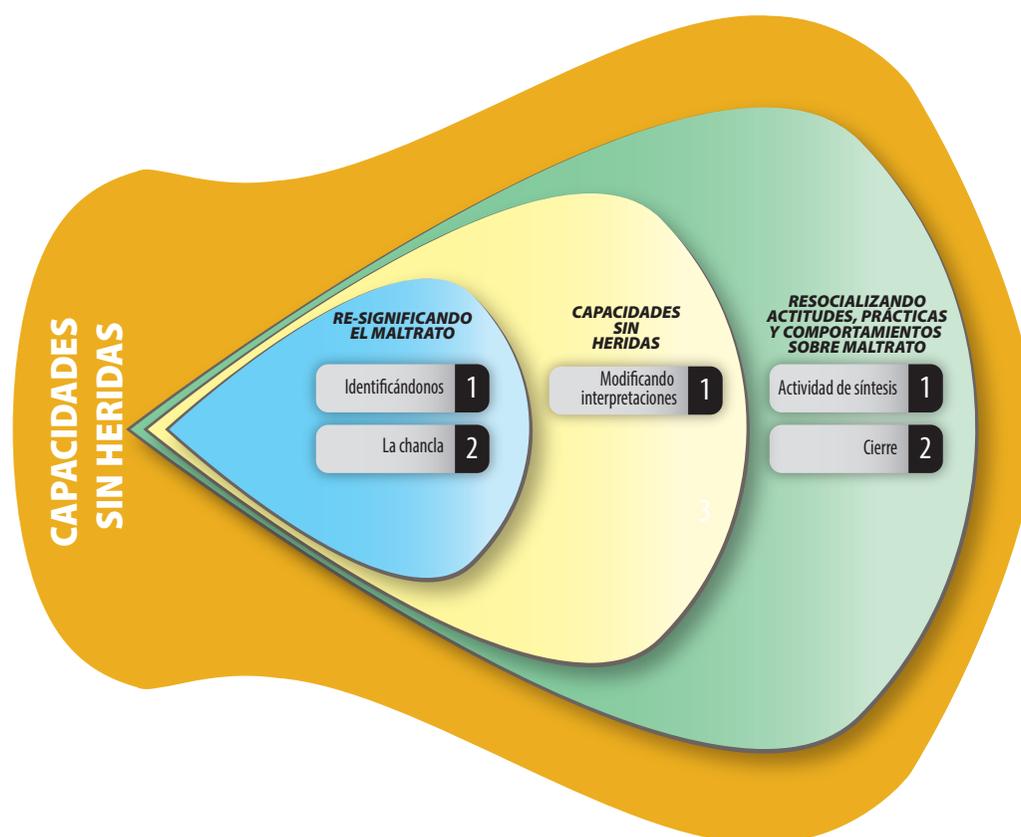
Módulo 4 Capacidades sin Heridas

El módulo cuatro “**Capacidades sin Heridas**” se centra en brindar espacios de aprendizaje para apropiarse de percepciones y conocimientos sobre herramientas para prevenir la violencia, la acción formativa se entiende como un elemento fundamental para el desarrollo de las potencialidades de los participantes, para gestar los cambios al interior del seno familiar y para la convivencia de la comunidad.

La transformación de las conductas supone un cimiento fundamental para la integración de la familia y la satisfacción del hombre y adolescentes participantes, que fortalecerá su vivencia comunitaria y familiar.

Continuamos trabajando con una metodología participativa y lúdica en los procesos de capacitación, garantizando un desarrollo claro y sencillo en los contenidos. Este módulo 4 se trabajará, tomando siempre en cuenta el registro de los participantes, y brindando una cálida bienvenida.

A continuación hay que presentar el módulo, recuerde que contamos con los diagramas que nos ayudan a articular el compendio a desarrollar. El tema 1 “**Re-significando el maltrato**” desarrolla dos actividades, **Identificándonos y la Chancla**. El tema 2 “**Capacidades sin Herida**” con una sola actividad, “**Modificando interpretaciones**” y el tema 3 “**Resocializando Actitudes, Prácticas y Comportamientos sobre el maltrato**” con 2 actividades, Técnicas de reconstrucción cognitiva y una actividad de cierre.”



Módulo 4

Capacidades sin Heridas

Tema 1: "Re-significando el Maltrato"

Podemos afirmar que todo conflicto es una oportunidad para resolverlo evitando las prácticas de violencia, dominando el sistema de resolución de conflictos, aprenderlo, aplicarlo en diferentes contenidos y en diferentes circunstancias.

Al resignificar nuestros comportamientos ante el maltrato, desarrollamos habilidades que fortalecen nuestro crecimiento personal, nos permite conocer claramente nuestras emociones y aprendemos a controlarlas y podemos escuchar a nuestra familia y a nuestra comunidad de forma activa y respetuosa.

No hay que dejar que los conflictos lleguen a un nivel en que ya no podamos manejarlos, hay que usar las técnicas de negociación y conciliación.

En este módulo abordaremos el tema del Maltrato Infantil; desde la perspectiva de Derechos Humanos y construcción de Masculinidades tradicionales o hegemónicas para la generación de factores protectores en la familia para la prevención de la violencia intrafamiliar.

Para este módulo nos proponemos desarrollar actividades enfocadas en conseguir los siguientes objetivos:

Objetivo del tema:

- Proveer algunas herramientas dirigidas a hombres y adolescentes para la prevención de la violencia intrafamiliar en materia de maltrato como producto de la construcción de las masculinidades hegemónicas mediante el aprendizaje lúdico y participativo.
- Identificar las percepciones respecto al maltrato para el desarrollo de acciones preventivas para mitigar el impacto de la Violencia Intrafamiliar en la familia.
- Desarrollar nuevas capacidades para reflexionar y resocializar percepciones y conocimientos del ejercicio masculino hegemónico de la violencia Intrafamiliar en relación al maltrato.
- Lograr el mejoramiento de las relaciones familiares mediante la disminución de prácticas violentas con la resocialización de la masculinidad hegemónica para la erradicación del maltrato.

Alcance del tema:

- A partir de la reflexión, de la identificación de los distintos tipos de violencia y el manejo del círculo de la resolución de conflictos, se espera un mejoramiento de las relaciones familiares y comunitarias.
- Que se logre articular todo el material aprendido y desarrollado del módulo 1 al módulo 4.

Módulo 4
**Capacidades
sin Heridas**

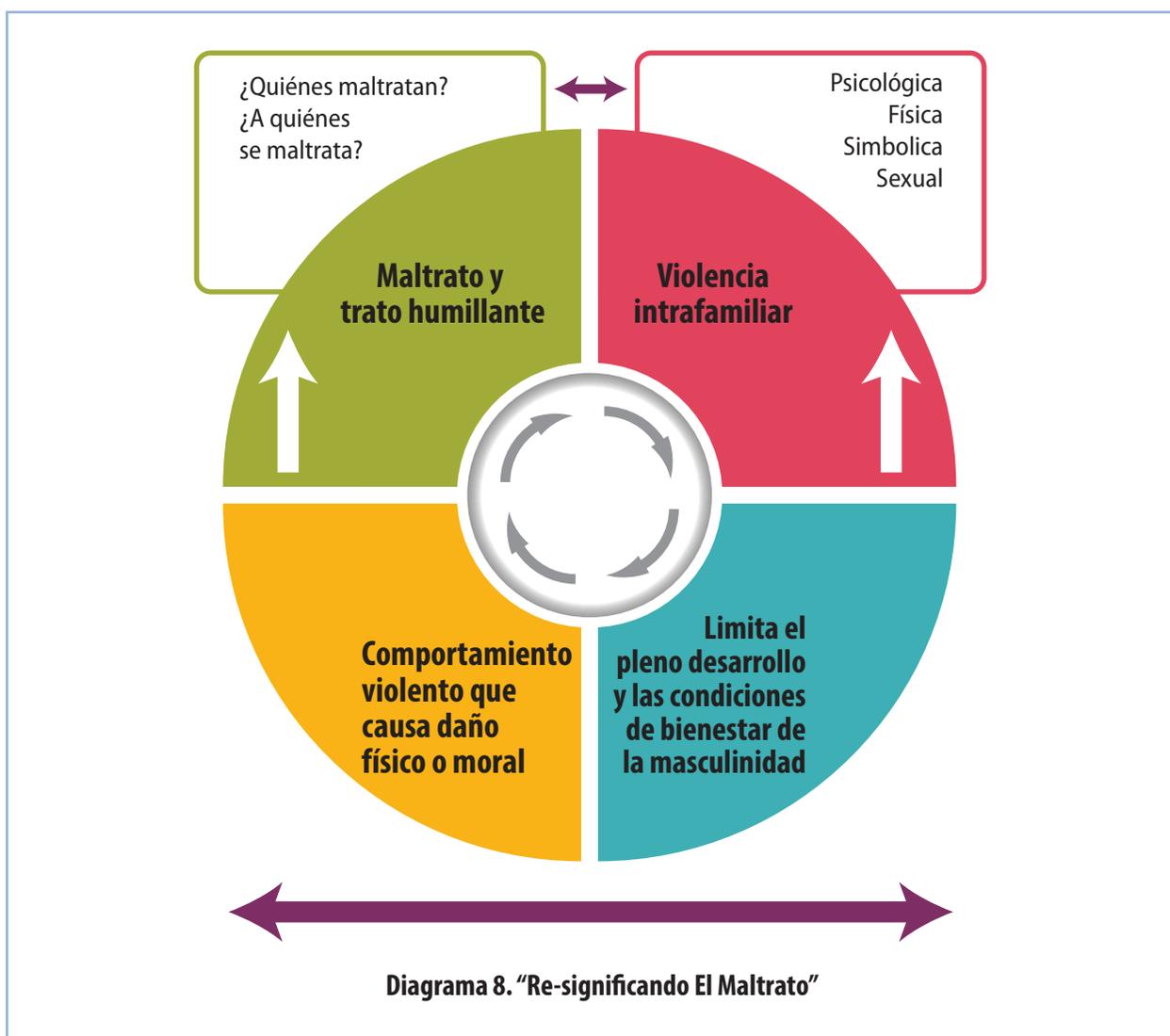
**Tema 1:
"Re-significando el Maltrato"**

Conocimientos básicos:

En los conocimientos básicos de "Re-significando el Maltrato" se definen los conceptos que se utilizarán a lo largo del Módulo, articulados en un diagrama, que de forma gráfica, permite visualizar su interrelación. Se persigue que los participantes logren el dominio de estos conceptos.

El diagrama 8 desarrolla el maltrato en la familia, como una manifestación de la violencia intrafamiliar que causa un daño físico o moral en las personas que lo sufren y que además limita al igual que las otras manifestaciones de la violencia intrafamiliar el desarrollo y las condiciones asociadas al bienestar que deben tener las niñas, niños y adolescentes para desarrollarse en la familia.

La sociedad costarricense ha permitido y legitimado la violencia mediante el maltrato socialmente en los ámbitos privados como es el caso de la violencia en la familia, generando condiciones en la construcción de las identidades de algunos hombres y mujeres y se identifica mejor en los casos de violencia en la familia mediante el círculo de la violencia.



- **Maltrato:** Se refiere a una forma de agresión que se presenta de dos formas principalmente; maltrato físico y maltrato psicológico que se da en el marco de una relación entre dos o más personas que en este caso viven comparten la vivienda y son miembros del mismo grupo familiar. Además en la relación que se establece entre el agresor y la víctima siempre el agresor ejerce su poder mediante la violencia y de esta forma puede demostrarlo en la familia a través de la agresión.
- **Arquetipos:** Son modelos ideales en los cuales se identifican los principales elementos que permiten conocer las características asociadas a la masculinidad tradicional, además tienen la función de identificar como las personas en la sociedad construyen o ven la masculinidad relacionado con los comportamientos, actitudes y prácticas aceptables para los hombres desde la cultura tradicional en relación a lo que significa ser hombre.
- **Violencia intrafamiliar o violencia doméstica:** Acción u omisión, directa o indirecta, ejercida contra un pariente por consanguinidad, afinidad o adopción hasta el tercer grado inclusive, por vínculo jurídico o de hecho o por una relación de guarda, tutela o curatela y que produzca como consecuencia, el menoscabo de su integridad física, sexual, psicológica o patrimonial.
- **Violencia física:** Arriesga o daña la integridad corporal de una persona, al producir lesiones internas o externas.
- **Violencia psicológica:** Acción u omisión destinada a degradar o controlar acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas, por medio de intimidación, manipulación, amenaza, humillación, aislamiento o cualquiera otra conducta que implique un perjuicio a la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo personal.
- **Círculo de la violencia:** se refiere al proceso cíclico que viven los agresores en relación a la violencia, este se desarrolla en tres fases: 1. Aumento de tensión. 2. Incidente Agudo. 3. Fase de Arrepentimiento.
- **Maltrato infantil:** situación de desprotección que se produce como consecuencia de distorsiones cognitivas, expectativas y percepciones inadecuadas de los padres, madres y cuidadores en relación a los niños, niñas y adolescentes a su cargo.

El maltrato infantil es toda acción u omisión con la intención de hacer un daño inmediato a la persona agredida. El maltrato puede ser: físico, emocional, psicológico, sexual, por negligencia o abandono. Estas formas de maltrato producen lesiones físicas y emocionales indelebles, muerte o cualquier daño severo. (Informe de América Latina en el marco del Estudio Mundial de las Naciones Unidas, 2006)

Organización dinámica del desarrollo del tema

En este módulo abordaremos el tema del Maltrato Infantil; desde la perspectiva de Derechos Humanos y construcción de masculinidades tradicionales o hegemónicas para la generación de factores protectores en la familia para la prevención de la violencia intrafamiliar.

Para facilitar el aprendizaje del tema **Re-significando el Maltrato** se sugiere el siguiente cronograma.

ACTIVIDAD	TIEMPO	REQUERIMIENTO
Registro	10 minutos	Listas de asistencia
Bienvenida y Saludo	5 minutos	Elaborar previamente una bienvenida
Breve descripción del módulo	5 minutos	Elaborar una breve descripción del módulo.
Presentación Diagrama 8 Tema 1. Re significando el Maltrato	20 minutos	<ul style="list-style-type: none">✓ Papelógrafo✓ Marcadores✓ Cinta adhesiva✓ Fichas
Actividad 1 : "Identificándome"	20 minutos	<ul style="list-style-type: none">✓ Papelógrafo con la Imagen de la Sombrilla✓ Marcadores✓ Fichas✓ Cinta Adhesiva
Actividad 2: "La Chancla"	40 minutos	<ul style="list-style-type: none">✓ Narración de "La Chancla"✓ Lista de Objetivos✓ Papelógrafos✓ Cinta adhesiva✓ Marcadores.

Actividad 1: Identificándonos (20 minutos)

a. *Objetivos a alcanzar*

- ✓ Conocer la percepción de los hombres respecto al maltrato para la identificación de los procesos legitimadores de la Violencia Intrafamiliar en la construcción de la masculinidad hegemónica o tradicional como factor de protección.
- ✓ Identificar las percepciones respecto al maltrato para el desarrollo de acciones preventivas para mitigar el impacto de la Violencia en la familia.
- ✓ Reconocer algunas situaciones desde el posicionamiento de los otros para sensibilizarnos respecto al entendimiento de la significación del maltrato.

b. *Materiales necesarios*

- ✓ Papelógrafo con imagen de la sombrilla elaborada previamente por los facilitadores.
- ✓ Marcadores
- ✓ Cinta adhesiva
- ✓ Fichas



c. *Procedimiento de la actividad*

- ✓ Dar la bienvenida
 - ✓ Presentar la ruta pedagógica de del módulo 4 (Lámina 18 del rotafolio).
 - ✓ Entregar a cada participante una ficha.
 - ✓ Los participantes identifican un recuerdo de la infancia o la adolescencia donde se manifestó un mal comportamiento, una desobediencia o rebeldía; por la cual fue reprendido o castigado por su padre, madre o cuidadores.
- ✓ En la tarjeta deben anotar:
 - o El sentimiento que les genera el recuerdo que escogieron.
 - o El lugar donde sucedió el recuerdo y el recuerdo.
 - ✓ El o la facilitadora recoge las tarjetas de la facilitación.
 - ✓ Se indica al grupo que quienes deseen compartir su recuerdo, pueden hacerlo.
 - ✓ Se pegan los resultados como una lluvia de ideas debajo de la sombrilla y se comentan con todo el grupo.
 - ✓ Para cerrar esta actividad se puede retomar y hacer un lista de los sentimientos que más se repiten, reflexionar al respecto y puntualizando que con el maltrato esas son las emociones que les proporcionamos a las personas que amamos en la familia.
- ✓ Para generar un aprendizaje lúdico, deben desempeñar un importante rol en la conducción para favorecer la construcción de nuevos conocimientos y desarrollo de habilidades, cambios de actitudes y comportamientos.
- ✓ Es clave tener como punto de partida las vivencias de las personas participantes relacionadas con el maltrato que se vive en la familia a través de intervenciones apropiadas que mejoren el desarrollo de la sesión de trabajo.

Para tener
en cuenta

Actividad 2: La Chancla (40 minutos)

a. **Objetivos a alcanzar con la actividad**

- ✓ Identificar procesos legitimadores de violencia Intrafamiliar e instalar capacidades para la generación de factores de protección asociados a la prevención del maltrato en la familia.

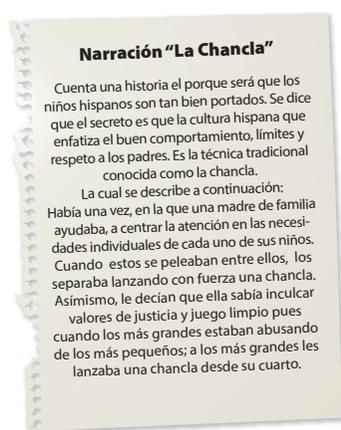
b. **Materiales necesarios**

- ✓ Narración de “La Chancla” para cada participante
- ✓ Tarjeta con la lista de Objetivos
- ✓ Papelógrafos
- ✓ Cinta adhesiva
- ✓ Marcadores.

c. **Proceso de la actividad**

- ✓ La persona facilitadora lee para el grupo (o pide a un voluntario) historia.
- ✓ Para la reflexión grupal se plantea las preguntas:
 - o ¿Se sienten identificados con este modo de crianza?
 - o Se anotan las respuestas en un papelógrafo.
 - o ¿Cuáles otros modos tradicionales de crianza conocen?

- ✓ Se anotan también en un papelógrafo
- ✓ Se les indica que conformen tres subgrupos y se le asigna a cada sub grupo dos objetivos dirigidos a pensar métodos alternativos a La Chancla.
- ✓ Los subgrupos anotan los resultados en el papelógrafo.
- ✓ Cada subgrupo expone sus resultados y se discute al respecto.
- ✓ La persona encargada de la facilitación debe anotar las apreciaciones del grupo en un papelógrafo.



Para tener en cuenta

- ✓ Se busca analizar y reflexionar con mayor profundidad en los conocimientos sobre acciones alternativas que se pueden desarrollar en la familia para prevenir la Violencia intrafamiliar, incrementando los conocimientos sobre este tema.
- ✓ Las opiniones diferentes deben manejarse con cautela, siempre en el reconocimiento de que no es aceptable bajo ninguna circunstancia el maltrato en la familia, por lo tanto, los comentarios respecto a esas prácticas no deben ser validados en el grupo, sino que deben reconocerse como inaceptables.
- ✓ Motivar a las personas a una evaluación de sus propias actitudes, principalmente aquellas relacionadas con la escucha atenta y respetuosa; y las actitudes participativas o proactivas (emitiendo opiniones).

Módulo 4
**Capacidades
sin Heridas**

Tema 2:
“Capacidades sin Heridas”

El tema de las “Capacidades sin Heridas” nos orientará a generar factores protectores para los niños y las niñas, a partir de la construcción de masculinidades alternativas. Se trabajará con una actividad: Modificando Interpretaciones.

Se pretende conseguir los siguientes objetivos:

Objetivos del tema:

- Instalar capacidades para la generación de factores protectores para niñas, niños y adolescentes a partir de la construcción y el ejercicio de masculinidades alternativas.
- Desarrollar nuevas capacidades para resocializar percepciones y conocimientos del ejercicio masculino de la violencia intrafamiliar mediante el maltrato.

Alcances del tema:

- A través del ejercicio, se podrán replantear distintas situaciones y resolverlas con herramientas alternativas que les alejen de las prácticas violentas.

Módulo 4
Capacidades sin Heridas

Tema 2:
“Capacidades sin Heridas”

Conocimientos básicos:

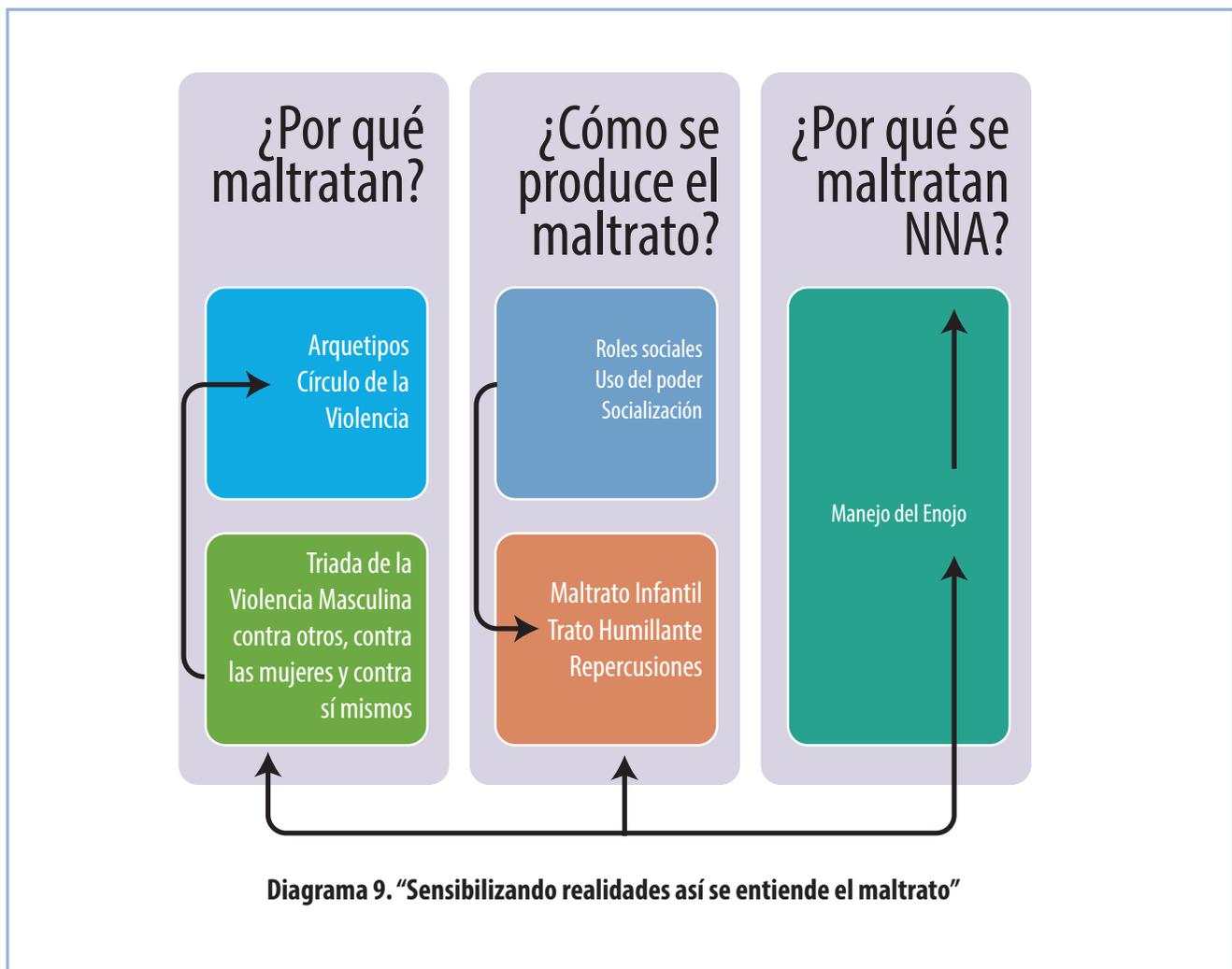
El diagrama 9 propone tres preguntas fundamentales para entender la violencia en la familia desde el enfoque de los derechos:

¿Por qué maltratan? El entendimiento de esta interrogante debe ser a través de los arquetipos de la masculinidad, el círculo de la violencia y la triada de la Violencia masculina.

¿Cómo se produce el maltrato? debe ser analizada desde los roles sociales asig-

nados tanto a hombres como mujeres como fuente de poder y el uso que se da en la familia de estos elementos que se aprenden a través de la socialización y las repercusiones de estas acciones.

La última responde a algunas cuestiones más asociadas a la incapacidad para el manejo de las emociones que genera tanto la maternidad como la paternidad con la interrogante de ¿Por qué se maltratan niñas, niños y adolescentes?



- **¿Por qué maltratan?** La cultura proporciona a las personas la forma para observar el mundo y también provee los comportamientos, actitudes, percepciones y prácticas que deben considerarse como apropiadas en la sociedad, sin embargo para organizar el mundo es necesario asignarle a cada grupo una cantidad de cuotas de poder, estas cuotas en la cultura Patriarcal donde se organiza los espacios, recursos y el poder se relación con el sexo, en la cual existe una sobrevaloración de lo masculino por encima de lo femenino y lo demás. Esta es la razón primordial por la cual los hombres maltratan porque socialmente durante muchos años se les ha permitido el maltrato.
- **Masculinidades hegemónicas y el maltrato:** existe una estrecha relación entre el maltrato y las masculinidades hegemónicas o tradicionales y el maltrato, ya que a los hombres se les ha enseñado que una de sus principales características se relaciona con la dominación sobre las demás personas y el poder que esto les representa, para el sometimientos de los otros, sin embargo, a pesar de esto, hay muchos hombres que por elección y aprendizaje deciden no ser violentos. Es en la masculinidad hegemónica donde identificamos la totalidad de los Arquetipos (rey, guerrero, amante y mago) y el aprendizaje de la violencia. También podemos identificar el círculo de la violencia (aumento de tensión, incidente agudo y fase de arrepentimiento). Para concluir que las conductas violentas en los hombres se desarrollan a partir de la violencia contra los otros, contra sí mismos y contra las mujeres (Triada de la violencia masculina)
- **¿Cómo se produce del maltrato?:** el maltrato se produce a partir de la organización del mundo desde y para los hombres, aun así muchos hombres a lo largo de su vida han desarrollado herramientas diferentes para no ser violentos.
- Existen una serie de **normas sociales** que determinan que lo apropiado para hombres debe tener mayor poder, reconocimiento y prestigio y lo apropiado para las mujeres tiene menores cuotas de reconocimiento, poder y prestigio, esto se entiende como roles sociales, y se reproducen con la socialización que son los comportamientos aprendidos desde la infancia, que nos permiten saber quiénes somos, porque nos hablan de nuestra identidad y nos enseñan lo que es apropiado para relacionarnos con otras personas.
- **El maltrato infantil:** se entiende como “una situación de desprotección que se produce como consecuencia de distorsiones cognitivas, expectativas y percepciones inadecuadas de los padres, madres y cuidadores en relación a los niños, niñas y adoles-

centes a su cargo” las consecuencias del maltrato infantil depende de 1. La Intensidad y frecuencia del maltrato 2. Características del niño, la niña o la adolescente (edad, sexo, susceptibilidad, temperamento, habilidades sociales, etc.) 3. El uso o no de la violencia física. 4. Relación de la persona menor de edad con el agresor. 5. Apoyo intrafamiliar a la víctima infantil. 6. Acceso y competencia de los servicios de ayuda médica, psicológica y social.

El maltrato infantil es toda acción u omisión con la intención de hacer un daño inmediato a la persona agredida. El maltrato puede ser: físico, emocional, psicológico, sexual, por negligencia o abandono. Estas formas de maltrato producen lesiones físicas y emocionales indelebles, muerte o cualquier daño severo. (Informe de América Latina en el marco del Estudio Mundial de las Naciones Unidas, 2006)

- **Repercusiones del Maltrato Infantil:** repercusiones negativas en las capacidades relacionales de apego y en la autoestima del niño. Así como pesadillas y problemas del sueño, cambios de hábitos de comida, pérdidas del control de esfínteres, deficiencias psicomotoras, trastornos psicósomáticos. En escolares y adolescentes encontramos: fugas del hogar, infringirse daño, hiperactividad o aislamiento, bajo rendimiento académico, deficiencias intelectuales, fracaso escolar, trastorno disociativo de identidad (dos identidades en una misma persona), delincuencia juvenil, consumo de drogas y alcohol, miedo generalizado, depresión, rechazo al propio cuerpo, culpa y vergüenza, agresividad, problemas de relación interpersonal.
- **¿Por qué se maltratan niñas, niños y adolescentes?:** por sentimientos negativos de sus padres y cuidadores hacia algunas conductas consideradas como inapropiadas que generan en los padres, madres y cuidadores sentimientos asociados a la ira, el enojo, culpa y estrés, donde la forma inaceptable de desahogar estos sentimientos es mediante el maltrato.
- **Manejo del enojo:** contribuye a disminuir el maltrato en la familia. Técnicas para manejar el enojo: ponerse en los zapatos de las otras personas, no culpabilizar, ni “echarse carbón”, considerar que no es una acción en mi contra ya que no es personal, recordar que las personas siempre tienen algo positivo que aportar y no olvidar que se trata de personas que se aman y deben ser tratadas con respeto y amor.
- **Parar, calmarse y pensar:** Cuando el niño, niña o adolescente está haciendo algo que no debe y no hace algo que sus madres y padres esperan, es muy fácil caer en la tentación de pedir-hablar-gritar-pegar. Para evitar esto, los adultos pueden detenerse,

respirar hondo, calmarse, haciendo una pausa para pensar desde una visión diferente. Podrían hacerse algunas preguntas en ese momento:

- ✓ ¿Estoy esperando algo adecuado para la edad de mi hijo o hija?
- ✓ ¿Le estoy hablando claro y firme?
- ✓ ¿Le he mostrado con el ejemplo de mis acciones?
- ✓ ¿De qué otras maneras, tal vez más lúdicas, podría transmitirle el mensaje?
- ✓ ¿He sido consecuente con mis ideas y límites?
- ✓ ¿Cómo puedo evitar ceder a posibles chantajes de mi hijo o hija?
- ✓ ¿Qué emociones tengo?
- ✓ ¿Estas emociones están relacionadas a la conducta de mi hijo o hija o están relacionadas con otras preocupaciones del trabajo, la pareja, etc.?
- ✓ ¿Qué emociones reconozco en mi hijo o hija en este momento?
- ✓ ¿Está pudiendo expresarlas?
- ✓ ¿Estoy facilitando que pueda hacerlo?
- ✓ ¿Está mi hijo o hija percibiendo que el límite es a la acción y no al afecto o a su identidad?

De esta manera, madres y padres podrían estar en un permanente proceso reflexivo acerca de cómo están ejerciendo su autoridad y como están siendo vistos por sus hijos e hijas.

- ✓ **Decirle al niño, niña o adolescente lo que debería hacer y lo que no:** Los adultos deben ponerse de acuerdo entre sí primero sobre las conductas deseadas y decir a los hijos e hijas lo que esperan que hagan o dejen de hacer, de manera serena, clara y firme.
- ✓ **Abrazar al niño, niña o adolescente:** Uno de los mayores gestos de autoridad es el abrazo¹¹ y en todas las edades, madres y padres pueden ofrecer un abrazo como límite a los hijos e hijas. Al abrazarlos, pueden sentir el contacto del cuerpo con el otro: un cuerpo que mece y que acuna trae a la memoria emotiva el recuerdo físico de los brazos de la madre o de la figura „materna. El abrazo cálido y firme da un contorno, un límite, es un poderoso mensaje de, hasta acá puedes. Calma esa sensación de angustia y de no sentirse escuchado, que de alguna manera, los niños, niñas y adolescentes experimentan cuando se desbordan emocionalmente.

Organización dinámica del tema

Este segundo tema **Capacidades sin Heridas**, inicia el proceso presentando el Diagrama Sensibilizando realidades, así se entiende el maltrato y se transmiten los conocimientos básicos. Se desarrolla una actividad: Modificando Interpretaciones, en un lapso de 60 minutos, siempre teniendo en cuenta la dinámica del grupo.

Se sugiere el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	TIEMPO	REQUERIMIENTO
<p>Tema 2. Capacidades sin herida</p> <p>Presentación Diagrama Sensibilizando realidades, así se entiende el maltrato.</p> <p>Actividad 1. Modificando interpretaciones.</p>	60 minutos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fichas de reestructuración cognitiva ✓ Papelógrafos ✓ Marcadores ✓ Cinta adhesiva ✓ Descripción de casos

Actividad 1: Modificando Interpretaciones (60 minutos)

a. **Objetivos a alcanzar**

- ✓ Desarrollar herramientas para el manejo asertivo del enojo, mediante el análisis de casos roles (Persona Adulta- Niñas, niños y Adolescentes) mediante la técnica de reestructuración cognitiva.

b. **Materiales necesarios**

- ✓ Fichas de reestructuración cognitiva
- ✓ Papelógrafos
- ✓ Marcadores
- ✓ Cinta adhesiva
- ✓ Descripción de Casos.

c. **Proceso de la actividad**

- ✓ Presentación del *diagrama 9 "Sensibilizando realidades así se entiende el maltrato"*
- ✓ Se organiza el grupo en 6 subgrupos. A los que se les asigna un caso.

Subgrupo 1: Maltrato hacia la mujer

Yo me casé a los 18 años, en plena adolescencia. Los hijos fueron llegando, las obligaciones creciendo, los lazos estrechándose... y estamos juntos, a los 40 años. Yo la quiero con toda mi alma y sé que ella me quiere. Los dos adoramos a nuestros hijos y tenemos una vida familiar estable; no hay sorpresas, todo marcha sobre ruedas. Es una vida apacible, pero sin pasión.

Sé que amo a Claudia, pero es la persona más importante de mi vida, mi otra mitad, la madre de mis hijos, a quien nunca podría dejar. Sin embargo, hay un hueco en mi vida y lo llena otra mujer: Inés. Con ella vivo la emoción, la aventura, la pasión que le falta a mi matrimonio. Inés sabe que nunca dejaré a Claudia; Inés es una mujer independiente y se siente cómoda con nuestra relación. Por eso siento que tengo lo mejor de los dos mundos.

Subgrupo 2: Maltrato hacia un niño

Irma fue arrestada luego de que una persona que pasaba por su casa descubriera a su hijo de 10 años, tirado en el piso, encadenado de los tobillos a un árbol.

El vecino va pasando por el patio de la casa, cuando este escucho un niño que lloraba y se quejaba del dolor que le provocaban las cadenas, además de que estaba inmóvil, con ambas piernas metidas, en una sola manga de un pantalón. La madre se encontraba en su trabajo, mientras que sus otros dos hijos estaban en cuidado infantil y en la escuela.

La madre pudo haber tenido la mejor de las intenciones. Al parecer es una madre normal, sus hijos son educados y amables. Tenía problemas de disciplina con su hijo de 10 años. Se le estaba saliendo de control y ella trataba de evitar que saliera a la calle y se encontrara con pandillas.

El portavoz del Departamento de Policía de Santa Ana, no tiene antecedentes de abuso contra sus hijos.

Subgrupo 3: Maltrato hacia un Hombre

Carlos es un hombre muy trabajador, que sale todos los días de su casa antes de las 6 de la mañana y regresa del trabajo luego de las 8 de la noche. Sin embargo los viernes, luego de su trabajo suele irse a festejar con sus amigos, en horas de la madrugada fue sorprendido en la puerta de su vivienda por dos individuos armados que pretendieron sustraerle su vehículo. Ante la resistencia que efectuó la víctima, los malvivientes le dispararon y se dieron a la fuga.

Subgrupo 4: Maltrato hacia una adolescente

Laura tiene 15 años y un novio de 19 años; viene de una familia disfuncional donde su madre fue golpeada por su padre muchos años. Laura ha mencionado que el novio la ha maltratado durante los siete meses que llevan; todos los días le pega y siempre la maltrata verbal y psicológicamente obligándola a tener sexo con el bajo amenazas de que se va a quitar la vida si ella no hace lo que él quiere.

Subgrupo 5: Maltrato entre adolescentes

Dos adolescentes comenzaron a pelearse, presuntamente por cuestiones amorosas, relacionadas con una compañera, a unos 150 metros de la Colegio, al que asistían.

Uno de ellos, de 15 años, apuñaleo a otro, de 16, con un cortaplumas, al salir de la centro educativo. El atacante, se alejó del lugar, pero fue capturado en las inmediaciones por la Policía. Entre sus pertenencias hallaron el arma utilizada.

Subgrupo 6: Maltrato hacia adulto mayor

Carmen es una paciente de 78 años que vive con su nieto. Hasta ahora, Carmen se ha ocupado de todas las tareas de la casa. Pero en estos momentos, la progresión de su insuficiencia cardíaca dificulta que lo siga haciendo. En los últimos análisis se ha constatado algunos signos de mala nutrición, como anemia. Después de unos meses la salud de Carmen no logra estabilizarse. Gracias al seguimiento domiciliario por parte de enfermería, la médico conoce que el nieto no cumple su parte de compromiso. Junto con el trabajador social, se entrevista con él y se le informa de que dado el empeoramiento de salud objetivado, Carmen no debe pasar tanto tiempo sola, por lo que se le aconseja que vaya a vivir a casa de otros familiares.

Actividad 1: Modificando interpretaciones (60 minutos)

- ✓ Cada subgrupo debe imaginar la situación libremente, a partir de la información contenida en el caso, es necesario que se coloquen en el papel de víctimas e identifiquen la situación de violencia.
- ✓ En un papelógrafo, cada subgrupo anota:
 - o la situación de violencia y
 - o las emociones y conductas relacionadas con la víctima ante la situación.
- ✓ Cuando cada subgrupo termina el papelógrafo se le entrega una **ficha de Reestructuración Cognitiva** con las diferentes técnicas de reestructuración cognitiva, deben escoger una y cambiar la situación negativa de violencia en la historia mediante el uso de esta técnica.

Fichas de reestructuración cognitiva:

PRACTICAR LA EMPATÍA: Consiste en aprender a ponerse en la situación del otro. Es importante poder explicar el comportamiento de la persona desde su punto de vista y no solo desde el nuestro.

- **Pensamientos Automáticos:** "me tiene harta con su impuntualidad, no piensa en mí", "debería haberme llamado".
- **Pensamientos Alternativos:** "Tal vez le cueste organizarse entre el trabajo y el estudio, está con muchas actividades", "pueden haber imprevisión, quizás tuvo una complicación".

MODIFICAR PENSAMIENTOS Y EXAGERACIONES: Habitualmente, la persona irascible califica el comportamiento ajeno en términos extremos de blanco/negro. Por lo tanto, resulta aconsejable que aprenda a ver matices intermedios en las situaciones interpersonales, esto significa interpretar las cosas no solo como todo o nada.

- **Pensamiento Automático:** "siempre hace lo mismo".
- **Pensamiento Alternativo:** "llegó tarde hoy; de hecho últimamente viene llegando puntual; no siempre llega tarde".

EVITAR LAS ETIQUETAS Y LOS JUICIOS: El pensamiento dicotómico tiende a juzgar y etiquetar a los demás; se confunde conducta con personalidad: "las personas se equivocan, porque son así, tiene un defecto en su personalidad". Al fin de reducir el enojo, conviene evaluar la conducta del otro, no su personalidad.

- **Pensamientos Automáticos:** "es desconsiderado conmigo", "es desordenado", "debería hacer tratamiento y cambiar su personalidad", "no es normal".
- **Pensamientos Alternativos:** "no me gustan sus llegadas tarde; de todos modos es una buena persona en muchos aspectos".

CUESTIONAR LA "INTENCIONALIDAD" DEL OTRO: Las personas con ira patológica tienden a creer que los demás se comportan "a propósito", se sienten entonces víctimas del comportamiento ajeno. Fomentamos en este caso que el paciente elabore otro tipo de explicaciones.

- **Pensamientos Automáticos:** "me lo hace a propósito, él sabe que a mí me molesta esto"; "llega tarde para provocarme".
- **Pensamientos Alternativos:** "está llegando tarde, pero no es personal"; "es impuntual con muchas personas, no solo conmigo, no lo hace para provocarme".

- ✓ Se discute con el grupo en pleno el proceso de cambiar una percepción negativa respecto a una situación y pasarla a una situación positiva.
- ✓ La persona encargada de la facilitación crea una mesa de diálogo donde las personas deben aportar como sirven estas técnicas para mejorar las relaciones familiares con niñas y niños, pareja, adolescentes, estos resultados se deben anotar en el papelógrafo.

Para tener en cuenta

- ✓ La persona encargada de la facilitación debe propiciar el conocimiento en las actividades a partir de poner en evidencia que todas las personas tenemos sentimientos de frustración, enojo, inseguridad y alegría, entre otros y que es absolutamente válido tener estos sentimientos, pero que es responsabilidad de cada quien trabajar para convertir estos sentimientos negativos en acciones que mejoren la convivencia familiar.
- ✓ Estos sentimientos se ven reflejados en todo lo que hacemos durante el día y en las relaciones que tenemos con otras personas, por lo tanto estas estrategias nos ayudan a mejorar no solo las relaciones familiares sino las relaciones en general.
- ✓ Existen condiciones culturales o de socialización de género (forma como se enseña a las personas en la sociedad a ser mujeres y hombres, dirigiendo a unas y otros a sentir, pensar y actuar en forma diferente y opuesta) que llevan a mujeres y hombres a asumir actitudes diferentes ante las situaciones que generan enojo principalmente.

Módulo 4 Capacidades sin Heridas

Tema 3: "Resocializando actitudes, prácticas y comportamientos sobre el maltrato"

Hay personas que afirman que cambiar es lo más difícil que puede experimentar el ser humano, sobre todo cuando las conductas se han vivenciado por años, pero hacerlo es cuestión de voluntad, estar dispuestos a procurar la armonía y el equilibrio en el hogar, con una actitud positiva, compartiendo derechos y obligaciones y sobre todo, creando un clima en que los hijos puedan crecer sin Heridas físicas y emocionales.

Tus hijos, niños y niñas de nuestra sociedad, son más que motivo para resocializar las prácticas y comportamientos, educarlos en una cultura de respeto a sí mismos y hacia los demás. Hay que educar con los niños con amor en vez de fomentar gritos y golpes. Este tema "Resocializando actitudes, prácticas y comportamientos sobre el maltrato se trabaja únicamente con una actividad, es el trabajo de cierre del Módulo. Se propone el siguiente objetivo:

Objetivos del tema:

- Desarrollar la habilidad de resocializar percepciones y conocimientos sobre la construcción de las masculinidades hegemónicas mediante el maltrato como manifestación de la violencia Intrafamiliar.
- Promover el Mejoramiento de las relaciones familiares mediante la disminución de prácticas violentas con la resocialización de la masculinidad hegemónica para la erradicación del maltrato.

Alcances del tema:

- El ejercicio de las masculinidades hegemónicas propicia la Violencia Intrafamiliar a través de la apropiación de los otros.
- Los hombres pueden modificar conscientemente sus actitudes, comportamientos y prácticas desde las masculinidades hegemónicas que propician las prácticas violentas.
- El maltrato es la máxima expresión del incidente agudo en el círculo de la violencia y presenta como producto de la legitimación cultural de la Violencia Masculina en el Patriarcado.

Módulo 4

Capacidades sin Heridas

Tema 3:

“Resocializando Actitudes, Prácticas y Comportamientos sobre el Maltrato”

Conocimientos básicos:

Se retoman los conocimientos abordados a lo largo del Módulo: ¿Por qué maltratan, masculinidades? ¿cómo se produce el maltrato? Entre otros.

Organización dinámica del Tema.

El Tema 3: Resocializando actitudes, prácticas y comportamientos sobre el maltrato se desarrolla como actividad de cierre del módulo. Se sugiere el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	TIEMPO	REQUERIMIENTO
Actividad 1: “Actividad de cierre”	30 minutos	✓ Tarjetas, paleógrafo, marcadores, cinta adhesiva
Cierre y Agradecimiento e invitación para Próximo Módulo	10 minutos	✓ Agradecer la participación y relatar los aspectos a desarrollar en el siguiente módulo

Actividad de cierre (40 minutos)

a. **Objetivos a alcanzar**

- ✓ Sensibilizar sobre las técnicas, conceptos aprendidos y los sentimientos y emociones vividas en el desarrollo del módulo sobre el maltrato para la prevención de la Violencia Intrafamiliar.

b. **Materiales necesarios**

- ✓ Tarjetas
- ✓ Papelógrafo
- ✓ Marcadores
- ✓ Cinta adhesiva

c. **Proceso de la actividad**

- ✓ Cada participante se toma su tiempo para escribir en una tarjeta las emociones percibidas a lo largo de la sesión y las enseñanzas que adquirió.
- ✓ En un paleógrafo se van pegando una a una las tarjetas de cada participante.
- ✓ Al final se socializan los resultados del ejercicio y se realiza una reflexión basada en los sentimientos y emociones percibidas con los diversos ejercicios.

Para tener en cuenta

- ✓ La persona encargada de la facilitación debe realizar algunas preguntas sobre la historia que van desarrollando las personas de cada subgrupo, de manera que se pueda mostrar interés en la temáticas desarrolladas y en las exposiciones.
- ✓ Estas preguntas pueden ayudar a crear conciencia de las y los participantes, ya que invitan a la reflexión, estas preguntas deben desarrollarse en función de los conocimientos adquiridos en los módulos.



“RESOCIALIZANDO LAS MASCULINIDADES PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR”

Módulo 5

**“Ocupándome de ti,
me reencuentro conmigo”**

Tema 1: “Resignificando la Negligencia”

Tema 2: “Sensibilizando Realidades: Negligencia”

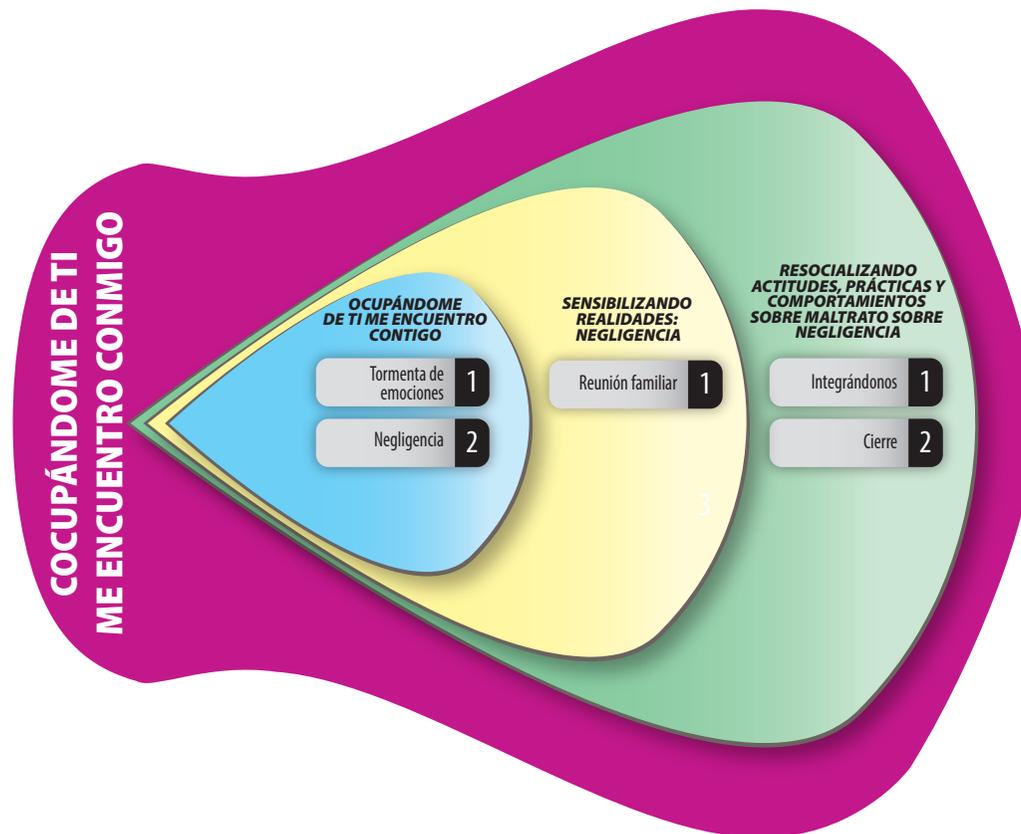
Tema 3: “Resocializando Actitudes, Prácticas y
Comportamientos sobre Negligencia”

Módulo 5 **Ocupándome de Ti, Me Reencuentro Conmigo**

Ocupándonos de las personas que amamos nos ocupamos también de nosotros mismos, se notan cambios positivos tanto en la persona como en el entorno, seguramente genera sentimientos de seguridad y de protección, abriendo espacios más tranquilos de convivencia en el hogar.

Si somos más conscientes de cómo actuamos, si controlamos nuestro enojo, si abrimos espacios para escuchar a las personas que conviven a nuestro alrededor, podremos aplicar mecanismos que nos ayuden a ser asertivos y a redescubrir nuestra masculinidad desde una perspectiva más valiente y más amorosa.

Este módulo 5, "Ocupándonos de ti, me reencuentro conmigo" abre un nuevo camino y hay que empezar a recorrerlo. Se abordará la resignificación de la negligencia, ampliaremos el conocimiento sobre lo que significa negligencia, y vamos a sensibilizarnos ante nuevas realidades. El Módulo se desarrolla con tres temas, el primero con dos actividades y los dos últimos con una actividad, cada uno.



Módulo 5

Ocupándome de Ti, Me Reencuentro Conmigo

Tema 1: “Resignificando la Negligencia”

En este módulo se busca generar cierta conciencia y abordar de forma plena la negligencia educacional en la que muchos hombres caen sin darse cuenta por asumir su rol de padres a partir de la masculinidad hegemónica y pensar que al cumplir con su rol de proveedor cumplen como padres. Este módulo “Ocupándonos de ti, me reencuentro conmigo” trabaja con dos actividades: “Tormenta de emociones” y Negligencia.

Con actividades lúdicas proponemos alcanzar los siguientes objetivos y alcances:

Objetivo del tema:

- Proveer algunas herramientas dirigidas a hombres y adolescentes para la prevención de la violencia intrafamiliar en materia de negligencia como producto de la construcción de las masculinidades hegemónicas o tradicionales mediante el aprendizaje lúdico y participativo.
- Identificar las percepciones respecto a la negligencia para el desarrollo de acciones preventivas para mitigar el impacto de la Violencia en la familia.
- Desarrollar nuevas capacidades para reflexionar y resocializar percepciones y conocimientos del ejercicio masculino hegemónico o tradicional de la violencia Intrafamiliar en relación a la negligencia.

Alcance del tema:

- Mejorar las relaciones familiares mediante la disminución de prácticas negligentes con la resocialización de la masculinidad hegemónica o tradicional para contribuir con la erradicación de la violencia intrafamiliar.

Conocimientos básicos:

El diagrama 10 vincula la negligencia como forma de violencia en la familia con la socialización de los hombres y lo masculino, además tipifica las manifestaciones de la violencia como: Física, Médica y Emocional.

Médica y Emocional, presenta algunas características de las padres, madres y cuidadores negligentes y también algunas formas que deben ser consideradas para modificar algunas conductas negligentes.

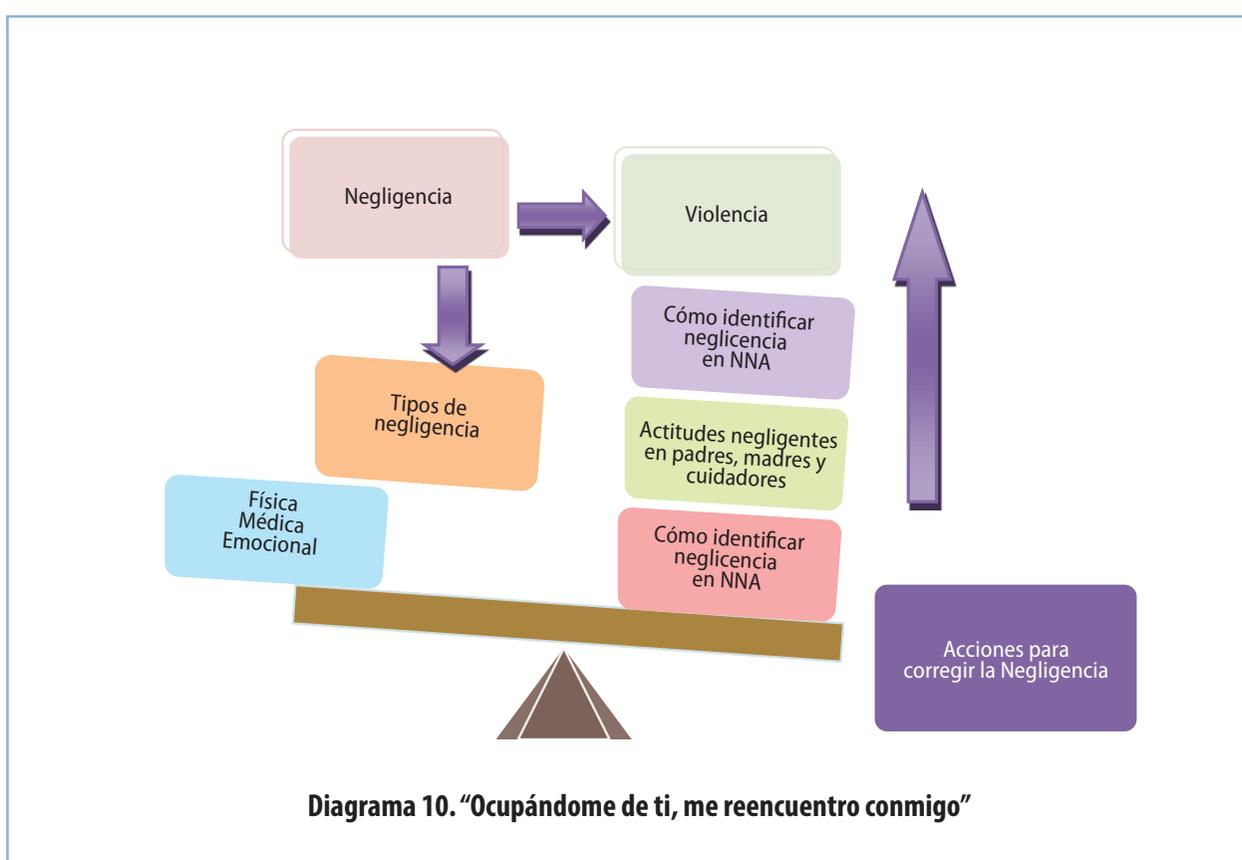


Diagrama 10. "Ocupándome de ti, me reencuentro conmigo"

➤ **Negligencia:** Acción o descuido contra un pariente en situación de dependencia en aquellas actividades básicas de la vida diaria, tales como: higiene, Vestido, alimentación, movilización, medicación, atención de la salud, que lleve al deterioro de la calidad de vida de la persona.

Significa que alguien no fue cuidadoso y como resultado de ello, otra persona resultó lesionada, en este caso se trata de niñas, niños y adolescentes.

➤ **Tipos de Negligencia**

- **Física:** Cuando no se proveen las necesidades básicas

como vivienda, alimentos, educación o supervisión a las niñas, niños o adolescentes en la familia.

- **Médica:** Cuando no tiene acceso al tratamiento adecuado de salud o de salud mental necesario para satisfacer las necesidades de la niña,

niño o adolescente que le proporciona calidad de vida y bienestar.

- **Emocional:** Inatención de las necesidades emocionales de la niña, niño y adolescente y que además puede no tener la atención psicológica necesaria.
- ¿Cómo identifica la negligencia en Niñas, niños y adolescentes?
 - Falta constantemente y sin justificación al Centro Educativo.
 - Roba o pide dinero para comprar alimentos.
 - Su ropa está sucia y tiene mal olor.
 - Carece de atención médica (dientes dañados, lesiones en la piel)
- No hay quien le cuide en la vivienda
- Deambula por la comunidad en la que vive.
- ¿Cuál es la actitud de un padre o una madre negligente?
 - Es indiferente a las necesidades de las niñas, niños y adolescentes
 - Esta visiblemente desmotivado.
 - Abusa de las Drogas o el Alcohol
 - Es irracional en sus posiciones respecto a las necesidades de las personas menores de edad a su cargo.
- Acciones para corregir la Negligencia
 - Sea Responsable.

- No les deje solos en casa
- Escuche sus necesidades
- Supervíseles constantemente esto de acuerdo con la edad.
- Conozca a sus amigos y las personas que frecuentan

Organización dinámica del desarrollo del tema

El primer tema del módulo 5: “Resignificando la negligencia se desarrolla con las actividades de aprendizaje: “Tormenta de Emociones” y “Negligencia” Hay que tomar en cuenta que al lado de los procedimientos se señala una casilla con aspectos valiosos a tener en cuenta tanto en la planificación, como a lo largo de todas las actividades.

Para facilitar el aprendizaje de este tema sugerimos el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	TIEMPO	REQUERIMIENTO
Registro	10 minutos	✓ Listas de asistencia
Bienvenida y Saludo	5 minutos	✓ Elaborar previamente una bienvenida
Breve descripción del módulo “Resignificando la negligencia”	5 minutos	✓ Elaborar una breve descripción del módulo.
Actividad 1 : “Tormenta de emociones”	20 minutos	✓ Galería de imágenes, marcadores, paleógrafos, cinta adhesiva
Presentación Diagrama	30 minutos	✓ Identificar el diagrama y los conocimientos básicos del Tema
Actividad 2: “Negligencia”	30 minutos	✓ Tarjetas con tipo de negligencia, marcadores, papelógrafos, cinta Adhesiva

Actividad 1: Tormenta de Emociones (30 minutos)

a. **Objetivos a alcanzar**

- ✓ Conocer la percepción de los hombres respecto a la negligencia para la identificación de los procesos legitimadores de la violencia en la familia con la construcción de las masculinidades Hegemónicas.
- ✓ Identificar las percepciones respecto a la negligencia para el desarrollo de acciones preventivas para mitigar el impacto de la violencia en la familia.
- ✓ Conocer la percepción que tienen los hombres adultos sobre algunos sentimientos que se generan a los otros y sensibilizarlos como factor de protección de la violencia intrafamiliar.

b. **Materiales necesarios**

- ✓ Galería de imágenes
- ✓ Marcadores
- ✓ Paleógrafos
- ✓ Cinta adhesiva.

c. **Procedimiento de la actividad**

- ✓ Dar la bienvenida.

Presentar el módulo (Lámina 21 del rotafolio), la forma de trabajo e introducir el tema, Diagrama 10 “Ocupándome de ti me reencontro conmigo” (Lámina 22 del rotafolio) para brindar la relación global del aprendizaje de las actividades.

- ✓ La o él facilitador pide a los participantes que comenten los sentimientos que experimentan con más frecuencia

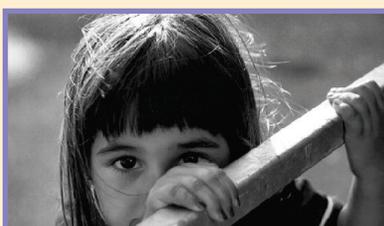
hacia sus hijos, a raíz de las condiciones que han tenido para la convivencia en el hogar, principalmente durante los primeros años de vida (los padres y las madres), la persona encargada de la facilitación anota los resultados en el papelógrafo.

- ✓ Se presenta una galería de imágenes que evocan diferentes sentimientos los cuales deben expresar: Alegría, Odio, Tristeza, Satisfacción, Ansiedad, Depresión, Amor, Celos, Miedo, Vergüenza. Pida a las y los participantes que identifiquen que sentimiento refleja cada imagen e indiquen en que momentos o situaciones se experimentan.

Para tener en cuenta

- ✓ Es importante destacar que no existen respuestas incorrectas o inapropiadas cuando se trata de sentimientos, por lo tanto, en la actividad la persona encargada de la facilitación debe proporcionar condiciones de protección y seguridad para las personas participantes y generar un ambiente de confianza.

Actividad 1: Tormenta de Emociones (30 minutos)



- ✓ La persona encargada de la facilitación anotar en un papelógrafo los resultados que van proponiendo las personas participantes al observar la galería de emociones
- ✓ Al terminar de expresar los sentimientos todos los miembros del grupo analizan.

¿Cuáles son los sentimientos que mejor expresan y en cuáles tienen mayor dificultad?

(estos resultados también deben anotarse en otro papelógrafo).
- ✓ Para cerrar la actividad 1, puede realizar una síntesis de los principales aportes y motivar a la reflexión respecto a que la incapacidad de los padres y las madres para demostrar y expresar sus sentimientos en el grupo familiar corresponde a una forma de violencia intrafamiliar mediante la negligencia, asociada a que no se enseña a los niños desde la infancia a manifestar sus sentimientos y esto se ve reflejado en las relaciones con sus hijas e hijos y de pareja en la edad adulta.

Imágenes extraídas de de internet con fines ilustrativos

Actividad 1: Negligencia (30 minutos)

a. **Objetivos a alcanzar**

- ✓ Relacionar algunas acciones negligentes con dinámicas cotidianas y generar acciones introspectivas respecto a los comportamientos en la familia.

b. **Materiales necesarios**

- ✓ Tarjetas con tipo de negligencia
- ✓ Marcadores
- ✓ Papelógrafos
- ✓ Cinta Adhesiva

c. **Proceso de la actividad**

- ✓ Se solicita al grupo que conforme tres subgrupos.
- ✓ A cada subgrupo se le entrega una tarjeta que corresponde a un tipo de negligencia y un papelógrafo y marcadores.



Se le solicita a cada grupo que imagine una situación negligente, de acuerdo al tipo de negligencia que le ha correspondido en la tarjeta, además se le solicita que dentro del grupo identifiquen en esa situación las características que presentan las niñas, niños y adolescentes que sufren este tipo de negligencia y por último el grupo debe identificar en esta situación las actitudes del padre, la madre o cuidadores. Todos estos resultados los anotan en un papelógrafo.

- ✓ Una vez confeccionado el papelógrafo el subgrupo presenta los resultados.
- ✓ Los resultados se comparan con los resultados de la "Tormenta de Emociones".

Para tener en cuenta

- ✓ En esta actividad es necesario que la persona encargada de la facilitación comente y este abierta a las preguntas del grupo, a partir de los cuestionamientos que se presenten, el segundo punto a desarrollar se trata de aportar cuáles son los comportamientos que presentan niñas, niños y adolescentes en esa situación específica de negligencia y en el tercer punto cómo son los comportamientos de padres y madres negligentes en esa situación.
- ✓ Además es necesario motivar la creatividad para la creación de los casos.

**Tema 2:
“Sensibilizando Realidades: Negligencia”**

Objetivos del tema:

- Instalar capacidades para la generación de factores protectores a partir de la construcción y el ejercicio de masculinidades alternativas como factor de protección a las prácticas negligentes para la prevención de la Violencia Intrafamiliar.

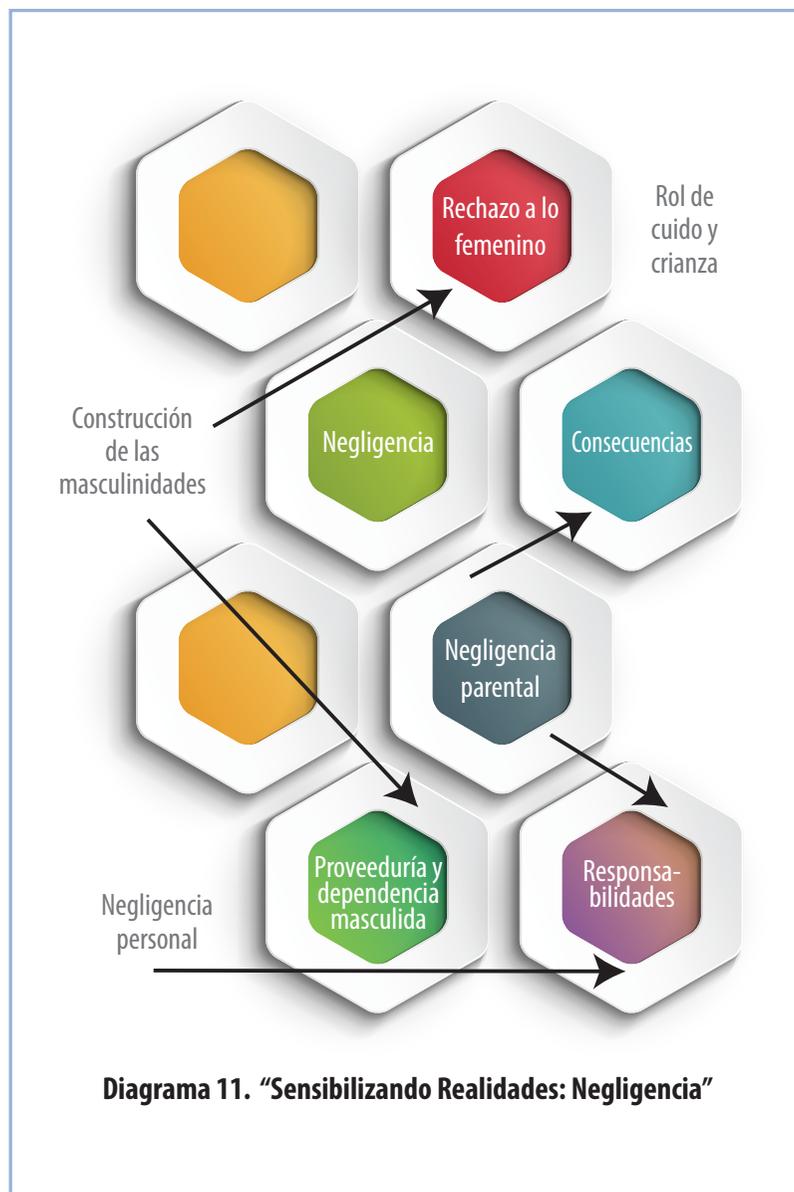
Alcances del tema:

- Desarrollo de nuevas capacidades para reflexionar y resocializar percepciones y conocimientos sobre la negligencia en la familia a partir de las masculinidades hegemónicas o tradicionales.
- Mejorar las acciones para la identificación de algunas prácticas negligentes como forma de Violencia en la familia para el reforzamiento de prácticas no violentas en el ejercicio de masculinidades alternativas.
- La negligencia es una manifestación de la Violencia Intrafamiliar en el ejercicio de las masculinidades hegemónicas.
- Los hombres y las mujeres pueden modificar algunas actitudes y conocimientos a partir de la identificación de los elementos culturales asociados al género que propician las prácticas violentas en la familia y la sociedad.
- La negligencia es también producto del desinterés en las responsabilidades adquiridas con los “otros” y con sí mismos.

Conocimientos básicos:

El diagrama 11 permite relacionar las manifestaciones de la negligencia con la construcción de las identidades tanto de hombres como de mujeres, con algunas acciones que no son conceptualizadas como formas de violencia aunque así sean como es el caso de la negligencia parental y la negligencia personal asociada principalmente a la construcción social de la masculinidad tradicional desde el rol de la proveeduría y la dependencia masculina en el caso de los hombres y en el caso de las mujeres mediante el rol de cuidado y crianza.

- **Masculinidad y negligencia:** desde edades muy tempranas a los hombres se les enseña a comportarse de formas muy específicas, relacionadas con lo que socialmente se espera de ellos, a partir de una serie de características sobrevaloradas, que se desarrollan en función del aprendizaje de la separación y anulación de su parte emocional y de esta forma los hombres confeccionan su identidad a partir de lo que se espera y no de lo que deben ser. Es necesario reconocer que tanto las funciones asignadas para los hombres como las funciones asignadas para las mujeres son excluyentes las unas de las otras.
- **Rechazo a lo femenino:** parte de esta construcción de la identidad masculina se fundamenta en el aprendizaje del miedo a la debilidad que socialmente implica ser mujer, por lo cual mediante diver-



sas expresiones de violencia los hombres y lo masculino rechazan cualquier conducta femenina, esto se vincula a la apropiación que ejercen los hombres y lo masculino sobre los otros, generando en

los hombres una incapacidad para conectarse con su propia infancia y una paternidad plena mediante nuevos ejercicios parentales dirigidos a mejorar las relaciones familiares entre hijas e hijos y padres.

- **Rol de cuidado y crianza:** la maternidad y el rol de cuidado y crianza es una conducta que la cultura expresa para las mujeres y lo femenino, este rol se encarga de reproducir los pensamientos respecto a cómo debe funcionar la sociedad tanto para hombres como para mujeres a partir de la caracterización de lo que debe ser o se considera correcto en sociedad respecto a los comportamientos de acuerdo al género, en este caso en particular a las mujeres se les encarga la reproducción de la especie y la cultura que subordina a las mujeres y hegemoniza a los hombres y lo masculino.
- **La proveeduría y la dependencia:** la proveeduría se refiere al involucramientos de los hombres en las relaciones parentales (de padres e hijos e hijas) y familiares, donde cualquier aproximación a las sensibilidades o el desarrollo emocional es una condición asociada a la femineidad (situación no deseable para los hombres y lo masculino) el rol social masculino que reglamenta que dentro de la función de la familia en donde los hombres tienen la obligación de proporcionar al grupo familiar los elementos materiales para su desarrollo y satisfacción de las necesidades básicas: Alimento, vestido, calzado, vivienda, salud, etc.
- **Negligencia Parental:** Es la falta de iniciativa para desarrollar acciones que protejan a las niñas, niños

y adolescentes en la familia para la cobertura de sus necesidades básicas (falta de previsión) y planificación realista basada en los recursos económicos, físicos y materiales de la familia, con base a las necesidades y derechos de las personas menores de edad.

- **Negligencia Personal:** Desde pequeños aprenden que un verdadero hombre tiene que mostrarse fuerte, seguro de sí mismo, competitivo; a la vez, este modelo implica algunas prohibiciones: no llorar, no mostrar debilidad, inseguridad o tener miedo, esto en la edad adulta se convierte en una incapacidad para la atención de las necesidades propias.
- **Consecuencias de la Negligencia en Niños, Niñas y Adolescentes:** menor adaptación a las normas sociales, disminución del rendimiento académico, son víctimas de rechazo de su grupo de pares, desajustes de la identidad y problemas de conducta.
- **Responsabilidad parental:** Es un conjunto de derechos y deberes destinados a promover y salvaguardar el bienestar del niño y la niña. 1. El cuidado, la protección y la educación. 2. El mantenimiento de relaciones personales. 3. La determinación de la residencia. 4. La administración de los bienes. 5. La representación legal.

Organización dinámica del tema

El segundo tema es “**Sensibilizando Realidades: Negligencia**”. Se inicia el proceso presentando el Diagrama y se transmiten los conocimientos básicos. Se desarrolla una actividad: “**Reunión Familiar**”. Se sugiere el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	TIEMPO	REQUERIMIENTO
Presentación Diagrama	20 minutos	El diagrama y los conocimientos básicos de la sesión
Actividad 1: “Reunión familiar”	60 minutos	Marcadores, papel periódico, cinta adhesiva, Listado de preguntas generadoras

Actividad 1: Reunión Familiar (60 minutos)

a. **Objetivos a alcanzar**

- ✓ Identificar algunas de las prácticas, conductas y comportamientos negligentes relacionados con la masculinidad hegemónica como factor protector para la prevención de la violencia Intrafamiliar.

a. **Materiales necesarios**

- ✓ Marcadores
- ✓ Papel periódico
- ✓ Cinta adhesiva
- ✓ Situación en la familia (tipo separadores de libro)

b. **Proceso de la actividad**

- ✓ Introducir el tema, Diagrama 11 “Sensibilizando Realidades: Negligencia” (Lámina 23 del rotafolio) y los conceptos principales.
- ✓ Conformar 4 subgrupos.
- ✓ Se explica a los participantes que cada subgrupo constituye una familia formada por: padres, hijos y otros parientes. Y pueden vivir las siguientes situaciones familiares (apóyese en las fichas tipo separadores de libro):

Niño o niña con problemas de Nutrición

Niño o niña con problemas de vacunación

Embarazo Adolescente en condición de pobreza

No atender lo que las niñas, niños y adolescentes necesitan en relación a sus sentimientos

Adolescente tomando licor en su hogar

Adolescente fumando cerca de su hogar

Mujer y su pareja con enfermedad de Transmisión Sexual

Para tener en cuenta

- ✓ La persona encargada de la facilitación, debe ser asertivo a la hora de responder sus preguntas, es necesario motivar al grupo para que analice como se puede aplicar lo aprendido a su vida, de acuerdo a las preguntas generadoras de la sesión.
- ✓ La metodología participativa concibe a las personas participantes como protagonistas y reconoce sus habilidades, potencialidades y capacidades para la transformación de la realidad mediante los procesos de construcción de conocimiento.
- ✓ Generar un ambiente flexible y entretenido para el aprendizaje. Las actividades de juego bien desarrolladas y orientadas hacia un objetivo pedagógico claro, permiten que las personas mantengan su atención tanto en la actividad como en el proceso.

Actividad 1: Reunión Familiar (60 minutos)

- ✓ Cada subgrupo debe preparar una dramatización relacionada con los temas que escogió y vincularlos con lo aprendido en el módulo. Puede apoyarse en la siguiente lista de temas que se encuentran desarrollados en la página anterior:
 - o Masculinidad y negligencia.
 - o Rechazo a lo femenino.
 - o Rol de cuidado y crianza.
 - o La proveeduría y la dependencia.
 - o Negligencia Parental.
 - o Negligencia Personal.
 - o Consecuencias de la Negligencia en Niños, niñas y adolescentes.
 - o Responsabilidad parental.

Así mismo, les menciona que pueden agregar otras características o ser muy creativos respecto a la identidad.

- ✓ La persona encargada de la facilitación debe anotar los resultados en el papelógrafo.
- ✓ Al final comentan sus reflexiones sobre la vivencia en los distintos papeles y tipos de personajes.
- ✓ La persona encargada de la facilitación guía un proceso, para que el grupo analice cómo se relacionan las prácticas negligentes con los elementos para la construcción de las masculinidades hegemónicas o tradicionales, puede aplicar lo aprendido, de acuerdo a las preguntas generadoras:

- ¿Cómo reacciona el padre ante la situación?
- ¿Cómo reacciona la madre ante la situación?
- ¿Por qué considera que reaccionan distinto el padre y la madre?
- ¿Quién toma las decisiones ante la situación?
- ¿Quién se encarga de resolver y poner en práctica las decisiones tomadas?
- ¿Quién o quiénes son los responsables que se diera la situación?
- ¿Cree que la situación es producto de la negligencia?
- ¿Cuál cree que es la mejor manera de resolver la situación?

Módulo 5

Ocupándome de Ti, Me Reencuentro Conmigo

Tema 3: “Resocializando Actitudes, Prácticas y Comportamientos sobre Negligencia”

Hemos revisado como la Negligencia también enferma a nuestro círculo familiar, y hace mucho daño a nuestros niños y adolescentes. Con el Tema 3, “Resocializando Actitudes, Prácticas y Comportamiento sobre Negligencias, nos proponemos resolver, transformar, replantearnos nuestras acciones. Lo haremos con una actividad, Integrándonos.

Objetivos del tema:

- Desarrollar la habilidad de resocializar prácticas y actitudes de la construcción de las masculinidades hegemónicas asociadas a la manifestación de la Violencia Intrafamiliar mediante la negligencia en la familia.

Alcances del tema:

- Mejoramiento de las relaciones familiares a través de la disminución de prácticas negligentes con la resocialización de la masculinidad hegemónica o tradicional.

Módulo 5

Ocupándome de Ti, Me Reencuentro Conmigo

Tema 3: “Resocializando actitudes, prácticas y comportamientos sobre Negligencia”

Conocimientos básicos:

Para el desarrollo de este tema y avanzar hacia los objetivos de la actividad conviene tener presente todos los conocimientos utilizados a la largo del Módulo.

Organización dinámica del Tema.

La negligencia es una manifestación de la Violencia Intrafamiliar en el ejercicio de las masculinidades hegemónicas. Es también producto del desinterés en las responsabilidades adquiridas con los “otros” y con sí mismos. Sin embargo, los hombres y las mujeres pueden modificar algunas actitudes y conocimientos a partir de la identificación de los elementos culturales asociados al género que propician las prácticas violentas en la familia y la sociedad.

En este tema se desarrolla una actividad: **Integrándonos**. Se propone el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	TIEMPO	REQUERIMIENTO
Actividad 1: “Identificándonos”	30 minutos	Alistar previamente los materiales para la sesión 5.3.
Cierre y agradecimiento e invitación para Próxima sesión	10 minutos	Relatar los aspectos a desarrollar en el siguiente módulo

Actividad 1: Integrándonos (20 minutos)

a. **Objetivos a alcanzar**

- ✓ Agrupar los conocimientos adquiridos a partir del abordaje de la temática de la Violencia Intrafamiliar desde las masculinidades hegemónicas para la generación de factores protectores dirigidos a la prevención.

a. **Materiales necesarios**

- ✓ Marcadores
- ✓ Papel periódico
- ✓ Cinta adhesiva
- ✓ Texto para la reflexión

b. **Proceso de la actividad**

La persona encargada de la facilitación realiza una reflexión general en torno al tema de la paternidad, ya sea una canción o un pequeño texto que inspire a generar mejores padres.

Por cada que me ayudaste a cerrar,
Por cada lágrima que me secaste,
Por cada noche que pasabas sin dormir,
cuidando mis sueños y por haberme amado así.

Hoy puedo acariciar el cielo sin estrellas navegar,
puedo derribar montañas sin miedo a despegar

Eres la luz cuando me falta,
Eres el viento en mis alas,
Eres el mejor abrazo cuando tengo que llorar,
Eres el suelo de mis pasos y aunque sienta que caí,
sí aprendí a levantarme y continuar, te lo debo a ti.

Si me perdía me ayudaste a regresar,
tuve tú amor que fue mi mapa,
Me diste calma donde había tempestad,
Fuiste mi aire cuando no pude respirar.
Y puedo acariciar el cielo sin estrellas navegar,
puedo derribar montañas sin miedo a despegar.

Eres la luz cuando me falta,
Eres el viento en mis alas,
Eres el mejor abrazo cuando tengo que llorar,
Eres el suelo de mis pasos y aunque sienta que caí,
sí aprendí a levantarme y continuar, te lo debo a ti.

...te lo debo ti
Eres el suelo de mis pasos y aunque sienta que caí,
sí aprendí a levantarme y continuar, te lo debo a ti...
Sí aprendí a levantarme y continuar... te lo debo ti

Carolina Soto

Para tener en cuenta

- ✓ Es importante que durante la facilitación de la actividad se realice preguntas sobre la historia que van desarrollando las personas de cada subgrupo, de manera que se pueda mostrar interés en la temáticas desarrolladas y en las exposiciones.
- ✓ Estas preguntas pueden ayudar a crear conciencia de las y los participantes, ya que invitan a la reflexión, en la cual sea necesario que las personas desarrollen la habilidad de identificar situaciones de desprotección mediante la negligencia en Personas Menores de Edad para que sean reconocidas como situaciones no aceptables en la sociedad y realmente se produzca un cambio que se refleje en los comportamientos y las prácticas a mediano y largo plazo (sensibilización).

Actividad 1: **Integrándonos** (20 minutos)

- ✓ Se divide el grupo en dos subgrupos, uno llamado A y otro llamado B.
- ✓ Se solicita que en los subgrupos se trabaje sobre las siguientes actividades:
 - o Mencione y explique 5 casos de negligencia que haya observado esta semana.
 - o Respecto a su papá y a esa figura paterna que tuvo, ¿en cuales aspectos le gustaría parecerse y en cuales aspectos no le gustaría parecerse?
 - o ¿Cuáles son los problemas que enfrentan los hombres a la hora de ser papás?
 - o ¿Cómo le gustaría ser como padre?
 - o ¿Qué esperan de usted como papá? (su compañera, sus hijos)
- ✓ Una persona del subgrupo toma nota respecto a lo conversado en el grupo y lo expone a los demás.
- ✓ En plenaria se expone a todo el grupo los acuerdos y productos generados en cada subgrupo.

Módulo 6

“Resocializando las masculinidades para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar”

Tema 1:
“Sexualidad
Medio de
Transmisión de
Conocimiento”

Tema 2:
“Sensibilizando
Realidades”

Tema 3:
“Resocializando los
Saberes Corporales”

**“RESOCIALIZANDO
LAS MASCULINIDADES
PARA LA
PREVENCIÓN DE
LA VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR”**

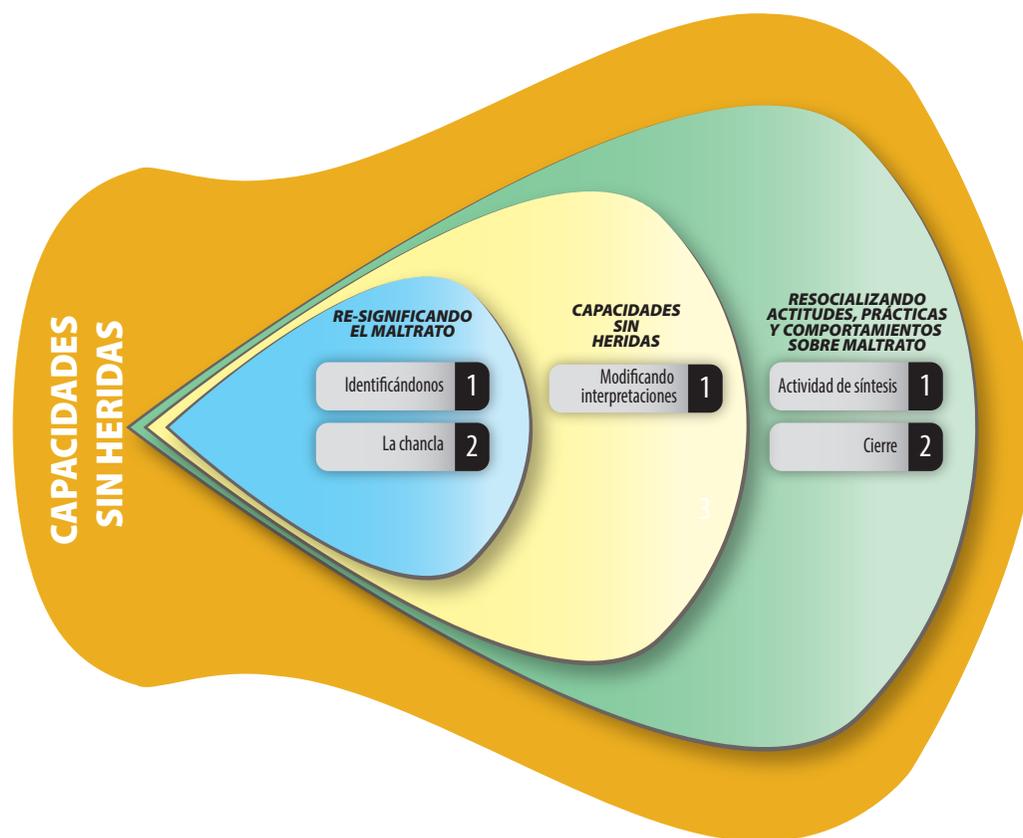
Módulo 6 Sexualidad, Saberes del Cuerpo

La sexualidad humana está relacionada no solo con los aspectos físicos, sino también con los sentimientos, las emociones, y nuestras conductas. Es de vital importancia que adquiramos conocimientos respecto a nuestra sexualidad y los saberes del cuerpo que nos permitan desarrollar actitudes y hábitos sexuales saludables y responsables.

La sexualidad es un tema que se debate en el ámbito privado y en el ámbito público, hay mucha preocupación sobre la orientación de género, sobre enfermedades de transmisión sexual, pero muchas veces sabemos poco sobre cuáles son los estilos de vida saludables en el orden de la sexualidad.

“**Sexualidad, Saberes del Cuerpo**” es el último módulo de nuestra Ruta de Aprendizaje, un aprendizaje pedagógico que nos ha llevado a recorrer desde la construcción social de la masculinidad, pasando por los Derechos Humanos, sensibilizando nuestras relaciones ante el castigo físico, re-aprendiendo sobre el maltrato, re-significando nuestras negligencias, resocializando las masculinidades para la prevención de la violencia, hasta llevarnos a concluir con este módulo, sexualidad y nuestro cuerpo.

Se abordarán tres temas, la “**Sexualidad medio de transmisión de conocimiento**”, con tres actividades, “**La Gestión del Placer y las Normas Sociales**” con dos actividades y cerrando con el tema “**Resocializando los saberes corporales**” con tres actividades.



**Tema 1:
“El Género en la Construcción Social de los Hombres”**

Tenemos que conocer nuestras concepciones sobre la sexualidad y luego darnos a la tarea de reflexionar si son erradas o mal interpretadas, hay que reelaborar estas percepciones y su práctica en el ámbito de la masculinidad. El primer tema **“El Género en la Construcción Social de los Hombres”** se lleva a cabo con tres actividades: **Mis expectativas sexuales, Memoria y Relación y La imagen.** Con esta finalidad buscamos lograr los siguientes objetivos:

Objetivo del tema:

- Identificar la violencia sexual en contra de niñas, niños y adolescentes a partir de los elementos integradores de las masculinidades hegemónicas o tradicionales con la finalidad de prevenir la Violencia Intrafamiliar mediante el aprendizaje lúdico participativo.
- Comprender las implicaciones culturales de la violencia sexual que reafirma el patriarcado relacionadas con las masculinidades hegemónicas o tradicionales en la familia.
- Identificar y valorar las percepciones y conocimientos sobre la violencia sexual en el ejercicio de las Masculinidades hegemónicas o tradicionales.
- Reelaborar las percepciones respecto a las consideraciones sociales de la sexualidad que se vinculan a las manifestaciones de la violencia sexual para generar sensibilidades en hombres.

Alcance del tema:

- Enfrentarnos a las consideraciones sociales de la sexualidad que se vinculan a las manifestaciones de violencia sexual, reelaborarlas y transformar nuestras relaciones y comportamientos al interior de nuestras familias y nuestra comunidad.

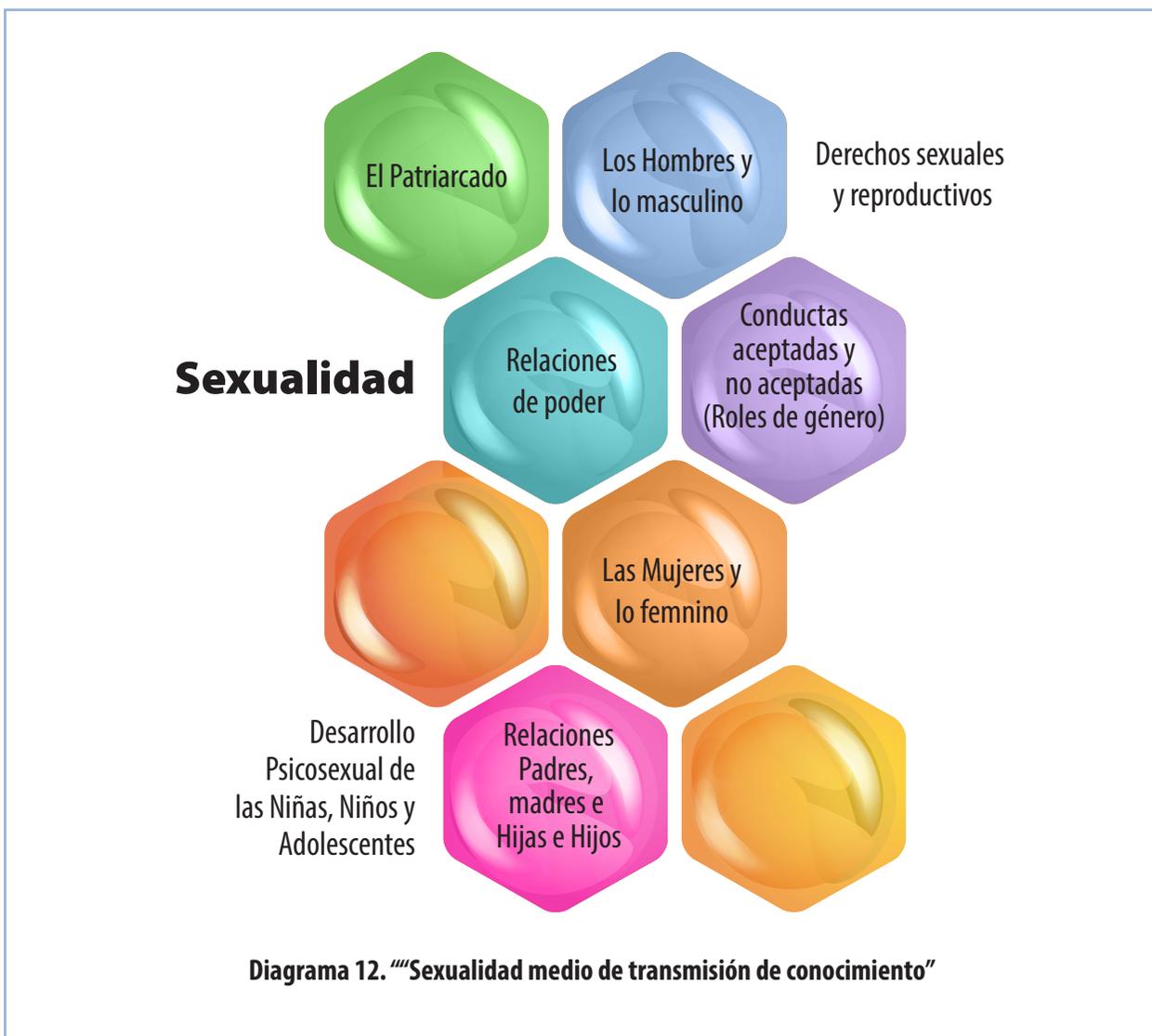
Conocimientos básicos:

En los conocimientos básicos del Género en la construcción social de los hombres se definen los conceptos que se utilizarán a lo largo del Módulo articulados en un diagrama, que de forma gráfica, permite visualizar su interrelación. La finalidad es que los participantes avancen hacia el dominio de estos conceptos.

El diagrama 12 explica la sexualidad desde las relaciones de poder reproducidas con el sistema cultural del patriarcado en la construcción de la masculinidad tradicional asociadas en este caso principalmente, a los derechos sexuales y reproductivos que devienen, de las conductas socialmente aceptadas y las que no lo son, que no necesariamente se desarrollan en el marco del

enfoque de derechos, vistiendo en algunos casos de situaciones violatorias de derechos que deben ser observadas como eso y, por el contrario, se legitiman socialmente.

También proporciona algunos elementos que permiten identificar las etapas del desarrollo psicosexual de las niñas, niños y adolescentes en la familia.



- ✓ **Sexo:** Características físicas que determinan a un ser vivo en macho o hembra.
- ✓ **Identidad de género:** Es la vivencia psicológica y emocional de pertenecer al sexo masculino o femenino. En esta se comprenden los roles de género, actitudes y comportamientos que nos enseña la sociedad.
- ✓ **Orientación sexual:** Atracción genital y erótica hacia el sexo de las personas, a partir de allí se definen relaciones afectivas como lo son las de pareja. Las cuales son heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad.
- ✓ **Sexualidad:** Todos los aspectos biológicos, psicológicos, culturales del sexo. se refiere a una elaboración psíquica y cultural sobre los placeres de los intercambios corporales (construida discursivamente, regulada y reglamentada mediante prohibiciones y sanciones que le dan literalmente, forma y direccionalidad) la vivencia de la sexualidad se relaciona con la cultura patriarcal ya que es la cultura patriarcal la que reglamenta que el referente son los hombres y lo masculino por lo tanto es en este orden que disfruta de la sexualidad.
- ✓ **Las prácticas sexuales** que se desarrollan en la familia y que incluyen la participación de niñas y niños corresponden a violencia sexual y en su totalidad son delitos sexua-

les relacionados con: abuso, violación, explotación sexual, explotación sexual comercial, que en algunas ocasiones son las madres y los padres quienes realizan este tipo de violencia.

- ✓ **La gestión del deseo,** esta tiene que ver con la construcción de las necesidades pero se fundamenta sobre todo en el placer, la sociedad se construye sobre el deseo y su satisfacción, priorizando el placer por encima de la necesidad, sin embargo en algunas familias esta gestión del placer está fundamentada en el abuso de las personas menores de edad que están al cuidado de ese grupo familiar, siendo que en cualquier relación que se presenta en la sociedad se debe priorizar el bienestar y ejercicio de la libertad de todas las personas .
- ✓ **La sexualidad y las relaciones de poder:** La sexualidad es un elemento fundamental para explorar las pautas de dominación, subordinación y resistencia que moldean lo sexual, aún y cuando se conoce que la libido es idéntica en hombres y mujeres, se sabe que unos significados son más valorados que otros y la explicación se fundamenta en la organización cultural, donde los hombres y lo masculino son el referente en el Patriarcado.
- ✓ **Las relaciones sociales entre hombres** se asocian con el poder, el control y la autoridad

por lo cual, los hombres deben adecuarse a toda una serie de patrones y normativas para poder ser considerados hombres dentro de un sistema de premios en la construcción de las masculinidades hegemónicas o tradicionales o bien sanciones en el caso de que estas condiciones no se pueda o no se quieran satisfacer.

- ✓ **Este tipo de patrones** delimitan las relaciones de los hombres con el resto del mundo y en la familia con las hijas e hijos, que de forma ideal debe vincularse al proceso de aprendizaje en el cual no se violenten los derechos pero además determinan los comportamientos y prácticas aceptadas en la sociedad que con frecuencia no se relacionan con el incremento en la afectividad, según la masculinidad hegemónica o tradicional.
- ✓ **Los hombres y lo masculino:** Todos los roles transmiten mensajes, en este caso los roles mencionados transmiten mensajes sobre la masculinidad, especialmente durante la infancia, haciendo referencia al control de las emociones y las prácticas violentas, la fuerza física y la sexualidad.
- ✓ Según los **arquetipos de la masculinidad** el hombre debe asumir una posición activa sobre la sexualidad, asociada a la cantidad de parejas y sus prácticas sexuales y no a los lazos afectivos que puede conseguir en ellas, como producto del

arquétipo del amante y el reforzamiento de la inhabilidad para la creación y el mantenimiento de los vínculos afectivos con la pareja, en el aprendizaje con la socialización.

- ✓ Este tipo de conductas conllevan a que los hombres se sientan dueños de los otros y de sus espacios, especialmente en la familia, lo que conlleva en el caso de las relaciones con niñas, niños adolescentes en la familia a posibilitar el aprendizaje con la socialización de elementos que limitan la posibilidad de transmitir los sentimientos y pueden generar en algunas ocasiones situaciones

de violencia sexual en la familia.

- ✓ **Las mujeres y lo femenino:** La sexualidad femenina se vive desde una patrón rígido donde se le exige que reproduzcan los roles de género propios y los masculinos, con una posición pasiva de sumisión. Lo que obstaculiza la posibilidad de acceso a la información en materia de sexualidad y a la educación sexual, principalmente. Pues, los conocimientos sobre su cuerpo y su sexualidad, corresponden a una práctica que no se relaciona con las conductas para las cuales fue socializada, esto

quiere decir que en el marco de los derechos femeninos su cuerpo no les pertenece y por lo tanto, el conocimiento del mismo tampoco.

- ✓ En el **sistema cultural del patriarcado** cualquier entendimiento claro del cuerpo como forma de expresión y aproximación al placer sexual superior al mandato de la procreación y la familia convierte a las mujeres en malas o inadaptadas.

Etapas del desarrollo Psicosexual de las niñas, niños y adolescentes:

EDAD	PROCESOS
0 a 3 años	Descubre el placer por medio de las caricias corporales. Se desarrolla la identidad sexual.
3 a 6 años	Reconocimiento del cuerpo propio y el de los demás. Empiezan a desarrollar juegos sexuales con el objetivo de conocer el cuerpo propio y el de los "otros". Se fortalecen los roles de género.
6 a 11 años	Se desarrolla básicamente conocimiento sobre el Género. Desarrolla pudor sobre el cuerpo desnudo propio y el de los "otros". Se desarrollan los grupos de amistad con base al género. Las relaciones de noviazgo para reforzar el rol sexual.
Adolescencia temprana de 11 a 14 años	Se desarrolla los órganos sexuales y empiezan a surgir las características sexuales secundarias, cambio de voz tamaño del pene, aumenta el deseo sexual. Los hombres tienden a actuar de manera más infantil durante esta etapa.
Adolescencia media 14 a 16 años	Es la etapa de mayores cambios, se da un mayor deseo sexual. Y hay una intensa actividad de masturbación. Tienen interés por su apariencia personal. Necesidad de independencia y autonomía. Se hace más evidente los roles de género principalmente, por los medios de comunicación y la publicidad. Se inician los juegos sexuales tanto con personas del mismo sexo como del otro, ya con un sentido genital y de búsqueda de placer.
Adolescencia tardía 17 a los 20 años	Se termina la maduración sexual pero hay una preocupación por el futuro. Se define la orientación sexual.

Derechos sexuales y reproductivos: tienen como objetivo brindar a las personas la responsabilidad de su sexualidad de manera que puedan ejercerla de forma libre y responsable protegiendo su salud sexual su salud. También se hace un reconocimiento en contra de la discriminación y coacción de manera que se capaz de tomar sus propias decisiones con respecto a su vida sexual:

1. Derecho a la libertad y autonomía sexual
2. Derecho a la equidad, la igualdad y a vivir libre de toda discriminación
3. Derecho a vivir libre de violencia sexual
4. Derecho a la intimidad y privacidad sexual
5. Derecho a la expresión de la sexualidad

6. Derecho al disfrute y al placer sexual
7. Derecho a la elección de pareja
8. Derecho a la libertad reproductiva
9. Derecho a la información y educación sexual
10. Derecho a la atención de la salud sexual y reproductiva
11. Derecho a la participación en políticas públicas sobre sexualidad

Organización dinámica del desarrollo del tema

Las mujeres y los hombres tienen necesidades sexuales distintas que merecen ser reconocidas y atendidas de forma oportuna y en el marco de la razonabi-

lidad. La sexualidad es un mecanismo de comunicación corporal que expresa saberes, con memoria histórica y social que faculta su funcionamiento, legitimación y reconocimiento a nivel social.

Algunos elementos de las masculinidades hegemónicas o tradicionales propician la apropiación de los “otros” que eventualmente, pueden contribuir con la legitimación de algunas de las manifestaciones de la violencia sexual en la familia. Vamos a tratar este tema con tres actividades: **Mis expectativas sexuales, Sexualidad conceptos básicos y la Imagen.**

Se sugiere el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	DURACIÓN	REQUERIMIENTO
Registro	10 minutos	Listas de asistencia
Bienvenida y Saludo	5 minutos	Elaborar previamente una bienvenida
Breve descripción del módulo	5 minutos	Elaborar una breve descripción del módulo.
Presentación del Diagrama “Sexualidad medio de transmisión de conocimiento”	20 minutos	Identificar el Diagrama y los conocimientos básicos para la sesión
Actividad 1. Mis expectativas sexuales	20 minutos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Caja pequeña ✓ Modelos de fichas ✓ Guía de Facilitación ✓ Lápices de grafito ✓ Papelógrafos ✓ Marcadores ✓ Cinta Adhesiva
Actividad 2. Memoria y relación.	30 minutos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Set de tarjetas ✓ Cinta adhesiva
Actividad 3. La Imagen	30 minutos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Papelógrafo ✓ Marcadores ✓ lista de situaciones ✓ Fichas de identidades sexuales

Actividad 1: Mis Expectativas Sexuales (30 minutos)

a. **Objetivos a alcanzar**

- ✓ Mejorar conocimientos y expectativas sobre sexualidad como producto de un proceso de construcción social que genera factores protectores para las manifestaciones de la violencia sexual.

b. **Materiales necesarios**

- ✓ Caja pequeña de reciclaje donde se puedan colocar las fichas
- ✓ Fichas tipo naipe
- ✓ Lápices de grafito
- ✓ Papelógrafos
- ✓ Marcadores
- ✓ Cinta Adhesiva

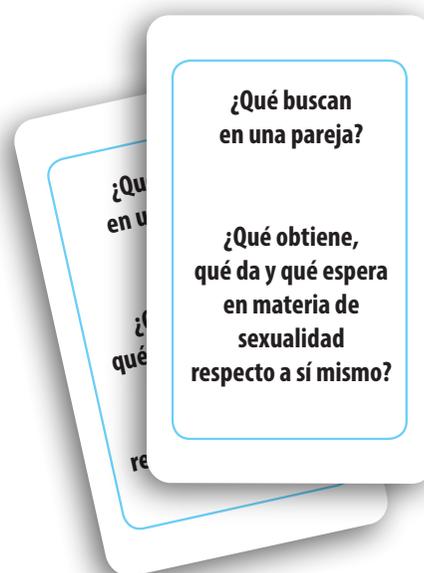
c. **Procedimiento de la actividad**

- ✓ Dar la bienvenida.

- ✓ Presentar el módulo (lámina 24 del rotafolio), la forma de trabajo e introducir el tema, el diagrama 12 le brinda (Lámina 25 del rotafolio) la relación global del aprendizaje de las tres actividades.
- ✓ Explicar que en esta actividad se busca compartir y conocer como desarrollan las expectativas sobre la intimidad y la pareja y cuál es la participación de los roles de género en estas expectativas, por lo tanto, es muy importante la participación de todas y todos en un **ambiente de confiabilidad y respeto a las opiniones** porque las expectativas resultan de las sensibilidades de cada persona.
- ✓ Entrega a cada integrante una tarjeta en blanco y un lápiz de grafito.

- ✓ Se les pide que contesten las preguntas que aparecen en las fichas

(Se reproducen en papel plastificado del tamaño de un naipe)



Para tener en cuenta

- ✓ Es importante mostrar una mente abierta y observar con naturalidad lo que comparten las personas, sin embargo, se debe también prestar atención debido a que pueden identificarse algunas distorsiones relacionadas con la violencia sexual en las expectativas, entonces se deben generar espacios de diálogos con la finalidad de que entre todos y todas puedan corregir la distorsión.
- ✓ Otro de los elementos que debe tomar en cuenta la persona encargada de la facilitación se relaciona con facilitar el proceso de la construcción de las expectativas a partir de lo que otras personas esperan de los hombres y las mujeres de acuerdo al género que no siempre se relaciona con condiciones de bienestar que mejoran la calidad de vida, sino más bien relacionadas con un orden social respectivo que obedece a los roles sociales y la cultura patriarcal.

Actividad 1:

Mis expectativas sexuales

(30 minutos)

- ✓ Se recogen las tarjetas con la respuesta y se colocan en la caja pequeña. Al azar se sacan 4 o 5 fichas y se leen las respuestas a las preguntas.
- ✓ A partir de los resultados se genera un conversatorio guiado con las preguntas:

- ✓ ¿Qué buscan en una pareja?
- ✓ ¿Qué obtiene, qué da y que espera en materia de sexualidad respecto a sí mismo?
- ✓ ¿Cuáles podrían ser las razones de que hayan surgido estas respuestas?
- ✓ ¿Son posibles las expectativas que se tiene sobre una pareja?
- ✓ ¿Son posibles las expectativas que se tiene sobre la propia sexualidad?

Actividad 2: Memoria y Relación (15 minutos)

a. **Objetivos a alcanzar**

- ✓ Aprender las diferentes conceptualizaciones sobre los elementos que integran la sexualidad, para el desarrollo de conocimientos que sirvan como factores protectores para la prevención de la violencia sexual.

b. **Materiales necesarios**

- ✓ Set de tarjetas
- ✓ Cinta adhesiva

c. **Proceso de la actividad:**

- ✓ Antes de empezar con la actividad la persona encargada de la facilitación debe pegar las tarjetas a la pared o en un espacio amplio disponible, de la misma manera que si fuera un juego de memoria (con la información oculta para que las personas no puedan verla).

Identidad de Género	Es la vivencia psicológica y emocional de pertenecer al sexo masculino o femenino. En esta se comprenden los roles de género, actitudes y comportamientos que nos enseña la sociedad	Hombre y mujer
Sexo	Características físicas que determinan a un ser vivo	Macho y hembra
Orientación sexual	Atracción genital y erótica hacia el sexo de las personas, a partir de allí se definen relaciones afectivas como lo son las de pareja	Bisexual, heterosexual, homosexual
Identidad sexual	Características de una persona a nivel de su sexualidad	Juan es macho, hombre y homosexual Linda es hembra, mujer, heterosexual
Sexualidad	Todos los aspectos biológicos, psicológicos, culturales del sexo	Las relaciones entre hombres y mujeres a nivel de pareja e intimidad sexual

- ✓ Se divide al grupo en parejas. Cada subgrupo o pareja busca las 3 tarjetas de conceptos básicos de la sexualidad que combinan. Por ejemplo:
 - o Género: hombre y mujer y su respectiva definición.

Si el equipo obtiene una correcta, tiene la oportunidad de volver a escoger tarjeta, pero solo se podrá repetir una vez.

- ✓ La persona encargada de la facilitación debe anotar las observaciones de los resultados del proceso en un papeógrafo, poniendo énfasis en los principales errores y cuales conceptos fue más sencillo resolver.
- ✓ Cuando se termina el juego, se ubican las tarjetas en orden para observar las relaciones entre los conceptos y de esta manera definirlos.

Para tener en cuenta

- ✓ La persona encargada de la facilitación en esta actividad debe motivar el respeto al conocimiento ajeno, se trata de que cada persona en el grupo pueda revalorar su propia definición respecto a lo que significa la vivencia de la sexualidad y algunos factores protectores para la prevención de la violencia intrafamiliar.

Actividad 3: La Imagen (30 minutos)

a. **Objetivos a alcanzar**

- ✓ identificar el conocimiento de la identidad sexual de las personas participantes mediante la creación de escenarios

a. **Materiales necesarios**

- ✓ Papelógrafo
- ✓ Marcadores
- ✓ Guía de Facilitación
- ✓ Lista de situaciones

- ✓ Fichas de identidades sexuales

b. **Proceso de la sesión**

- ✓ La persona encargada de la facilitación solicita se divida el grupo en 5 subgrupos más pequeños. A cada subgrupo se le entrega una ficha de identidad.
- ✓ Se le entrega a cada subgrupo un papelógrafo donde se

les solicita que dibujen una figura humana (puede ser por medio de un compañero que se acueste en el papelógrafo y se calque su silueta) y se le entrega además, una ficha con esquemas de identidad sexual una tarjeta con la lista de situaciones.

- ✓ **Fichas de Identidad sexual**

(Se reproduce en tamaño ficha, total 5 fichas por facilitadora)

Identidad sexual 1

SEXO: macho
GENERO: Hombre/masculino
ORIENTACION SEXUAL: heterosexual

Identidad sexual 2

SEXO: macho
GENERO: hombre/masculino
ORIENTACION SEXUAL: homosexual

Identidad sexual 3

SEXO: hembra
GENERO: mujer/femenino
ORIENTACION SEXUAL: heterosexual

Identidad sexual 4

SEXO: hembra
GENERO: mujer/femenino
ORIENTACION SEXUAL: lesbiana

Identidad sexual 5

SEXO: macho
GENERO: mujer/femenino
ORIENTACION SEXUAL: Transexual

Actividad 3: La Imagen (30 minutos)

- ✓ Se les solicita que a esta figura humana le asignen una identidad de acuerdo a la ficha entregada, por lo tanto, a la figura humana deben dibujarle ropa y peinado, darle un nombre y una historia. Y reflexionan y construyen acuerdos respecto a cómo actuaría esta figura en las siguientes situaciones.

✓ **Lista de situaciones**

(Se reproduce en tamaño ficha, total 5 fichas por facilitadora)

Cómo actuaría la figura cuándo:

- ✓ está con su pareja?
- ✓ está con su mamá en la casa, viendo televisión?
- ✓ está con sus amigos en un parque?
- ✓ está con sus amigas en un Centro Comercial?
- ✓ está con su papá, cenando?
- ✓ está en una fiesta y encuentra a la persona que le gusta y quiere llamar su atención?

- ✓ Cada subgrupo presenta los dibujos ante el grupo. Se les indica que durante la exposición el escenario se va modificar y las personas deberán aportar de acuerdo a la identidad de la figura ¿cómo reaccionaría en esa situación la figura?

- ✓ Con el grupo en pleno, se genera una discusión sobre las motivaciones de las reacciones de la figura con cada escenario que se va incluyendo (es necesario) apoyarse en la guía de facilitación.

¿Cómo actúa esta persona en esta situación?

¿Consideran que las demás personas con este tipo de identidad actúan así?

¿Conocen personas con este tipo de identidad sexual?

¿Creen que estas personas actúan como la figura?

- ✓ Los comentarios las personas encargadas de la facilitación deben anotarlos en otro papeógrafo.

Para tener en cuenta

- ✓ La persona encargada de la facilitación debe guiar al grupo a generarse cuestionamientos sobre las motivaciones que llevan a las personas a comportarse de determinadas formas esto en relación a los conocimientos adquiridos con los módulos y la sesión de trabajo.
- ✓ Algunas de las situaciones que se pueden presentar depende de las interrogantes que la persona encargada de la facilitación pueda guiar en el proceso de ahí la importancia de mantenerse siempre conectada con el proceso y con cada aporte realizado en la sesión.

Tema 2: “Sensibilizando Realidades”

El tema de “**Sensibilizando Realidades**” abordará qué es la violencia sexual, sus características y consecuencias. A partir del diagrama “**La gestión del placer y las normas sociales**” se articulan los conocimientos básicos, se realizan dos actividades; **Los derechos sexuales y reproductivos son... o tal vez no**. Y la actividad 2 **Los límites de mis derechos sexuales**. Se propone avanzar hacia los siguientes objetivos:

Objetivos del tema:

- ✓ Comprender y conocer algunos elementos presentes en las masculinidades hegemónicas que propician algunas de las manifestaciones de la violencia sexual en la familia.
- ✓ Promover comprensión de las implicaciones culturales de la violencia sexual que reafirma el patriarcado relacionadas con las masculinidades hegemónicas que se desarrollan principalmente, en la familia.
- ✓ Identificar de algunos elementos presentes en las masculinidades hegemónicas o tradicionales que contribuyen a las manifestaciones de la violencia sexual en la familia, para así generar factores protectores en las niñas, niños y adolescentes, principalmente.

Alcances del tema:

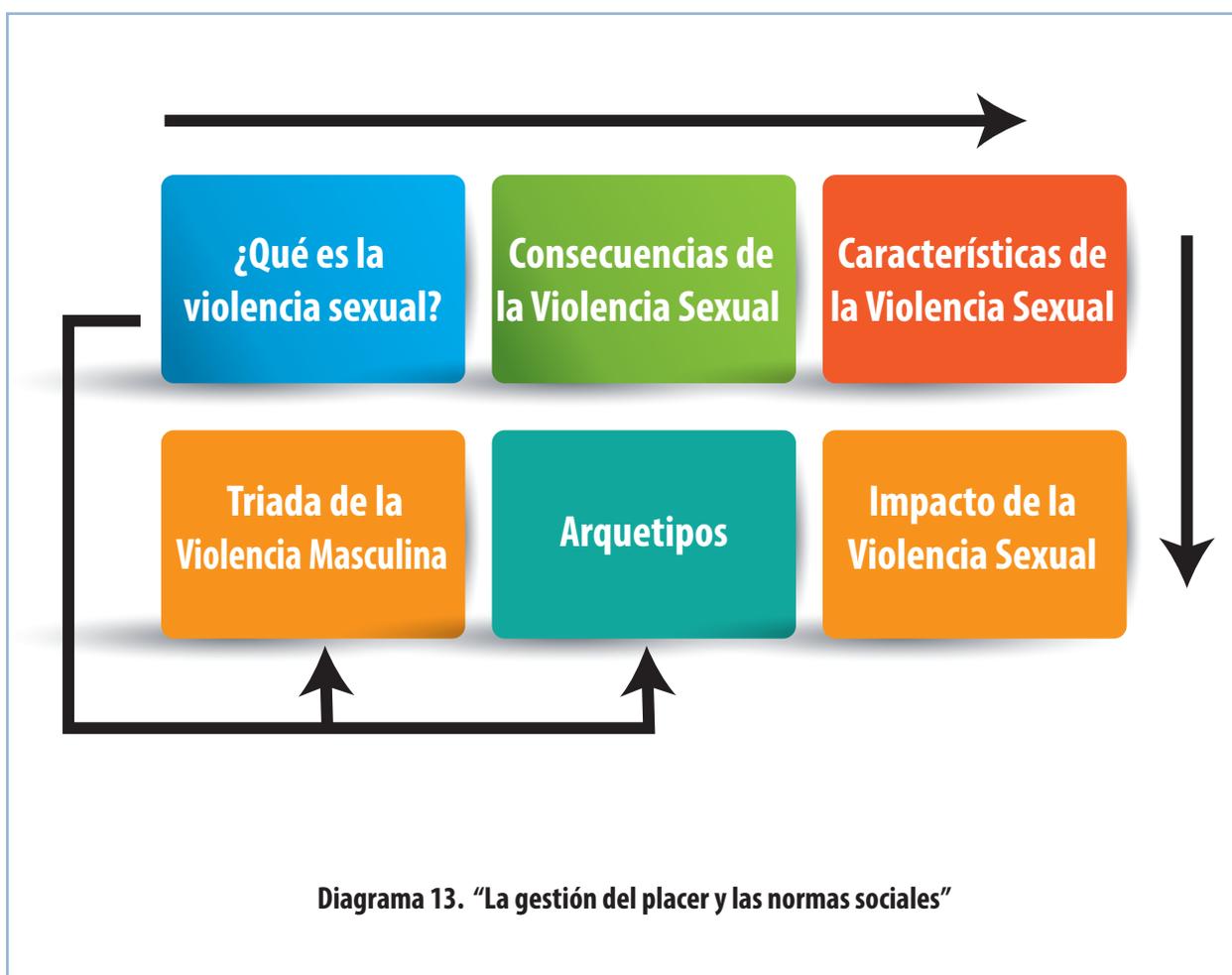
- ✓ Las mujeres y los hombres tienen necesidades sexuales distintas que merecen ser reconocidas y atendidas de forma oportuna y en el marco de la razonabilidad.
- ✓ La sexualidad es un mecanismo de comunicación corporal que expresa saberes, con memoria histórica y social que faculta su funcionamiento, legitimación y reconocimiento a nivel social.
- ✓ Algunos elementos de las masculinidades hegemónicas o tradicionales propician la apropiación de los “otros” que eventualmente, pueden contribuir con la legitimación de algunas de las manifestaciones de la violencia sexual en la familia.
- ✓ La violencia sexual es una forma de Violencia Intrafamiliar.

Conocimientos básicos:

Con el diagrama se realiza una vinculación entre la violencia sexual y la construcción de la masculinidad tradicional, que refuerzan las conductas violentas según lo indicado en el sistema cultural del Patriarcado a través de los Arquetipos de la Masculinidad tradicional y la Triada de la violencia masculina, lo cual

no quiere decir que todos los hombres ejerzan violencia o sean todos ofensores sexuales.

También se explican algunas consecuencias de la violencia sexual y una caracterización de la violencia sexual para concluir en el impacto de la violencia sexual en niñas, niños y adolescentes en la familia.



✓ **Qué es violencia Sexual:**

- la violación (por desconocidos o familiares)
- insinuaciones o acoso no deseado y con carácter sexual
- relaciones sexuales a cambio de favores
- abuso sexual de personas con alguna discapacidad
- matrimonio o cohabitación forzada
- negar el uso de anticonceptivos u otras formas de protección contra las enfermedades de transmisión sexual.

- Aborto forzado
- Actos que afecten el cuerpo de las mujeres como la mutilación genital.
- Explotación sexual.
- Trata de personas con fines de explotación sexual.

✓ **Conductas sexuales de riesgo**

- Problemas sexuales
 - Depresión
 - Ansiedad
 - Drogadicción
 - Alcoholismo
- Características de la violencia sexual: la violencia sexual está relacionada directamente con el poder, donde lo que se busca es la humillación y control sobre la persona. La excitación sexual se debe al uso del poder y la humillación, no tanto el acto sexual como tal.

✓ **Consecuencias de la violencia sexual:**

- Problemas de autoestima
- Poco reconocimiento de los sentimientos
- Insensibilización corporal (se pierde sensación corporal)
- Desconfianza

✓ **Impacto de la Violencia sexual en las Personas menores de edad**

Físicos	Sociales	Emocionales
Problemas de desarrollo en sistema nervioso central Problemas en el sistema inmunológico Trastornos alimenticios Desordenes del sueño Mutilación Tics Mojar la cama Pesadillas Estado constante de alerta	Conductas sexuales inapropiadas Conductas agresivas Problemas de aprendizaje Problemas de rendimiento escolar Problemas para interactuar con sus pares.	Miedo Baja autoestima Dificultades de concentración Dificultades para confiar Ansiedad Depresión Enojo Ideaciones suicidas (deseos constantes de morir)

- ✓ El sistema patriarcal es un sistema ideológico, donde se realiza una devaluación de las mujeres ante los hombres y lo masculino como referente en la construcción del mundo social. Esto se presenta no solo con las mujeres adultas en el grupo familiar sino con las niñas, quienes se observan como una extensión de los dominios masculinos y con ellas se presenta también una apropiación de sus cuerpos.
- ✓ Donde las características y roles sociales relacionados con las mujeres y lo femenino que incluye a las niñas en la familia poseen menores cuotas de poder y de prestigio, fomentando estructuras excluyentes para las mujeres de todo ámbito público
- ✓ No significa que las mujeres, niñas y adolescentes no tengan poderes significa que sus poderes tienen menor reconocimiento social y que con frecuencia se asumen desde la construcción social de la maternidad, aprendida desde la infancia cuando a las niñas se les regala su primer muñeca y se les indica que ese es su "bebe", durante la adolescencia muchas de las adolescentes consideran que la maternidad es un poder o un recurso para ser escuchadas y "tomadas en serio" como sujetas de derechos.
- ✓ **Triada de la violencia de la Masculina en la violencia sexual:** La violencia sexual se relaciona con dos, de los puntos identificados en la triada de la

violencia masculina, que son la violencia contra las mujeres (esto incluye a las niñas y las adolescentes) y contra otros hombres (esto incluye a los adolescentes y los niños), ya que la violencia sexual como tal, es una representación de poder sobre otras personas, donde el cuerpo de la mujer o el cuerpo ajeno y su sexualidad, son objetos o conquistas para el ejercicio del poder masculino como agresor sexual sobre la víctima

- o **La violencia contra las mujeres:** La violencia sexual es una manifestación de control y poder sobre el cuerpo de la mujer, la niña o la adolescente, en donde se reafirma la masculinidad hegemónica o tradicional mediante la apropiación del cuerpo de los "otros" ya que la satisfacción del placer masculino en este sentido, se vincula a la limitación de los derechos y las libertades, donde se evidencia la estructura del poder depositada en el cuerpo de los "otros" durante los actos de la violencia sexual.
- o **la violencia contra otros hombres:** En la violencia sexual contra los otros hombres, se mantiene la relación de dominación y de poder mediante el control que se ejerce sobre la víctima que se refiere a niñas, niños y adolescentes. En esta manifestación de la violen-

cia las personas ofensoras sexuales no solo son hombres sin también las mujeres.

- ✓ Sin embargo, si utilizamos la perspectiva de género para analizar la realidad, se pueden ver otras cuestiones como es el caso de las violaciones masivas, especialmente en situaciones de guerra, donde las mujeres que estén con los vencidos son violadas para representar una agresión contra "otros" hombres, ya que se mantiene el concepto de que el cuerpo de la mujer no es suyo, sino de los hombres.
- ✓ Esto no significa que solo los hombres ejercen violencia sexual contra los otros también algunas mujeres son ofensoras sexuales, ya que participan en intercambios sexuales con personas menores de edad como se observaba anteriormente, además en algunos casos son las mismas madres, quienes se encargan de la explotación sexual de las hijas e hijos en la familia.
- ✓ **Los arquetipos de la masculinidad** en la violencia sexual, como parte de la identidad masculina en los ofensores sexuales.
 - o **El rey:** este arquetipo se asocia con el poder y el control, ya que representa su poderío por encima de todos. Como se ha mencionado la violencia sexual se manifiesta como una cuestión del poder que se tiene sobre los cuerpos, por lo que rey

puede hacer y deshacer con ellos.

- o **El amante:** esta es la representación sexual de la masculinidad, donde se observa sus habilidades para cautivar a las mujeres y hacer que tengan relaciones sexuales con él, sin embargo no se manifiesta una cuestión de afecto o vínculos de confianza e intimidad, sino más que de demostración de lo hábil que es para conquistar mujeres, convirtiéndolas en un objeto.

- ✓ Conocemos los arquetipos de la masculinidad tradicional o hegemónica no dan cabida a los intercambios sexuales entre personas del mismo sexo, lo cual no significa que no exista una doble moral violenta que no es de conocimiento público, que se reproduce solo en los ámbitos privados ejercida por algunos hombres en relación a las relaciones sexuales ocasionales, que por el momento no se profundizan pero es necesario indicar el conocimiento al respecto.

Organización dinámica del tema

El segundo tema es Sensibilizando Realidades, se inicia el proceso presentando el Diagrama **“La gestión del placer y las normas sociales”** y se transmiten los conocimientos básicos. Se desarrollan dos actividades, **“Los derechos sexuales y reproductivos son... o tal vez no.”**, **“Los límites de mis derechos sexuales”** se encuadran en un aproximado de una hora y media a dos horas. Se sugiere el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	DURACIÓN	REQUERIMIENTO
Registro	10 minutos	✓ Listas de asistencia
Bienvenida y Saludo	5 minutos	✓ Elaborar previamente una bienvenida
Presentación del Diagrama “La gestión del placer y las normas sociales”	20 minutos	✓ Identificar el Diagrama y los conocimientos básicos para la sesión
Actividad 1. Los derechos sexuales y reproductivos son... o tal vez no.	30 minutos	✓ Tarjetas con derechos (incluyendo tres falsos), papelógrafo, marcadores, cinta adhesiva.
Actividad 2. Los límites de mis derechos sexuales.	30 minutos	✓ Papelógrafo con una figura humana, tarjetas de la actividad anterior, marcadores, cinta adhesiva.

Actividad 1:

Los Derechos Sexuales, son...o tal vez no

(30 minutos)

a. **Objetivos a alcanzar**

- ✓ Conceptualizar los derechos sexuales mediante su funcionamiento en la sociedad.

b. **Materiales necesarios**

- ✓ 3 Tarjetas con derechos (incluyendo tres falsos)
- ✓ Papelógrafo
- ✓ Marcadores
- ✓ Cinta Adhesiva
- ✓ Preguntas generadoras

c. **Proceso de la actividad**

- ✓ Introducir el tema, presentando el diagrama 13 "**La gestión del placer y las normas sociales**" (Lámina 23 del rotafolio) y los conceptos principales.

Se les solicita al grupo, conformar 3 subgrupos. A cada subgrupo se le entrega una tarjeta que contiene cuatro o cinco derechos, un papelógrafo y marcadores.

Subgrupo 1

Derecho a la libertad y autonomía sexual.

Derecho a que los padres y madres decidan por la sexualidad de las hijas e hijos.

Subgrupo 2

Derecho a la intimidad y privacidad sexual.

Derecho a la expresión de la sexualidad.

Derecho a exhibir el cuerpo.

Derecho a la elección de pareja.

Subgrupo 1

Derecho a la información y educación sexual.

Derecho a la atención y la salud sexual y reproductiva.

Derecho a satisfacer el deseo sexual de acuerdo a la voluntad de cada persona.

Derecho a la participación en políticas públicas sobre sexualidad.

Para tener en cuenta

- ✓ En esta actividad es sumamente importante que la persona encargada de facilitar haga preguntas sobre los afiches. Estas preguntas deben enfocarse directamente en lo que escucha y ve del afiche. Es por este motivo que no se pueden desarrollar preguntas de forma anticipada, deberán darse en base a los conocimientos y experiencias del grupo así como del facilitador o facilitadora.

Actividad 1:

Los Derechos Sexuales, son...o tal vez no

(30 minutos)

- ✓ Se le solicita a cada subgrupo que discutan sobre cada uno de los derechos. Y escribir los acuerdos en el papelógrafo. Pueden apoyarse en las siguientes preguntas generadoras:
 - o ¿Qué entienden por cada uno de los derechos (asignados) en particular?
 - o ¿Cómo se aplicaría ese derecho en particular en la vida cotidiana? Poner un ejemplo.
- ✓ Al final de la discusión, la persona encargada de la facilitación les comenta que de los derechos que se han discutido existen tres derechos que son falsos (uno por grupo) y cada grupo debe indicar cuál es.
 - o Derecho a que los padres y madres decidan por la sexualidad de las hijas e hijos.
 - o Derecho a exhibir el cuerpo.
 - o Derecho a satisfacer el deseo sexual de acuerdo a la voluntad de cada persona.
- ✓ En caso de que no acierten se les proporciona una o dos pistas para que puedan identificar los derechos falsos. Se propone una nueva discusión pero en esta ocasión sobre el derecho falso.

Cada subgrupo presenta su papelógrafo con las respuestas a las preguntas generadoras y se promueve una discusión con el grupo en pleno sobre estos derechos...

Actividad 2:

¿Los Límites de mis Derechos Sexuales?

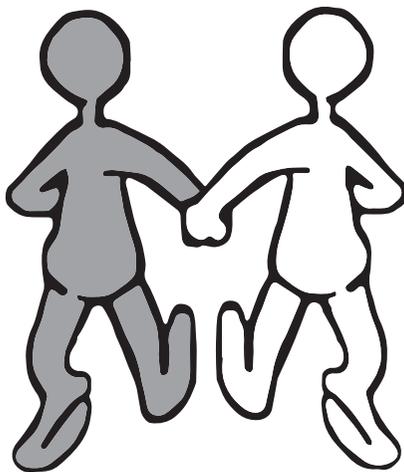
(30 minutos)

a. **Objetivos a alcanzar**

- ✓ Desarrollar conocimientos sobre derechos sexuales y reproductivos a través de la construcción grupal y las percepciones individuales para la generación de factores protectores en la familia, dirigidos a la prevención de la Violencia Intrafamiliar

b. **Materiales necesarios**

- ✓ Papelógrafo con una figura humana (lo puede elaborar previamente con ayuda de algún voluntario)
- ✓ Tarjetas de la actividad anterior
- ✓ Marcadores
- ✓ Cinta adhesiva



c. **Proceso de la sesión**

- ✓ La persona encargada de la facilitación debe mostrar al grupo un cartel con un par de siluetas humanas abrazadas.
- ✓ En relación con las tarjetas de la actividad anterior se debe definir, **qué acciones** pueden ejecutar estas dos figuras humanas abrazadas, de acuerdo a **los lineamientos de los derechos humanos**.

- ✓ Conforme se van definiendo las acciones estas se escriben en fichas que se irán colocando dentro de las figuras humanas.
- ✓ Luego basándose nuevamente en las tarjetas de los derechos sexuales de la actividad anterior, se solicita que piensen en acciones que no van de acuerdo con los derechos sexuales y reproductivos.

Conforme se van definiendo las acciones estas se escriben en fichas que se irán colocando afuera de las figuras humanas.

- ✓ La persona encargada de la facilitación hace un breve resumen de lo que se expone en el papelógrafo. Por ejemplo: Esta dentro de los derechos sexuales el poder escoger varios métodos anticonceptivos (va dentro de la silueta) más no está bien forzar a la pareja a usarlos (va fuera de la silueta).

Para tener en cuenta

- ✓ En esta actividad, el último paso es fundamental pues ayuda a evitar malos entendidos y crear una base de conocimiento, lo cual es muy útil para las personas, pues ayuda a reducir mitos y dudas, es necesario que para este punto la persona encargada de la facilitación tenga una total empatía con las personas del grupo para el cumplimiento del objetivo y además para que sea identificada como conocedora del tema.

**Tema 3:
“Resocialización los Saberes Compartidos”**

Es importante enfrentarnos a nuestras concepciones cotidianas, y luego dar el paso para resocializar lo que hemos aprendido a lo largo de todos estos módulos, especialmente cuando nos enfrentamos a la violencia sexual en la familia. Sabemos que este es un tema álgido en nuestra sociedad, que produce mucho dolor a nuestras mujeres, niños y niñas.

Se les solicita que trabajen el tema **Resocializando los saber compartidos** con pleno respeto de las diferentes manera de pensar, a través de tres actividades, **¿Qué es la violencia sexual, la Violencia sexual y Protocolos?** Nos proponemos cumplir con los siguientes objetivos:

Objetivos del tema:

- Identificación y valoración de las percepciones y conocimientos sobre la violencia sexual en el ejercicio de las Masculinidades hegemónicas.
- Desarrollar la habilidad de resocializar algunas conductas identificadas en la construcción de las masculinidades asociadas a las manifestaciones de la violencia sexual.
- Identificación de algunos elementos presentes en las masculinidades hegemónicas o tradicionales que contribuyen a las manifestaciones de la violencia sexual en la familia, para así generar factores protectores en las niñas, niños y adolescentes, principalmente.

Alcances del tema:

- Algunos elementos de las masculinidades hegemónicas o tradicionales propician la apropiación de los “otros” que eventualmente, pueden contribuir con la legitimación de algunas de las manifestaciones de la violencia sexual en la familia.
- La violencia sexual es una forma de Violencia Intrafamiliar.

Conocimientos básicos:

Se retoman los conocimientos abordados en las Temas 1 y 2.

Organización dinámica del Tema.

Este tema tiene tres actividades. ¿Qué es la violencia sexual?, Violencia Sexual, Protocolos. Los conocimientos básicos

abordados en el tema 1 y el tema 2, deben de ser retomados en estas actividades, reforzando el proceso de resocialización de los saberes compartido.

Se sugiere el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	DURACIÓN	REQUERIMIENTO
Registro	10 minutos	✓ Listas de asistencia
Bienvenida y Saludo	5 minutos	✓ Elaborar previamente una bienvenida
“Resocializando los saberes corporales” Actividad 1. ¿Qué es la violencia sexual?	20 minutos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Situaciones relacionadas con violencia sexual desarrolladas en Tarjetas. ✓ Situaciones no relacionadas con violencia sexual desarrolladas en Tarjetas. ✓ Marcadores ✓ Papelógrafo ✓ Cinta Adhesiva ✓ Guía de Facilitación
Actividad 2. Violencia sexual	30 minutos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Hojas con 3 casos sobre violencia sexual ✓ Papelógrafo ✓ Marcadores

Actividad 1:

¿Qué es la Violencia Sexual?

(20 minutos)

a. *Objetivos a alcanzar*

- ✓ Reflexionar sobre distintas situaciones que conllevan a la violencia sexual

b. *Materiales necesarios*

- ✓ Situaciones relacionadas con violencia sexual desarrolladas en Tarjetas.
- ✓ Situaciones no relacionadas con violencia sexual desarrolladas en Tarjetas.
- ✓ Marcadores
- ✓ Papelógrafo
- ✓ Cinta Adhesiva
- ✓ Guía de Facilitación

c. *Proceso de la actividad*

- ✓ Organizar el grupo en tres subgrupos. A cada subgrupo se le entregan las tarjetas con las situaciones sobre violencia sexual y un papelógrafo.
- ✓ Se les solicita que **califiquen cada situación** de acuerdo a sí consideran que se trata de violencia sexual o no, justificando sus respuestas en el papelógrafo. Se apoyan las listas o juegos de naipes. Sin embargo, deberán hacerlo rápido ya que tienen un tiempo limitado (un minuto por cada tarjeta).

Lista de situaciones que SÍ son violencia sexual (tipo naipe)

¿Es violencia sexual que una adolescente de 13 años se acueste con su novio de 18 años?

¿Es violencia sexual que un esposo obligue a su esposa a tener sexo?

¿Es violencia sexual que una de las parejas obligue a la otra a no usar el condón?

¿Es violencia que un novio de 14 años obligue a su novia de 14 años también a interrumpir un embarazo?

¿Es violencia sexual que una madre preste a su hija a unos amigos (de la madre) para que les "haga compañía"?

¿Es violencia sexual que un alguien le muestre a un niño pornografía?

¿Es violencia sexual que una pareja fuerce a otra a tener sexo anal?

¿Es violencia sexual que un hombre no permita a su pareja utilizar métodos anticonceptivos?

¿Es violencia sexual que un adolescente en la escuela le diga a su compañera "piropos" que la hagan sentir incómoda?

¿Es violencia sexual que una adolescente tenga relaciones sexuales remuneradas para comprar sus cosas o colaboren con la satisfacción de necesidades básicas en el hogar?

Actividad 1:

¿Qué es la Violencia Sexual?

(20 minutos)

Lista de situaciones que NO son violencia sexual (tipo naipe)

¿Es violencia sexual que un hombre se acueste con muchas mujeres?

¿Es violencia sexual que una pareja quiera tener otras formas de relaciones sexuales como sexo oral?

¿Es violencia sexual que una pareja quiera hacer intercambio de parejas?

¿Es violencia sexual que una pareja vea pornografía?

¿Es violencia sexual la masturbación en la pareja?

Es violencia sexual que una mujer se acueste con muchos hombres

- ✓ Se les solicita que califiquen cada situación de acuerdo a sí consideran que se trata de violencia sexual o no, justificando sus respuestas en el papelógrafo. Sin embargo, deberán hacerlo rápido ya que tienen un tiempo limitado (un minuto por cada tarjeta)
- ✓ El que acierte la mayor cantidad, gana un premio.
- ✓ Luego se discuten las respuestas con el grupo en pleno. Y pueden desarrollar una reflexión en torno a las preguntas generadoras siguientes.

- ¿Cuál fue la pregunta más difícil de contestar? ¿Por qué?
- ¿Cuál fue la pregunta más fácil de contestar? ¿Por qué?
- ¿Qué elementos nos pueden ayudar a reconocer la violencia sexual?
- ¿Las situaciones que se describieron se pueden ver en la cotidianidad?

- ✓ La persona encargada de la facilitación registra las respuestas en el papelógrafo.

Para tener en cuenta

- ✓ La persona encargada de la facilitación debe motivar en esta actividad la sana competencia, el respeto y la tolerancia, además debe cuidar que no se pierda durante la actividad el nivel lúdico donde su principal propósito no es divertir sino más bien el aprendizaje mediante el juego.
- ✓ Al final de la actividad es necesario que tanto las respuestas que si son violencia como las que no son violencia, las personas desarrollen la habilidad de identificar que es violencia y que no lo es de acuerdo a lo aprendido en la sesión y en el módulo 2, y deben anotarse en el papelógrafo estas respuestas (persona encargada de la facilitación), concluida este objetivo en la actividad se inicia con las preguntas generadoras.
- ✓ Una sugerencia para la facilitación es que se motive a las personas con un premio sencillo puede tratarse de algún dulce o chocolate (esto siempre es opcional)

Actividad 2: Violencia Sexual (30 minutos)

a. **Objetivos a alcanzar**

- ✓ Sensibilizar en materia de violencia sexual para la comprensión de la misma como elemento que limita el desarrollo de las capacidades individuales de la víctima y del grupo familiar.

b. **Materiales necesarios**

- ✓ Hojas con 3 casos sobre violencia sexual
- ✓ Papelógrafo
- ✓ Marcadores
- ✓ Preguntas generadoras

c. **Proceso de la sesión**

- ✓ Se pide a las y los participantes volver a los subgrupos en los que trabajaron en la actividad anterior.
- ✓ A cada subgrupo se le asigna un caso para que lo lean, lo sientan e identifiquen, si lo que se presenta es violencia sexual y qué consecuencias tiene para las personas que la sufren.

Caso 1: Niñez

Ana tiene 10 años. Le gusta ver la tele y estar con sus amigas. Ella vive con su mamá y sus hermanas, en la casa de un tío.

A ella le gusta también compartir con sus primas, especialmente porque se quedan hablando hasta tarde, pero esto le incomoda su primo Carlos, que más de una vez lo ha visto viéndola, cuando sale del baño o cuando se va a vestir.

Un día, Ana estaba estudiando sola en el cuarto. La casa estaba vacía, ya que todos y todas se habían ido a la casa de la abuela, que andaba un poco enferma. Ella tiene examen mañana y apenas termine de estudiar irá para allá.

En eso suena un golpe de puerta y se ve a Carlos. Ana se asusta y le pregunta a Carlos "¿Qué, qué hace ahí?"

Carlos llega y se le abalanza encima. Ella trata de quitárselo de encima, pero es muy pesado. Él la manosea por todas partes y ella se pone a gritar, en eso llega su tía, que al ver lo que pasa, trata de quitar a Carlos de encima y lo logra, Carlos sale del cuarto y Ana se queda llorando, su tía le pide que no diga nada, que al final no pasó nada.

Caso 2: Mujeres

Alicia tiene 38 años. Es ama de casa, se casó con José hace como 10 años. Ella ha tenido 3 chiquitos con José, los tres muy seguidos. En ese momento, José y Alicia no usaban ningún método de control reproductivo, más tienen relaciones sexuales por lo menos una vez por semana.

Ella no quiere tener más hijos porque las cosas en la casa no andan muy bien y la verdad es que en el último embarazo no le fue tan bien. Tiene miedo de que algo malo pueda pasar.

Además José anda raro. Antes era grosero y huraño pero ahora es casi insoportable, siempre está gritando o insultando por cualquier cosa, hasta los chiquillos le tienen miedo.

Ella piensa que es el trabajo, la cosa no anda bien y ella entiende, pero él no quiere que ella vaya a trabajar porque las mujeres "tienen que estar en la casa" como él dice.

Su vecina le comentó que porque no tomaba las pastillas, así va a estar más tranquila.

Ella va a una farmacia y se compra unas pastillas anticonceptivas.

Un día llega José furioso y le dice que por qué está tomando "esa cochinateda", que seguro es porque le está dando vuelta con otro tipo.

Ella trata de calmarlo pero nada funciona, él no está escuchando. La agarra del brazo y la lleva a la cama, diciéndole que si toma pastillas es por "putona", por lo que ahora podrá hacer con ella lo que quiera. En eso la fuerza a tener relaciones sexuales con él.

Al terminar él sale del cuarto y dice que si sigue así le va a ir más feo, que si no le gusta lo que paso, que entonces se comporte "como la mamá de sus hijos" y se va.

Alicia se arregla la ropa y la cama. Trata de no llorar pero no puede, se siente muy mal.

Actividad 2: Violencia Sexual (30 minutos)

Caso 3: Adolescentes

Cristina tiene 15 años y está en noveno. Tiene 6 meses de estar con Andrés, que tiene 18 años. Ella se siente muy contenta de tener un novio tan mayor, porque él trabaja en un taller de mecánica y estudia de noche, por lo que siempre tiene plata para sacarla a pasear o al cine. A su mamá no le agrada mucho, porque él no estudia y según ella "él está muy viejo para una güila" pero a Cristina no le importa, porque ella lo quiere mucho.

Un día tuvieron relaciones sexuales, en realidad no estuvo mal. Andrés le dijo que a las mujeres siempre les cuesta más. Ella sigue teniendo relaciones sexuales con él, pero no logra sentir placer, pero quiere complacerlo. Tiene miedo de perderlo.

Después de un tiempo se da cuenta que está embarazada. Está muy asustada y no sabe qué hacer. Ella decide hablar con Andrés pero cuando le cuenta él se enoja mucho y le dice que cómo sabe él que el chiquito es suyo, porque "si abrió las piernas conmigo lo pudo hacer con cualquiera".

Andrés le dice que lo mejor para ambos es que ese bebé no nazca porque le va a complicar la vida a los dos y que él no está preparado para tener un hijo en estos momentos, Cristina le comenta que ella piensa que está mal interrumpir un embarazo y que ella no quiere, Andrés le indica que si ella quiere mantener la relación con él debe ser sin el bebé.

Cristina se siente muy mal, ya que no sabe qué hacer y tiene miedo de contarles a su papá y su mamá, Andrés le dice que la va a apoyar y la lleva contra su voluntad donde un señor que le da unas pastillas, ella no quiere tomarlas pero si no lo hace va a perder a Andrés y ella lo ama.

- ✓ Cada subgrupo presenta los resultados del análisis al grupo.
- ✓ La persona encargada de la facilitación consulta al grupo en pleno si está de acuerdo con los resultados en el caso de que no sea así debe explicar porque piensa distinto y este resultado se anota en un papelógrafo.
- ✓ Una vez realizada la actividad cada persona anota en una tarjeta una frase sobre lo que piensa que es violencia sexual, y se pegan en un papelógrafo, para discutir los resultados. Los aportes se registran en un papelógrafo.

Se finaliza la actividad reflexionando entorno a las siguientes preguntas generadoras:

- o ¿Cuál es la relación entre todos los casos que se vieron?
- o ¿Qué características se podrían mencionar para definir la violencia sexual?
- o ¿Qué tipo de consecuencias genera la violencia sexual?
- o ¿Cuáles son las razones de que se generen este tipo de consecuencias?

Actividad 3: Acciones (30 minutos)

a. *Objetivos a alcanzar*

- ✓ Concientizar sobre las acciones para enfrentar y atender situaciones de violencia sexual en la familia y la comunidad.

b. *Materiales necesarios*

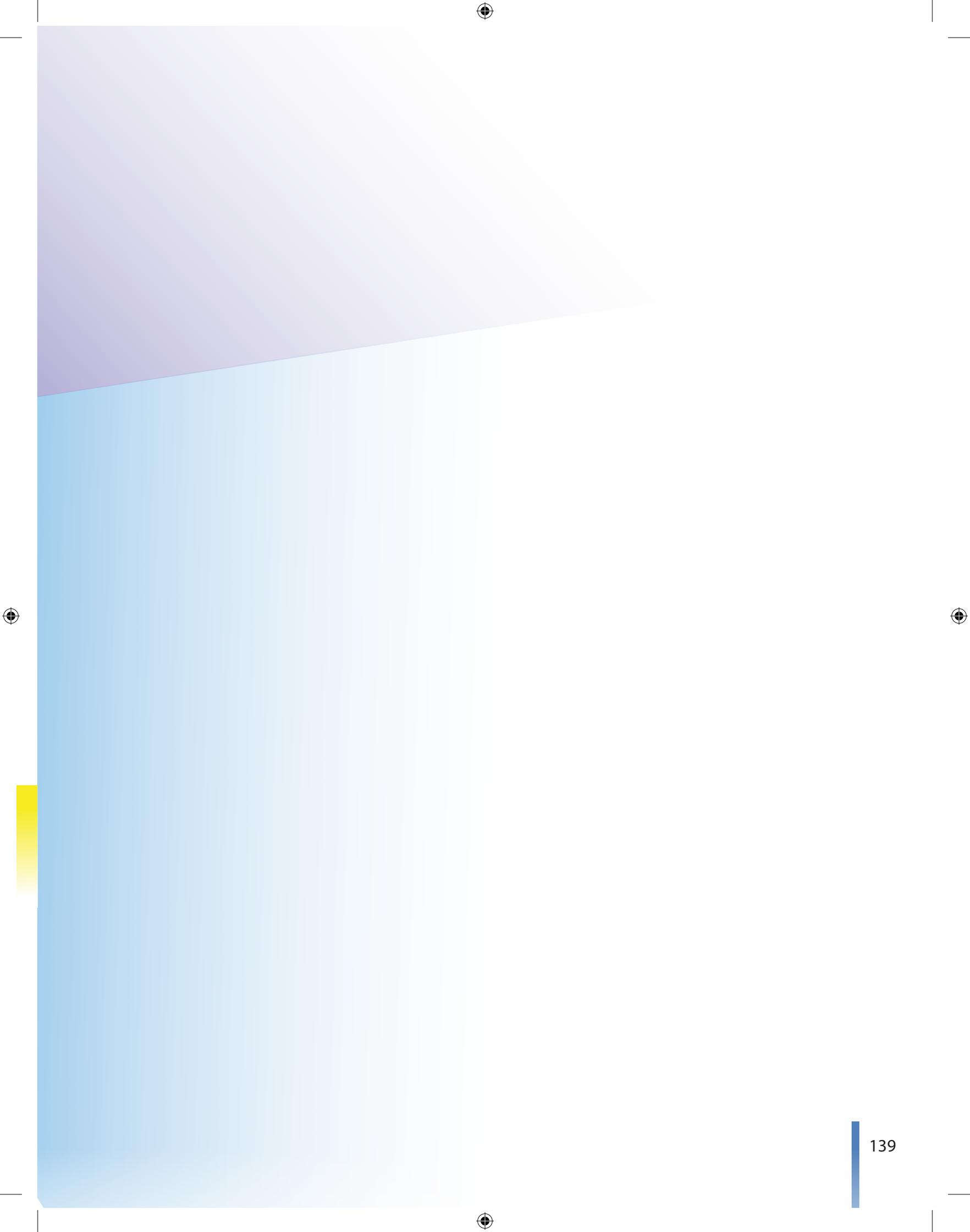
- ✓ Listado de 3 casos sobre violencia sexual utilizados en la actividad anterior
- ✓ Papelógrafo
- ✓ Marcadores
- ✓ Cinta Adhesiva

c. *Proceso de la sesión*

- ✓ Se propone a las y los participantes retomar los mismos casos analizados en la actividad anterior y continuar trabajando en los mismos subgrupos.
- ✓ En cada subgrupo se vuelve a leer el caso con la intención de establecer **una serie de acciones** que debe tomar la persona que está siendo víctima de violencia, de acuerdo a lo que consideren, y de la forma más adecuada y segura.
- ✓ Se comparte con el grupo los resultados de cada subgrupo.
- ✓ Se sistematiza con los y las integrantes, una lista de las posibles acciones se pueden realizar con base a la acción principal que es la **denuncia**, de manera que la persona pueda realizar este proceso de una forma segura y adecuada.

Para tener en cuenta

- ✓ Es importante destacar que la violencia sexual es un delito penal, por lo que debe denunciarse ante las autoridades judiciales en la fiscalía, las instituciones son una red de apoyo para garantizar la protección de las personas que han sido vulnerabilizadas mediante la violencia, se puede acudir a ellas en este sentido.
- ✓ Por lo tanto, es necesario que la persona encargada de la facilitación indique que un factor protector siempre debe ser la familia y una red de apoyo solidaria entre sus miembros, es necesario que las percepciones y comentarios de las personas menores de edad sean validados en la familia, por lo tanto, las personas menores de edad no pueden de ninguna forma ser responsables de las situaciones de abuso que se presentan en el hogar en las cuales está relacionada una persona adulta.
- ✓ Todas las personas víctimas de violencia sexual necesitan ayuda para superar esa situación que les lesiona no solo su integridad sino también sus sentimientos, existen instituciones que proveen de atención psicológica gratuita como el Patronato Nacional de la Infancia, algunos Centros de Enseñanza de Educación Superior disponibles en la comunidad o comunidades vecinas, en el 9-1-1 le pueden indicar que es lo que debe hacer, lo que es necesario es que las personas comprendan que una de sus obligaciones es denunciar.



Referencias Bibliográficas

ADIMA (2010); "Disciplina y Amor, Pautas de Actuación para Padres, Madres y Profesorado"

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica (1998). Código de la Niñez y la Adolescencia. Ley 7739. Encontrado en <http://www.dnicostarica.org/wp-content/themes/sahifa/derechos-humanos/codigo-nna-dni.pdf>

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (2007). Ley de Penalización de la violencia contra las mujeres. Ley 8589. Encontrado en <http://ministeriopublico.poder-judicial.go.cr/coop-intern/Normativa%20Nacional/04-Delitos%20Sexuales/04.pdf>

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (2011). Ley de Violencia Domestica. Ley 7586. Encontrado en <http://ministeriopublico.poder-judicial.go.cr/coop-intern/Normativa%20Nacional/04-Delitos%20Sexuales/02.pdf>

Asociación Demográfica Costarricense. (2004). Derechos sexuales y derechos reproductivos en Costa Rica. Estudio entre personas tomadoras de decisiones. Informe de Resultados. Recuperado en http://www.redeser.org/informe_resultados_asociacion.pdf

Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria. (2004). Resolución de conflictos. Escuela de padres. Tema 6. Encontrado en <http://www.aepap.org/familia/resolucion.htm>

Barquero, A. (2014). Convivencia en el contexto familiar: un aprendizaje para construir cultura de paz. Revista Actualidad Investigativas en Educación 14(1). 1-9. Universidad de Costa Rica. San José. Encontrada en http://revista.inie.ucr.ac.cr/uploads/tx_magazine/convivencia-contexto-familiar-aprendizaje-construir-cultura-paz-barquero_01.pdf

Berger, P. & Luckmann, T. (2006). *La construcción social de la realidad*. Editores Amorrortu. Argentina.

Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona, España: Editorial Anagrama.

Bunch, Charlotte. *Hacia una revisión de los Derechos Humanos/En/Módulo de Derechos Humanos*, ILANUD.

Campos, A y Salas, J. (2002a). Aspectos Teóricos – Conceptuales de la masculinidad Retos en el Siglo XXI. En: Campos y Salas (compiladores). *Masculinidad en Centroamérica*. Instituto WEM, Fondo para la Igualdad de Género de la Embajada de Canadá. Guías de Lecturas Cap. I, pp. 17- 49. El libro está en línea revisar el link <http://www.institutowemcr.org/publicaciones/libros/Mascc.pdf>

- Campos, A. (2007). Módulo 1 Así Aprendimos a ser Hombre de la serie: "Pautas para Facilitadores de Talleres de Masculinidad en América Central". Centro de Consultoría para el Desarrollo (CECODE) en Guatemala y la Oficina de Seguimiento y Asesoría de Proyectos (OSA) en Costa Rica y con asesoría WEM y BROT Für die Welt.
- Campos, A. (2007). Módulo 1 Así Aprendimos a ser Hombre de la serie: "Pautas para Facilitadores de Talleres de Masculinidad en América Central". Centro de Consultoría para el Desarrollo (CECODE) en Guatemala y la Oficina de Seguimiento y Asesoría de Proyectos (OSA) en Costa Rica y con asesoría WEM y BROT Für die Welt.
- Campos, Á. & González, P. (2002). Hombres con problemas de poder y control. Aspectos teóricos y propuesta psicoterapéutica. Publicación a cargo de: Consejo directivo de violencia intrafamiliar del sector salud y Organización Panamericana de la salud. Auspiciado por los gobiernos de Suecia y Noruega. San José, Costa Rica.
- Campos, Á. & Salas, J. (2005) *Masculinidades en Centroamérica*. Compilación. Editores: Lara Segura. San José, Costa Rica.
- Campos, Á. & Salas, J. (2005) *Masculinidades en Centroamérica*. Compilación. Editores: Lara Segura. San José, Costa Rica.
- Campos, A. & Salas, J.M. (2002). El placer de la vida. Sexualidad infantil y adolescente: su pedagogía a cargo de persona adultas. Instituto WEM y UNFPA. San José.
- CETECIC (2007); "El Enojo y su Expresión". Revista de Terapia Cognitiva y Conductual, nº 12, <http://revista.cognitivaconductual.org>.
- Claramount, C. (2007). Casitas quebradas. El problema de la violencia doméstica en Costa Rica. Editorial Universidad a Distancia. San José.
- Facio A & Fries L (1999). Feminismo, género y patriarcado. Género y derecho. Colección Contraseña, Estudios de género. Serie Casandra.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (s.f.). Tiempo de crecer. Manual para el trabajo con familias. Encontrado <http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?id=223407>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2008) ¿Te suena familiar? Guía para la familia. Encontrado en http://www.unicef.cl/unicef/public/archivos_documento/278/Guiafamilia.pdf
- Foucault, Michel, (2002). Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión. Siglo XXI. Buenos Aires. Encontrado en <http://www.ivanillich.org.mx/Foucault-Castigar.pdf>
- Fundación Paniamor & Save the Children (2004); "*Lucha Contra el Castigo Físico en la Familia, Manual para la Formación*". Ed PRONIÑ@, San José, Costa Rica.
- Gallego, M. & García, L. (2011). Experiencias exitosas. Mujeres que han roto el ciclo de violencia. Violencia basada en género en la relación de pareja .Programa Integral contra las violencias de género. Recuperado en http://www.malaga.es/subidas/archivos/6/1/arc_155016.pdf

González, M. & Blanco, G. (1985). *Aprendiendo a ser mujer*. Editorial Nueva Década. San José.

Instituto costarricense de Masculinidad WEM. (s.f.). Puedo manejar mi enojo y evitar la violencia. Instituto costarricense de Masculinidad WEM. San José. Encontrado en <http://institutowemcr.org/publicaciones/folletos/Puedo%20manejar%20mi%20enojo%20y%20evitar%20la%20violencia.pdf>

Kaufman, M. (s.f.). *Hombres, placer, poder y cambio*. Ediciones populares feministas, Colección Teoría.

Lagarde, M. (1996). *Género y Feminismo: desarrollo humano y democracia*. Cuadernos inacabados 25.

Lagarde, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: madres posas, monjas, putas, presas y locas*. México D.F. Universidad Nacional Autónoma de México.

Lagarde, Marcela. (1996). *Identidad de Género y derechos Humanos. La construcción de las Humanas*. En/ Módulo Caminando Hacia la Igualdad Real. ILANUD.

Lamas, Marta (2002), "La antropología feminista y la categoría género", en *Cuerpo, Diferencia Sexual y Género*, Taurus, México,

Lerda Lerner (1990) *LA CREACIÓN DEL PATRIARCADO*. Traducción castellana.

Lerner Gerda (1990), *La creación del Patriarcado*. Editorial Crítica

Naciones Unidas. (2006). *La violencia contra niños, niñas y adolescentes. Informe de América Latina en el marco del Estudio mundial de las Naciones Unidas*. Encontrado en http://www.crin.org/docs/UNVAC_Estudio_violencia_LA.pdf

Naciones Unidas. (2009). *Violencia contra las mujeres*. UN Department of Public Information, DPI/2546C. Recuperado en http://www.un.org/es/events/endviolenceday/pdfs/unite_the_situation_sp.pdf

Nikken, P. (1994). *El concepto de Derechos Humanos*. En *Estudios Básicos de Derechos Humanos*. IIDH, San José.

Osborne, R y Guasch, O (2003) *Sociología de la sexualidad* Madrid. Siglo XXI España Editores.

Pérez-Muga García, Oscar (2007). "Negligencia: discriminación y desprotección de la infancia". En: *Psicología sin Fronteras*. Revista electrónica de intervención psicosocial y psicología comunitaria. Vol. 2 N. 1 y 2 Agosto 2007, p. 4-12. ISSN 1851-3441

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Humano, Costa Rica. (2013). *Informe Nacional de Desarrollo Humano*. San José. Encontrado en http://hdr.undp.org/sites/default/files/costa_rica_nhdr_2013.pdf

Rosaldo, M (1979). "Mujer, cultura y sociedad: una visión teórica." En: *Antropología y Feminismo (Comp.)* O.Harris y K. Young. Ed. Anagrama. Barcelona. p. 155.

Sagot, M. y Guzmán, L. (2004). Proyecto N.824-A1-545 "Encuesta Nacional de Violencia contra las mujeres". Informe final. Universidad de Costa Rica, Centro de Investigación en Estudios de la Mujer. Recuperado en http://www.colectiva-cr.com/sites/default/files/Docs/mat_int/Encuesta%20Nacional%20de%20Violencia.pdf

Salas, J. (1996). *La mentira en la construcción de la masculinidad*. Revista costarricense de psicología, año 12 -mayo-agosto. N. 24, págs. 67-78.

Salas, J. (1998). *Algunos aspectos sobre la violencia doméstica desde la perspectiva de los hombres*. En: Rodríguez, E. (Editora). *Violencia Doméstica en Costa Rica*: publicación de FLACSO, No. 105 (págs.. 53-68).

Salas, J.(2005). *Hombres que rompen mandatos. La prevención de la violencia*. Editores: Lara Segura & asociados. San José, Costa Rica.

Salas, J.M. & Campos, A. (2001). Masculinidades en el nuevo milenio. I Encuentro centroamericano acerca de las masculinidades. Encontrado en http://institutowemcr.org/articulos/articulos/Masculinidad_nuevo_milenio.pdf

Torices, I. & Ávila, G. (2006). *Orientación y consejería en sexualidad para personas con discapacidad*. Editorial Trillas. Mexico D.F.

UNICEF (2012). *La Convención sobre los derechos del niño*. Encontrado en <http://www.unicef.org/spanish/sowc2012/pdfs/SOWC-2012-La-Convencion-sobre-las-Derechos-del-Nio.pdf>

UNICEF. (2004). *Convención Internacional sobre los derechos del niño*. UNICEF Paraguay. Encontrado en http://www.unicef.org/paraguay/spanish/py_convencion_espanol.pdf

Violencia intrafamiliar y abuso sexual extra familiar: V795v módulo V / Sonia María Mora Rodríguez... [etal.] – San José, C.R.: 104 p., 21.5 cm x 27 cm – (Curso Especial de Posgrado en Atención Integral para Médicos Generales)

Zamora, A., Quirós, E & Fernández, M. (1996). *Voy paso a paso. Empoderamiento de las mujeres, negociación sexual y condón femenino*. Organización Mundial de la Salud. INCIENSA. San José.

